

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

CORTES QUE REACCIONAN ANTE EL SOLO BARRUNTO DE QUE SE VA A GOBERNAR

Este Gobierno ha de vivir a expensas de su propia conducta. Por encima de todo juego de la política, este Gobierno y cualquier Gobierno en la hora presente prevalecerá en tanto en cuanto haga de su programa un postulado común a los amplísimos sectores parlamentarios de sentido conservador, que en el caso actual representan estrictamente a la mayoría del país. No hay que sospechar siquiera la hipótesis de zancadillas, conjuras y maniobras provenientes de la derecha de la Cámara; pero si semejantes ardidés de la escaramuza parlamentaria le fueran puestos al Gobierno en su camino por parte de esos elementos o del partido radical, el Gobierno saldría victorioso de la dificultad con sólo hacer lo que la nación le exige con angustia: gobernar.

Se vió ayer en la Cámara. El ministro de Comunicaciones, con una actitud resuelta de hombre de Gobierno, ganó en el acto la cohesión entusiasta de cerca de 400 diputados. ¡Espléndida mayoría para gobernar! No se le exige al Gobierno actual otra cosa sino esta tan sencilla: que gobierne.

De momento no hay otro programa que pueda aglutinar en una asistencia decidida al Gobierno Lerroux a las fuerzas derechistas de la Cámara, dolidas aún por el desdén con que han sido tratadas en la última crisis y desengañadas por ver frustradas las promesas de Lerroux en su declaración ministerial de hace dos meses. Esas derechas, más las monárquicas—ejemplares siempre en la solidaridad suprema con la defensa de la autoridad del Poder público—no sólo no opondrán el menor estorbo a la acción de un Gobierno que responda en su política integral a lo que fué ayer espíritu y nervio del discurso del señor Cid, sino que se convertirán en ministeriales fervorosas y aparecerán ante las multitudes inmensas que los llevaron a las Cortes con un programa definido, aunque mínimo, como sus genuinos representantes. Porque ¿qué, si no gobernar, es lo que constituye el programa electoral de las derechas, hasta ahora eludido y aún burlado? El señor Lerroux, en medio de su desoladora decadencia, triste epílogo de una vida luchadora, conserva todavía algún destello de su luz declinante; así, ayer dijo al señor Prieto esta gran verdad: "a mí se me podrá decir que no he gobernado; pero no que he desgobernado, como hicisteis vosotros".

He aquí la clave del arco. El señor Lerroux no ha gobernado hasta ahora; lo reconoce él mismo. Las derechas en su programa electoral piden sustantivamente que se rectifique la política del bienio trágico que fué, en efecto, de desgoberno. Lo que piden, pues, las derechas es que se gobierne, porque sólo así se rectificará el desgoberno. La misma amnistía, ¿qué es sino la base de concordia nacional y de justicia sobre la cual todo Gobierno ha de disponerse a hacer una obra rectificadora del bienio?

En la sesión parlamentaria de ayer está, además, la clave de los

Informaciones comentadas

Nueva inflación de Madrid

Si gobernar es, ante todo, promover y aumentar el bienestar de los gobernados, claro es que un Gobierno no puede presenciar impasible que haya obreros en paro forzoso, familias en miseria, muchedumbres sin hogar, sin dineros y sin pan... De este principio que, después de la guerra europea, han aceptado y practicado todas las naciones, olvidándose algunas, como Inglaterra, de su individualismo y su inhibicionismo clásicos, procede toda la legislación intervencionista, a la que culpan muchos economistas de haber producido la conturbación en que el mundo se debate, como una misera mosca, cazada en la tela de una araña vampiro.

En Madrid, sin embargo, se ha practicado aquel principio, desde mucho antes de la guerra europea, y de que Inglaterra diera entrada en sus presupuestos, como un servicio del Estado, a consignaciones para remediar el chomaje. Es más; todo el crecimiento y expansión de Madrid y su admirable transformación de "población más grande de Castilla", que fuera hasta los postreros años del reinado de Isabel II, en capital modernizada y tras periodo reciente aun, en urbe europeizada, que se parece un poco a París y un poco a Bruselas y una pizca a Londres y un tanto a Nueva York, con disminuidos rascacielos y otras yanqueras vergonzantes, se deben a que nuestros gobernantes practicaron, sin escrúpulos, aquel principio misericordioso y acudieron a remediar con los dineros del Estado todas las llamadas crisis del trabajo, que en Madrid se producían.

Aparte de la admirable empresa de Bravo Murillo, ministro de Fomento, que dió de beber a Madrid transido de sed, e hizo los canales del Lozoya utilizando la mano de obra barata de presidiarios, los demás engrandecedores de Madrid

problemas políticos que puedan ir planteando en forma de crisis ministeriales las contingencias de la vida pública y el natural desgaste de los gobiernos que se sucedan en el banco azul, posibilidad esta última de singulares propinquidades en un momento como el actual de España, en que una semana de gobernación—si ésta se ejerce a fondo—desgasta tanto como un quinquenio en otros tiempos. Pues bien; ante la eventualidad siempre propicia ahora de que un Gobierno se invalide en su función, ahí está un bloque de más de 300 diputados dispuestos a asistir con sus votos a los Gobiernos que se formen, con la condición esencial y casi única de que... gobiernen.

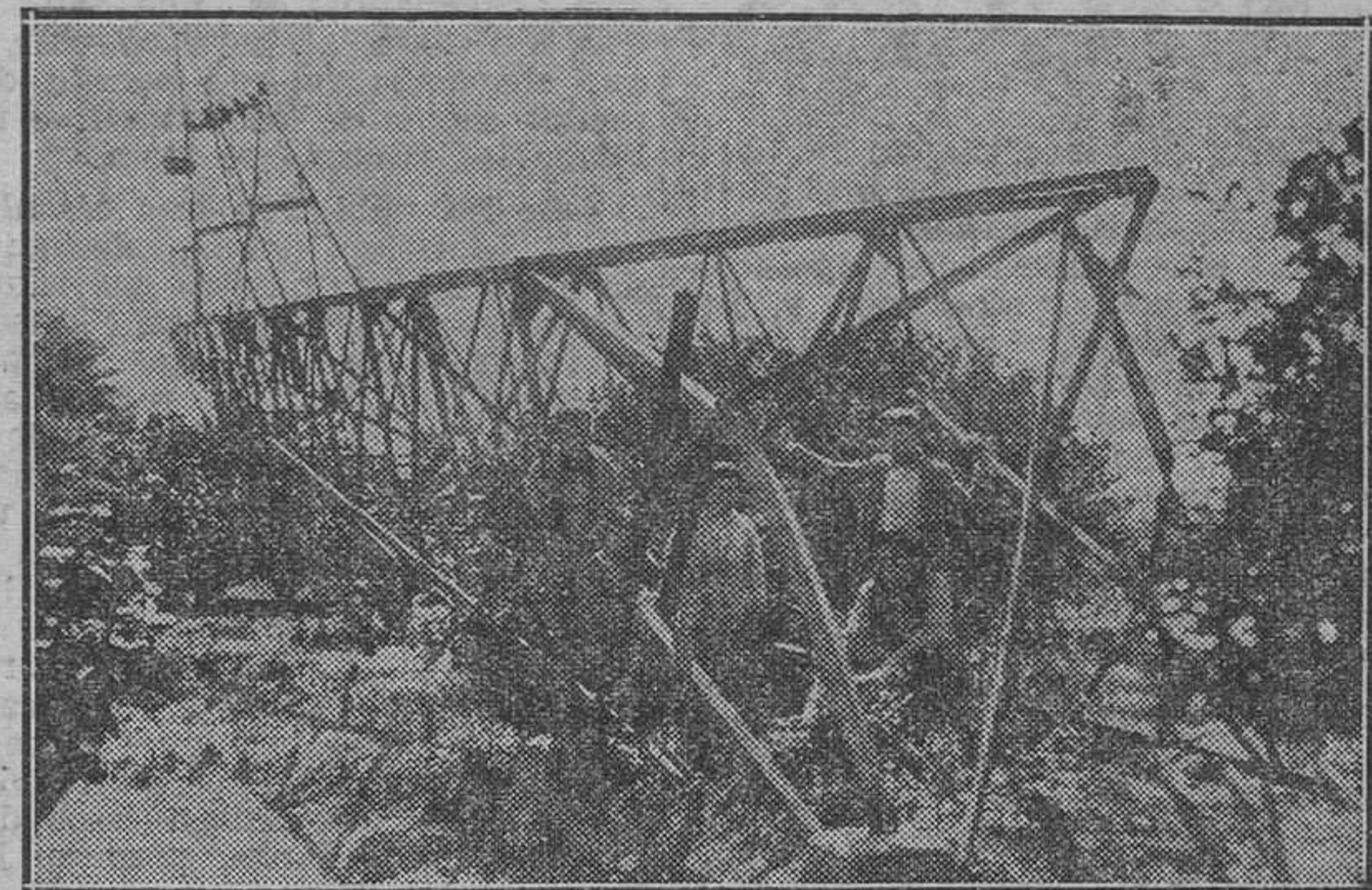
En suma; estas Cortes, en las que las derechas están en mayoría y, sobre todo, en las que constituyen las derechas el árbitro, son una cantera de gobiernos que gobiernen auténticamente. Su cohesión para ese caso de asistir a Ministerios infundidos del espíritu recto del gobernante es tan fuerte como desmoralizada y laxa, es su condición cuando en el banco azul haya Gobiernos que sesten o que traicionen al sufragio...

LUIS DE GALINSOGA
7 Marzo.

emprendieron obras por cuenta del Estado, como el Hipódromo recién desaparecido, hecho por el conde de Toreno, o por cuenta de sus bolsillos, como el marqués de Salamanca, planeando el barrio aristocrático que lleva todavía su nombre, sin creer servir una necesidad efectiva del natural crecimiento que Madrid debería tener y en espera de gozarlos cuanto animada la última guerra civil y liquidada la insurrección de Cuba, inquietas aun y empobrecidas las provincias por las perturbaciones recién pasadas, se produjo una inmigración de gentes ociosas hacia Madrid.

El nuevo régimen había nacido haciendo promesas de más aseguradas paz y más pródigo bienestar, y en espera de gozarlos cuanto antes y de alcanzar hueco en el reparto de destinos, que entonces quedaba enteramente libre al arbitrio del favor político, acudieron a Madrid numerosos provincianos. A partir desde aquí, esta capital ha ido creciendo a saltos, de mudanza política en mudanza política, y no porque encontrara nuevos filones de riqueza o intensificara la explotación de los que ya poseía.

Para dar ocupación a la gente obrera no bastaban los recursos del Municipio. El Estado inició una serie de obras que, como ve el lec-



Uno de los postes de la Hidroeléctrica derribados por las bombas (Fot. Lázaro.)

bastas y aprobando los políticos leyes especiales, iniciar una nueva serie de obras, consumando una nueva inflación de la capital.

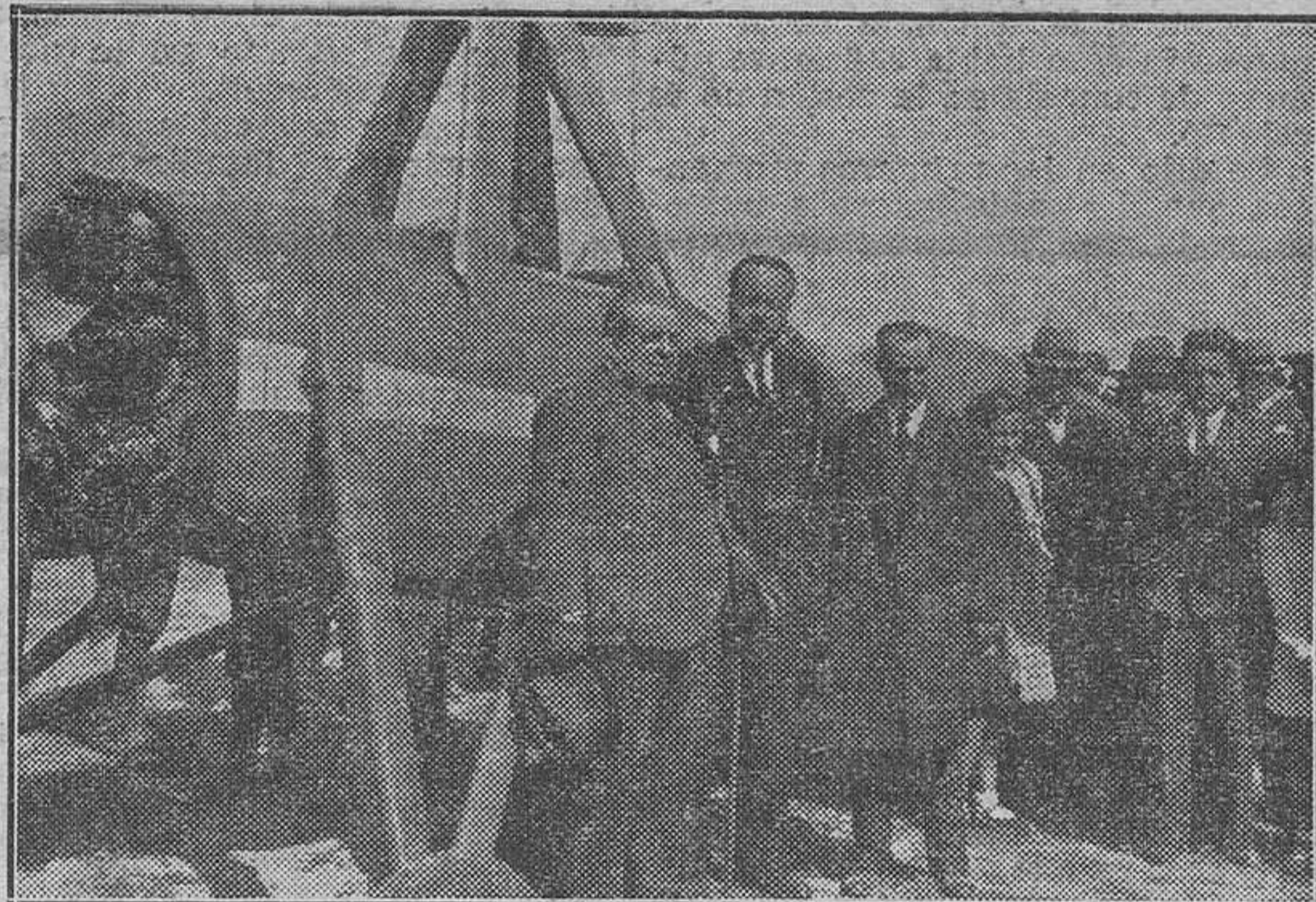
Naturalmente, cuantos obreros luchan con dificultades económicas en provincias, singularmente en las de segundo orden, donde el favor del Estado llega remoto o no llega jamás, y cuantos burguesillos disponen de algunos dineros y quieren dedicarlos a pequeños negocios con que vivir, ante cada nuevo anuncio de que en Madrid va a haber trabajo, empresas, ilu-

habitantes; los Carabancheles, con 30.000, y Vallecas, con casi 60.000.

Inicialmente, toda esta población obrera y la burguesa que la explota, sirviendo sus necesidades, viven de las llamadas industrias de la construcción. En la ingrata tierra sobre que estableció Felipe II la capital de España, apenas podrían vivir de la agricultura dos centenares de familias. No se produce en este terrón central de España una sola primera materia creadora de industrias locales genuinas. Aparte las doce cosechas del presupuesto y las rentas de la aristocracia y la burguesía que tienen propiedades en provincias, no hay en Madrid ninguna otra mina de donde se extraigan las riquezas que consume. Y ya parece haberse excedido el nivel natural entre los ingresos y los gastos. Los periodos de inflación forzosa se van produciendo cada vez a más cortos plazos, a medida que va siendo más numerosa la muchedumbre que necesita para trabajar y para vivir que Madrid sea cada vez más grande. Interminablemente más grande y suntuoso.

Aun no hace dos años surgió, como ahora, la amenaza de que iban a quedar sin trabajo unos millares de obreros. Se apeló precipitadamente a realizar un proyecto llamado de enlaces ferroviarios, en que el Estado presupuso un gasto de trescientos millones de pesetas, y he aquí que, a poco, se ha tomado a burlas la posible y trágica realidad de que ese gasto no sirviera para nada. Sirvió sólo para diferir la angustiada crisis dos años, porque he aquí que ahora, con iguales angustiadas precipitaciones, hay que improvisar nuevos proyectos, nuevas vías, nuevos edificios... Y, a su anuncio, llegarán nuevas avalanchas de inmigrantes a la capital, creyendo, con razón, que todos los españoles tienen derecho a participar de los bienes que reparte el Estado. Y llegará un momento, como en todas las inflaciones, en que el sistema quebrará y en que será imposible seguir edificando y embelleciendo un Madrid innecesario, incapaz de sustentarse a sí mismo y congestionado de un exceso de población sin posibilidades de trabajo y forzosamente estéril...

Entretanto, los gobernantes no advierten que el problema apre-



El señor La Cierva en su breve estancia en Castellón. (Fot. Pastor.)

tor, no han terminado aún, pasado medio siglo. El Ministerio de Fomento no sólo hizo el Hipódromo, considerando que era conveniente a la nación el fomento de la especie caballara, sino el paseo de coches del Retiro, acaso porque importaba también proteger a los vehículos. Y aconteció que, a medida que se procuraban más obras, pagadas por el Estado, más obreros sin trabajo acudían de las provincias. De esta época son los edificios de la Biblioteca Nacional, el Ministerio hoy de Obras Públicas, que se construyó para Escuela de Artes y Oficios; los Jardines de la Infancia, hoy Museo Pedagógico; la Escuela de Sordomudos, el Banco de España y otros varios, y de aquella época fué la declaración de que todas las calles que comienzan en la Puerta del Sol y sus continuaciones eran carreteras, que debía cuidar y mejorar el Ministerio de Fomento y no el Municipio madrileño. Fué ésta, después del reinado de Carlos III, quien quiso industrializar a Madrid creando fábricas de porcelana, vidrio, tapices y tejidos, la primera inflación de Madrid.

Inflación artificial... En tiempos de Cánovas, como ha acontecido ahora, aunque la iniciativa particular ha acudido a ayudar al Estado trazando el barrio de Salamanca y el de Ferraz y la Gran Vía y otras muchas obras, a cada plan que se termina, a cada palacio que se concluye, surge el mismo conflicto: que quedan sin trabajo unos centenares, unos millares de obreros. Y entonces es preciso, apresuradamente, forzando arquitectos e ingenieros los periodos de estudio y allanando los burocratas los plazos legales de su-

via mirífica de consignaciones del presupuesto del Estado, toman el tren y se lanzan a la aventura de gozar la vida alegre de la capital.

Así, no ya crece Madrid hasta tocar las lindes del millón de habitantes, sino que a su alrededor, hasta las propias lindes de su término municipal, ocupado ya enteramente por el caserío, se están convirtiendo en grandes ciudades núcleos urbanos que hace quince años eran aldeas miserables, sin otra industria, apenas, que la de extraer las basuras de la capital: Chamartín de la Rosa, con 40.000



La llegada del Gallo a Madrid, acompañado del empresario señor Pagés. (Fot. Agencia Gráfica.)



Bombas encontradas en el término municipal de Picaña (Fot. Lázaro.)

INFORMACION LOCAL

ESPECIFICOS

Farmacia Barona - Sorní, 1

NOTICIAS

Como consecuencia de la huelga de transportes, ofreció el puerto un aspecto desconsolador. Quedaron suspendidas las operaciones de carga y descarga, y, por tanto, el trabajo cesó absolutamente. Por ahora la mencionada huelga se desenvuelve con normalidad, ello no obstante se adoptaron las necesarias precauciones para que no se alterase. Siguen las negociaciones para el arreglo, aunque los obreros en una Asamblea celebrada por la mañana en el teatro de la Marina ratificaron en su actitud.

Respecto a la huelga de la Hidroeléctrica siguió ayer en igual estado. También hubo su correspondiente suspensión de corriente hacia las siete de la tarde, pero tan solo duró unos minutos. Las averías causadas el jueves por la noche quedaron reparadas, procurándose atender los servicios públicos, fábricas y talleres.

Continúan, ¿cómo no?, los anuncios de huelga. Ayer oficiaron al gobernador civil las sociedades obreras de Carcagente, haciéndolo para una de carácter general e indefinida, nada menos, para el 17 del que rige. La huelga parcial de los obreros del campo de Benaguacil, sigue en situación estacionaria.

El alcalde accidental señor Gisbert recibió un telegrama del propietario señor Lambies, en el que le comunica haber accedido el ministro de Marina a que el buque porta-aviones "Dédalo" pueda permanecer en Valencia durante las próximas fiestas de San José. Además se concederá un permiso a los marinos de las Bases de Cartagena, Mahón y El Ferrol, que comenzará el 17 y terminará el 26, exceptuándose de este permiso los marinos que se encuentren embarcados. El señor Gisbert conferenció con el gobernador civil acerca de la publicación del estado de alarma en Valencia.

A las siete de la tarde se celebró en la Universidad el acto de recepción de director de número del Centro de Cultura al doctor Alcaide, solemnidad que fué presidida por el de la comisión gestora de la Diputación. También asistió unos momentos, pero no permitiéndose obligaciones ineludibles, el alcalde accidental señor Gisbert.

Celebró sesión ordinaria la Diputación provincial. El orden del día constaba de 29 dictámenes referentes casi en su totalidad a asuntos de trámite. Visitaron al señor Bort comisionados de la Acequia de Escalona de Villanueva de Castellón, para felicitar a la comisión gestora por sus iniciativas en defensa de los intereses de los usuarios de los ríos Turia y Júcar, referentes al llamado plan de Obras Hidráulicas.

Se ha comenzado a recibir en nuestra ciudad demanda de plazas en los hoteles para asistir a nuestras fiestas falleras.

Por cierto que hace unos días se recibió petición de una personalidad catalana; pero ayer fué retirada esta petición, porque según sus noticias, el día 14 habrá sucesos en España de alguna trascendencia, y su cargo no le permite ausentarse de la capital catalana.

Hemos recibido la canción "El ball de la falla", letra de E. Durán y Tortajada, música del maestro Manuel Palau. Primorosamente editada y con un dibujo de Vercher. La poesía tiene alegría y optimismo, y es un canto jocundo al

fuego purificador. La música, con decir que es del maestro Palau, basta para aquilatar su mérito; la alegría del texto aparece subrayada por melodías, ritmos y armonías bien penetradas de espíritu valenciano. Es una canción que, sin duda, se hará popular, y que sin embargo está exenta del menor asomo de vulgaridad; o no llevar las firmas que lleva.

Se ha publicado una circular en el "Boletín Oficial", encargando a los Ayuntamientos que remitan a la superioridad un "Estado comprensivo de las cargas que por servicios del Estado recaen actualmente sobre los Ayuntamientos y cuantía anual de las mismas, figurada en los presupuestos vigentes".

La petición de estos datos da lugar a que el Ayuntamiento de la capital haga su estadística, en relación especialmente con las cargas de la enseñanza, pues el centralismo arrebató a los Municipios los ingresos que tenían éstos dedicados a enseñanza, pero no les privó de las cargas, ya que en la actualidad, habiéndose llevado el Estado la totalidad de los ingresos, paga menos de la mitad de los gastos.

Nuestros lectores recordarán que la discusión de los presupuestos municipales comenzó, después de una temporada de abulia, con una premura y urgencia que nos permitió creer que aun dentro de Febrero iban a quedar aprobados.

Tal era la prisa del señor Lambies, que no pudo prescindir de comenzar la discusión un domingo, que además de ser día festivo, tenía el aliciente de que comenzaba la temporada taurina con un cartel altamente sugestivo.

De una sentada casi quedó aprobado el presupuesto de gastos y convocado el Ayuntamiento para estudiar y resolver acerca del de ingresos; pero el día señalado para celebrar la sesión, a pesar de que en la casa había suficiente número de concejales, la sesión no se celebró.

Se dijo en los primeros momentos, que el alcalde ignoraba hubiese en la casa bastantes concejales para la sesión; pero pasan los días y la discusión del presupuesto no se reanuda, ni se vislumbra cuándo va a tener efectividad el hecho que, no por extraordinario es menos esperado.

Podríamos prescindir del comentario y esperar a que el alcalde fijase la nueva fecha, sin prisas; pero el asunto interesa a la ciudad.

Nuestro deber nos obliga a recordar al alcalde que el presupuesto de ingresos está sin discutir, por causas que no son del dominio público; mantener la incertidumbre, cosa es que no debe hacerse, y por ello nos permitimos rogar al alcalde una de estas dos cosas:

Razón por la cual no se sigue la discusión y estudio del presupuesto de ingresos.

Cuando se va a recomenzar esta tarea presupuestaria.

El pasado domingo se celebró en el local social del partido republicano conservador, Avenida Nicolás Salmerón, número 13, entresuelo, la segunda Asamblea general de la juventud.

Procedióse a la elección de nuevo comité ejecutivo, siendo, por aclamación, designado el siguiente:

Presidente, don Francisco López Fernández; vice, don Eladio Calero Baldó; secretario, don José L. Puig y Sanchis; vice, don José Salvador Palomo; tesorero, don José Bisbal Señalado; contador, don Juan Patiño Escribano; vocales: don Daniel Remolá, don Luis Puig y Sanchis, don Juan Francisco Pérez, don Carlos Molero Massa, don José Aparisi González, don José García-Melgares, don José Pérez Puig, don Alfonso Grau Vaquer y don José Pérez Soler.

Ayer por la mañana el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Burjasot visitaron al señor Gisbert con objeto de hablar con él y con el presidente de la comisión de Monumentos, para tratar del embellecimiento de la vía que conduce a los Silos de Burjasot, para lo cual desean ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia.

El señor Gisbert visitó ayer mañana al gobernador civil, donde conversó con el señor Aguilera y Arjona acerca de la implantación del estado de alarma en Valencia y de la cooperación que en caso necesario puede prestar el Municipio.

El señor Gisbert ofreció la cooperación municipal, no sólo en cumplimiento de lo preceptuado sino también cumpliendo un deber general de ciudadanía.

El teniente de alcalde señor San Vicente, en vista de las continuas preguntas que se le hacen acerca del comienzo de los trabajos para el saneamiento de la playa de Levante, nos ha facilitado una nota en la que da cuenta de que el jueves último le visitaron en el Ayuntamiento la Sociedad Cubiertas y Tejados, S. A., para manifestarle que el lunes último habían comenzado las obras de replanteo para buscar las rasantes y dar comienzo a las obras del saneamiento de la playa, comenzando por la calle de la Serrería y que la próxima semana, tal vez el lunes, se comience ya en la playa, con el fin de ver si en los meses que quedan hasta la temporada de baños puedan quedar terminadas las obras.

Canas, desaparecen y adquieren su color natural con el agua Virginal. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de La Morera, Barcas, 13. Abierta todas las noches.

En Asamblea general extraordinaria celebrada el día 23 del pasado, fué elegida la siguiente dirección técnica de la Dependencia Mercantil:

Presidente, Julio Amorós Gómez; vice, Arturo Piana Roda; secretario, Ernesto Pérez Carretero; vocales: Rafael Sanchis Vilamayor, Roberto Botella Margarit y Francisco Serrano Esteban.

Movimiento de población en el día de ayer:

Matrimonios, 1.
Nacimientos, 18.
Defunciones, 10.

El Ateneo Regional celebrará baile familiar hoy sábado, a las diez y media de la noche. Se invita a todos los socios y simpatizantes.

El Hogar Manchego celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, y en su local social, un baile extraordinario a beneficio de los artistas del circo Hermanas Sánchez, siniestrado en la noche del pasado miércoles.

Se ruega la asistencia de los señores socios y familiares, para mayor realce del mismo.

La Colla Excursionista El Sol celebrará mañana domingo una excursión a Gilet, Santo Espíritu, Segart, Serra y Naquera, visitando las diferentes fuentes de estos puntos.

Punto de reunión y salida: Estación Central de Aragón, a las siete en punto de la mañana. Presupuesto de viaje, 3'25 pesetas.

Para mañana domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo Instructivo Musical, de Benimámet, un extraordinario concierto por la música del ambichico centro, la cual ejecutará un selectísimo programa.

En el Gobierno civil

UN PARTO TRIPLE.—EL EX MINISTRO DON GALO PONTE.—HUELGAS EN BENAGUACIL Y MACASTRE.—DETENUCION DE LOS AUTORES DEL ROBO DE LA CAJA DE CAUDALES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVARRÉS.—ESTADISTICA DE ALCALDES PRO-CESADOS.—EL NUEVO ALCALDE DE ALCIRA

Lo primero que nos dijo ayer mañana el gobernador es que de Macastre le habían comunicado que la vecina de aquel pueblo, Joseña Benet, de 30 años, dió a luz a tres niñas que, como la madre,

estaban bien de salud; pero que tratándose de una pobre mujer solicitaban el auxilio de la Beneficencia oficial. El señor Aguilera dió traslado de lo que se pedía a la Junta provincial de Protección de Menores para que sea atendida.

En el Gobierno civil estuvieron el ex ministro don Galo Ponte con el diputado hijo de Tarragona señor Bou, para pedir un pasaporte con destino al primero para que pueda viajar por Europa.

De Benaguacil dicen que continúa paralizada la huelga de los obreros del campo, y varias sociedades obreras de Carcagente han presentado en el Gobierno civil el correspondiente escrito anunciando que a partir del próximo día 17 se declararán en huelga indefinida.

El día 8 del pasado Febrero se cometió un robo en el Ayuntamiento de Navarrés. Los ladrones cargaron con la caja de caudales. De este hecho nos habló ayer el gobernador dando cuenta de que los autores, que son tres, habían sido detenidos por la Guardia civil en Alicante. Se trata de unos maleantes de profesión, llamados Tomás Roma Manuel (a) Romá, natural de Barcelona, de 45 años, de oficio mecánico; Antonio Calatayud Carbi (a) Tontena, de 48 años, natural de Valencia, y Manuel Sobrino Ramos (a) Conole, de 29 años, natural de Castellón. El oficio de este último es el de tornero mecánico.

Para cometer el hecho utilizaron un automóvil, en el que cargaron la caja. Esta y el coche han aparecido abandonados.

Como única prueba existían unos lentes de gran miopía encontrados en la dependencia del Ayuntamiento en que estaba la caja y se ha comprobado que dichos lentes pertenecen al Calatayud. La detención por la que merece un aplauso la Benemerita se llevó a efecto cuando el tercio se disponía a cometer un nuevo robo.

Dijo también el gobernador que había ordenado la confección de una estadística de los alcaldes de la provincia que están procesados.

Por último nos manifestó que el Ayuntamiento de Alcira ha nombrado alcalde de dicha ciudad al socialista señor Pellicer, que le ha anunciado que hoy vendrá a Valencia para cumplimentar al gobernador civil.

Las fiestas de San José

EL "DEDALO" QUEDA EN VALENCIA.—PERMISO A LOS MARINOS

El Alcalde accidental señor Gisbert ha recibido un telefonema del alcalde señor Lambies, contestación al que fué cursado ayer en solicitud de que intercediera acerca del ministro de Marina para que el buque portaaviones "Dédalo" pueda permanecer en Valencia durante las próximas fiestas de San José y tomar parte en el festival de aviación. La contestación del señor Lambies ha sido en extremo satisfactoria, puesto que el ministro de Marina, a su solicitud, ha accedido a lo que se le pedía.

También el señor Rocha ha di-

rigido una carta al señor Gisbert, contestando a otra de la Alcaldía solicitando permiso para que los marinos valencianos de las bases de Mahón, Cartagena, Ferrol y Barcelona, se les conceda permiso para estar con sus familias durante las fiestas de San José.

El señor Rocha ha accedido a esta petición y se concederá un permiso a los marinos de las bases de Cartagena, Mahón y Ferrol que comenzará el día 17 y terminará el 26, exceptuándose de este permiso los marinos que se encuentren embarcados.

Como en la carta el ministro de Marina no hace manifestación alguna sobre el permiso para los marinos que se encuentran en Barcelona y en otros puntos, el alcalde ha vuelto a escribir al ministro de Marina recordándole la omisión y agradeciéndole la premura con que ha satisfecho las aspiraciones de los valencianos que prestan servicio en la Marina de guerra.

FACILIDADES EN LOS TRENES

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia en el mes actual, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital, que se facilitarán desde el 12 al 19 del presente mes, siendo valederos para regresar desde el 13 al 21 de corriente, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta del servicio especial de domingos, jueves y días festivos, que tiene establecidos desde diferentes estaciones de su red, se expendan diariamente durante el mismo período de las fiestas y que sean valederos para regresar en iguales fechas que los del servicio especial citado anteriormente.

Para más detalles consúltense los carteles que oportunamente serán fijados al público en las respectivas estaciones.

I EXPOSICION DE LITERATURA FALLERA EN EL CENTRE D'ACTUACION VALENCIANISTA

Hui disabte a les 7 de la vesprada será inaugurada la I Exposició de Literatura Fallera que organisa per el Centre d'Actuació Valencianista figura com a primer festeig de la Setmana Fallera que ha organitzat l'Excm. Ajuntament.

Esta exposició se compon de tota classe de Literatura fallera i a mes a l'objecte de fer mes distret a la vista del visitant han segut exposats alguns estandars dels mes artístics que han pogut recullir.

Al acte, al que han promes la seua asistencia les autoritats de Valencia, s'invita per la present als socis del Centre d'Actuació Valencianista en especial i en general a tots els valencians que vulguen assistir.

Les hores de vista serán tots els dies de 5 de la vesprada fins a les 9 de la nit i els festius i dumen-ges de 11 a 1 del matí i a les mateixes hores per la vesprada.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con el

ERUPTIVOL
LOPEZ MORENO

LA LIQUIDADORA DEL MUEBLE

¿DONDE? En MAR, 16, pral. (Patio de las plantas)
No es una casa más. Son varias reunidas para vender a precios ruinosos muebles existentes en las mismas por renovación de modelos
Abrirá sus puertas al público el lunes, 12 del actual. Aproveche esta oportunidad UNICA

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

El estado de alarma en Valencia

BANDO DEL GOBERNADOR

Don Alberto Aguilera y Arjona, gobernador civil de la provincia de Valencia.

Hago saber: Ciudadanos: La irreflexiva actitud de varios grupos profesionales al iniciar hoy la huelga general, ha obligado al Gobierno a decretar el estado de alarma, cuya denominación, lejos de producir inquietud al vecindario pacífico, debe afirmar su inquebrantable confianza en las autoridades, produciendo justificados temores tan sólo a los profesionales perturbadores del orden público, respecto de los que agravan considerablemente la penalidad establecida en el anterior estado de prevención. Es la legalidad republicana que se defiende, resuelta a triunfar una vez más de toda clase de perversas maquinaciones, reaccionarias o extremistas. Es la previsión gubernativa contra los falsos apóstoles que precipitan hacia la ruina a la producción nacional y a todos los trabajadores. Para éstos — para el obrero que deponga su intransigencia ante la paz social — toda nuestra solicitud, toda nuestra benevolencia, nuestro infatigable desvelo. El más acentuado rigor parecería benignidad o claudicación respecto de los agentes perturbadores del Régimen que la Soberanía nacional se ha dado.

A consecuencia de la declaración de alarma se advierte, bajo severas sanciones: Que se prohíbe estacionarse en la vía pública formando grupos de cualquier clase, los que serán disueltos por la fuerza a mis órdenes después de tres toques de atención y sin intimación alguna si la fuerza fuese agredida.

Que serán enviados a 150 kilómetros de su residencia y desterrados hasta 250 kilómetros en su caso, cuantos por su conducta actual o en virtud de antecedentes no rectificados por la perseverancia en el bien obrar, induzcan a considerarse partícipes en actos contra el orden público.

Que la autoridad podrá registrar libremente la residencia de cualquier ciudadano, siendo culpables de desobediencia grave, y por lo tanto entregados a los Tribunales, cuantos ofrezcan a ello resistencia.

Que los extranjeros, transeúntes o residentes, han de justificar ante el gobernador civil o alcalde del pueblo respectivo, en el inmoderado plazo de cuarenta y ocho horas, a contar de la fijación de este Bando, que su estancia en Valencia no constituye riesgo alguno, siendo dignos de la hospitalidad de este pueblo hidalgo y generoso.

Que ha de anunciarse con dos

días de anticipación en el Gobierno civil de Valencia, en la Alcaldía del pueblo de su residencia o en el más próximo puesto de la Guardia civil, cualquier cambio de domicilio, permanente o accidental, tratándose de españoles o extranjeros, manifestando con exactitud a las autoridades que se lo demanden el itinerario que hayan proyectado cuantos viajen por el territorio de esta provincia.

Que los industriales y comerciantes han de abstenerse de coadyuvar directa o indirectamente a la alteración del orden público, perseverando en el abastecimiento normal del vecindario, sin que cualquier alteración del orden, por grave que parezca, los exima de severas sanciones, si interrumpen el trabajo o cierran los establecimientos fuera de las horas acostumbradas.

Que los editores de libros, folletos y periódicos, sin otra excepción que los puramente científicos o filosóficos, han de presentar dos ejemplares para sellarlos en este Gobierno civil o en la Alcaldía de la demarcación donde se impriman, dos horas antes los primeros y con una hora de anticipación a su venta y reparto los diarios.

Que no han de convocarse ni celebrarse otras reuniones públicas que las previamente consentidas por la autoridad.

Que todo ciudadano ha de llevar consigo los documentos acreditativos de su personalidad, que espontáneamente presentarán a la fuerza pública que encuentren en las carreteras y entradas de toda población.

Que sin excusa alguna todas las asociaciones y sindicatos han de cumplir sus obligaciones legales, bajo apercibimiento de ser suscritos o disueltos según su respectiva actuación y peligrosidad o por falta de previa notificación de huelgas y paros, con antelación de cinco días, si no afectan al interés general, de diez en cualquier otro caso, y de quince días si se trata de obras o servicios públicos contratados o contratados: huelgas y paros que serán prohibidos y se impedirá a toda costa, respecto de los servicios públicos directamente ejecutados por las Corporaciones o autónomos.

Que los funcionarios públicos han de mantenerse obedientes a sus superiores jerárquicos sin el más leve relajamiento de la disciplina, con apercibimiento de clausura de sus asociaciones, inmediatas castigos de las directivas y suspensión de empleo y sueldo durante todo el tiempo del estado de alarma.

Y, por último, si no obstante estas severas previsiones, el orden público se perturbare, cede el vecindario pacífico de dejar la vía pública libre a la acción represiva de la fuerza que garantiza la legalidad, porque si caso llega, no habrá piedad para los revoltosos ni para cuantos se les ocupen armas sin licencia vigente a la sazón.

Valencianos de todas las condiciones sociales, amantes de esta

espléndida tierra de artistas, no omitáis sacrificio en bien de la Patria y de la República y confiad en la fuerza al servicio del Gobierno que representa la Soberanía nacional.

Valencia 9 de Marzo de 1934.—El gobernador civil, Alberto Aguilera y Arjona.

EL SUMINISTRO DE VAGONES

Moción del señor García Guijarro

El diputado a Cortes por la provincia de Valencia, don Luis García Guijarro, ha formulado un ruego escrito a los señores ministros de Obras públicas y de Industria y Comercio, acerca de la necesidad de suministrar número suficiente de vagones a cada una de las estaciones naranjeras, núcleos de concentración para el transporte, como Carcagente, Alcira, Villarreal, Sagunto.

La creciente producción de naranjas en los últimos años ha determinado un incremento enorme en la movilización de vagones, signo que debiera ser mirado con complacencia por los Gobiernos, que parecen desentenderse.

En señor García Guijarro resume algunos datos referentes al movimiento de vagones naranjeros en los últimos años de la campaña 1925-26 a la de 1932-33.

Así, mientras en la primera citada hubo un total de 56.135 vagones, con 416.389 toneladas, en la última ascendieron a 99.104 vagones, con 577.148 toneladas.

Afirma el señor García Guijarro que en la campaña naranjera en curso esta falta de vagones se hace notar de manedra alarmante, originando vivas protestas. Y aunque reiteradas veces se ha prometido subsanar tales deficiencias, ello no ha tenido realidad.

Estima dicho señor que problema tan importante debe ser resuelto saltando por todas las dificultades, tanto más cuanto se ha asegurado en el Parlamento que había abundancia de material ferroviario.

VIDA CULTURAL

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Hoy sábado, a las 6'30 de la tarde, se reunirá en sesión científica la sección de Medicina, y en la cual el doctor Sandalio Miguel desarrollará el interesante tema "Algunas consideraciones sobre el edema nefrótico".

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.



LECCIONES DE BELLEZA

Toda mujer desea tener un cutis claro y joven. ¿Sabe usted cómo conseguirlo, sencillamente y sin pérdida de tiempo?

Miss Arden, sabiendo que no siempre les es conveniente a sus señoras clientas de visitar sus salones, nos envía su delegada personal para los días 12 al 17 inclusive del mes actual, con el fin de dar su famosa

LECCION DE TRATAMIENTO EN CASA

Nos felicitamos en haber conseguido este servicio especial que ofrecemos a nuestras clientas en colaboración con Elizabeth Arden, y no dudamos que usted querrá aprovechar de esta oportunidad tan excepcional. Pida detalles en nuestra perfumería, donde se le reservará su hora preferida para este tratamiento.

La delegada de Miss Arden estará a su disposición también para consultas sin obligación ninguna.

PERFUMERIA ROYAL

Abadía S. Martín, 4

Teléfono 13.477

En la Diputación

LA SESION DE AYER

La presidió don Juan Bort, y excusaron su asistencia por distintos causas los señores Simó, Coscollá, Alcalá y Ruiz.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y los distintos dictámenes que figuraban en el orden del día pertenecientes a la comisión de Personal y secciones de Fomento, Beneficencia, Cédulas y Hacienda. De esta última quedó sobre la mesa la instancia de don José Plá, cura del Manicomio en que solicita gratificación de alquiler de casa, y se desestimaron la de don Vicente March Bernal, en que solicita una pensión para estudios de repujado y otra del Colegio de Secretarios en que igualmente solicita una subvención.

La Presidencia retiró del orden del día una instancia de doña María Serrano Bono, hija de don Francisco Serrano Larrey, presidente que fué de la Diputación, en que solicita una pensión, y otra instancia de don Vicente Martí Llopis, apoderado de doña Carlota Despujols, en la que pide le sea satisfecho el alquiler de la habitación que ocupan las oficinas del Instituto Geográfico y Catastral del año 1933, y que es a cargo de la excelentísima Diputación.

También se acordó dejar sin efecto el nombramiento de enfermero del Hospital a favor de Antonio Vicente Campillo, por no ser apto para el cargo, según dictamen facultativo, y que por ahora no se provea esta plaza.

Y se levantó la sesión, que fué muy breve.

LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ESCALONA, OFRECE SU COOPERACION A LA DIPUTACION

Ayer mañana visitaron al presidente de la comisión gestora de la Corporación provincial don Juan Bort, los señores don Eduardo Llagaria Ballester, don Elías Varó Martínez, don Emilio Franco Lucicán y don Manuel Puchades Navarro, letrado, presidente, vocal y secretario de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Escalona de Villanueva de Castellón.

El letrado señor Llagaria, en nombre de los comisionados, felicitó a la comisión gestora por el acuerdo que supone la iniciativa adelantada en defensa de los intereses de los usuarios de los ríos Turia y Júcar referente al llamado plan general de Obras hidráulicas, y como muy conocedor del problema en el diálogo mantenido durante la entrevista expuso en forma sintética los derechos indiscutibles de los usuarios referentes a un plan que tiene más de imaginativo que de real, y que de llevarse a efecto perjudicaría extraordinariamente los legítimos intereses agrícolas de la región valenciana que en este respecto no necesita de aquellas protecciones del Poder público que se invocan para llevar a efecto dicha iniciativa.

Hizo constar que en la toma de datos por los técnicos para la redacción del referido Plan, estuvo presente la representación de la Acequia de Escalona, que hizo constar en acta aquellas protestas que estimó conducentes a su de-

recho y que son como los basamentos jurídicos para impugnar aquel propósito atentatorio al debido disfrute de derechos indiscutibles de los usuarios de los pre-citados ríos.

El señor presidente en nombre de la comisión gestora agradeció a la Comunidad de Escalona su valiosa cooperación y requerido al señor Llagaria para que le preste su competentísimo asesoramiento.

A esta vista asistieron los diputados provinciales señores Ortega, Pardo, Tudela, Serra y Barrera.

OTRA VISITA DE VALIA

También visitó al señor Bort don Mariano Santías y G. de Figueroa, representante en Valencia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que no pudo hacerlo antes por haber marchado a Madrid llamado por la Dirección de dicha Compañía, precisamente en los días en que tomó posesión del cargo el señor Bort.

El señor Santías regresó de Madrid el jueves por la tarde.

CRONICAS JUDICIALES

¿Un «cineasta»?... Y crisis económica en la Audiencia

Tan sólo se celebró ayer un juicio oral en causa sobre tentativa de robo en el que informó como defensor, el abogado don Ricardo Muñ Linares.

El hecho de autos que motivó ese proceso no tuvo ningún "lance" interesante.

Un individuo fué sorprendido, cierta noche, cuando con una ganza pretendía abrir la puerta de una casa en la que se halla instalado un despacho de alquiler de película.

Y eso fué todo. Quizá un "cineasta" que buscaba, como recuerdo, un retrato de Greta Garbo.

Claro que si se lo hubiese pedido al dueño del despacho, puede que el pollo apasionado se hubiese evitado la temporada de cárcel que ya lleva en prisión preventiva.

La causa quedó concluida para sentencia.

Los otros juicios que estaban señalados para ayer hubieron de ser suspendidos. El motivo del aplazamiento de uno de ellos fué el de que en la Audiencia se carecía de dinero para abonar las dietas de los señores jurados.

Por lo visto la crisis económica llega ya hasta el Palacio de Justicia.

Cualquier día se va a producir allí una cosa que no se ha visto nunca: huelga de veredictos caídos.

U. T.

Español

de 42 años, casado, 15 años en Alemania en comercio por cuenta propia, hablando alemán, francés, italiano, busco colocación de la clase que sea, depositando grande cantidad en fianza. Ofertas Publicitas, Barcas, 2, entresuelo. Número 2457.

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



¡Vaya cambio "radical" que dió la crisis total!



Volverán al redondel, Juan Belmonte y Rafael.



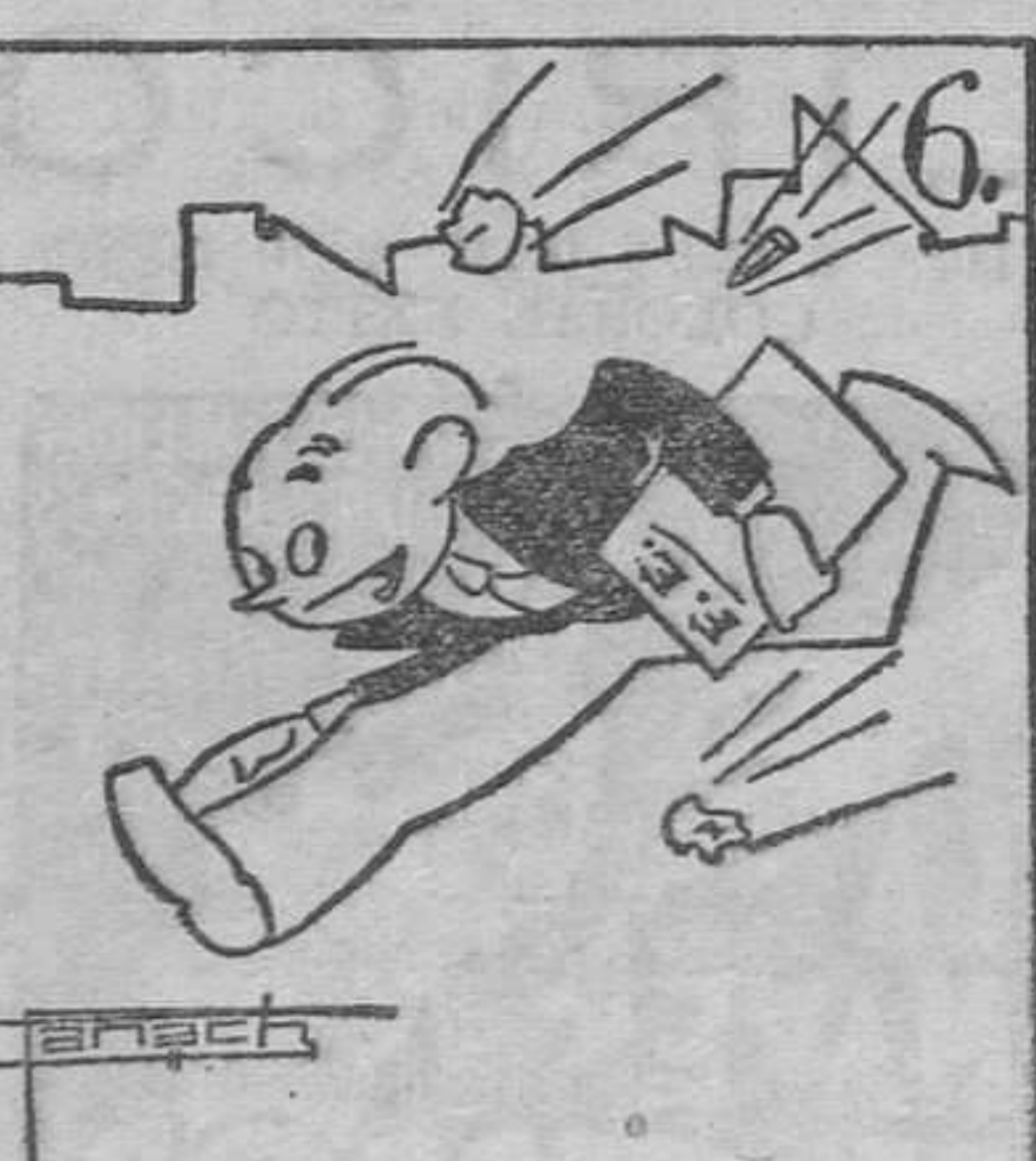
La U. G. T. le puso el veto a parte del alfabeto.



Con intención muy insana, detuvieron a Albiñana.



¿La noche del jueves? ¡Hela! Se pasó la noche "en vela".



Con los socialistas, ve que no se ha de tener "F E". (Texto y monos de Panach.)

SECCION DE ESPECTACULOS

FRONTON VALENCIANO

Hoy sábado 10 de Marzo, tarde a las 5 en punto - DOS PARTIDOS

Chacartegui y Carmelo contra Orio y Arrate
Chaparro e riondo contra Mentia y Loyo a

Noche a las 10'15 - DOS PARTIDOS

Cantabria y Trecet I contra Arrezaba aga y Basurco
Urrutia y Marcue contra Fernando y Lizarribar

Esplendida Iluminación. Maximo confort. Detalles por carteles.
Mañana domingo, tarde y noche, randes partidos.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE
EL DIVINO IMPACIENTE

ULTIMOS DIAS
HOY SABADO

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Funciones populares
BUTACA. 3 PESETAS

EL DIVINO IMPACIENTE

Mañana, DESPEDIDA DE LA
COMPANIA. A las 3'30, 6'15 y 10'15
noche, EL DIVINO IMPACIENTE.

TEATRO RUZafa

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

¡Con el pelo suelto!

Libro de J. Silva Aramburu
Música del maestro Padilla
El máximo de presentación

Mañana domingo, a las 3'30 tar-
de: LAS MUJERES BONITAS.— A
las 6 tarde y 10'30 noche: ¡CON EL
PELO SUELTO!

ESLAVA

BUTACA, 3 PESETAS

Todos los días, tarde y noche, el
mayor éxito del año,

LA MARQUESA

de Quintero y Guillén

Martes, ESTRENO:
TU, EL BARCO; YO, EL NAVE-
GANTE

3 actos - Serrano Anguita

Gran Teatro

CINE SONORO Caletactor.
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

PROGRAMA DE GRANDES EXI-
TOS VERDAD

La notabilísima película docu-
mental,

LA VUELTA AL MUNDO POR DOUGLAS FAIRBANKS

(NARRADA EN ESPAÑOL)

Maravillosos paisajes y monu-
mentos de China, Japón, Filipinas,
Siam, India, etc., etc. Emocionan-
te cacería del leopardo, notas có-
micas por Douglas.

¡La película de todos los públi-
cos!

NADA O AHOGATE
Dibujos

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

La extraordinaria película polí-
cica,

LA CABEZA DE UN HOMBRE

¿Podrá el comisario Maigret sal-
var la cabeza de un hombre acu-
sado injustamente?

¡Lo más nuevo y original!
Una inmensa creación de GINA
MANES, HARRY BAUR e INKI-
JINOFF.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche
COLOSAL EXITO



Completarán el programa otras
películas.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

LA BATALLA DE LOS SIGLOS

Documental

MICKEY APRENDIZ

Dibujos

NOTICARIO FOX

¡¡EXITO ROTUNDO!!

DOUGLAS FAIRBANKS, Jr.

y
ELISABETH BERGNER

"la moderna Sara Bernhard"
en

Catalina de Rusia

Una formidable película

ARTISTICO - FASTUOSO

ESPECTACULAR

UN ALARDE DE DIRECCION,

REALIZACION, INTERPRETA-
CION Y Suntuosidad

UN VERDADERO DERROCHE

EN TODOS CONCEPTOS

Distribuida por

"ARTISTAS ASOCIADOS"

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía de zarzuela

Hoy sábado A las 10 noche

SANGRE MOZA

JUEGOS MALABARES

GIGANTES Y CABEZUDOS

Butaca. 2 pesetas



A las 5 tarde y 9'30 noche

LA PESCA DEL SALMON

Revista

EL MANCIBO DE BOTICA

Divertida comedia

GRAN GALA MICKEY

Dibujos

RASPUTIN Y LA ZARINA

Hablada en español

LUNES PROXIMO, ESTRENO:

AEROPUERTO CENTRAL

Un film de gran emoción

Hablado en español



Pepe Alba-Emilia Clement

A las 6 tarde

¡RIUTE ARA!

LA FILLA DE LA PORTERA

(2 actos)

A las 10'15 noche

¡RIUTE ARA!

Mañana, 3 grandes funciones: a

las 4 y 6 tarde y a las 10'15 noche,
selecto programa. Día 12, Dilluns
Democrático. Butaca, 1 peseta; ce-
neral, 0'40.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

Exito del doble programa en ES-
PAÑOL.

EL MARIDO DE MI NOVIA, di-
vertida comedia, por FERNAND
GRAVEY.

EL HOMBRE LEON, colosal pel-
cula en la que hace una gran crea-
ción BUSTER CRABE (campeón de
natación de los JUEGOS OLIMPI-
COS). Hablada en español.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

RIVALES EN LA PIST

Producción U. F. A., por

Jismy.

NOTICARIO FOX

LA VIEJA GUARDIA

(Dibujos sonoros)

Exitazo sin precedente:

NO DEJES LA PUERTA ABIERTA

Opereta hablada y cantada en

español, por Raul Roulien, Rosita

Moreno, Mona Maris y Romualdo

Tirado.

Lunes: Otro gran programa.

AVENTURA HIPICA

En español

IDILIO EN EL CAIRO

Encantadora opereta U. F. A.,
por Renate Muller y Henry Rousell.

OLYMPIA

Lunes próximo

O
T
R
O

GRANDIOSO

E
X
I
T
O

EN ESPAÑOL

Obra original
de

MIGUEL DE ZARRAGA



Por JOSE MUJICA

con ANITA CAMPILLO, JUAN TO-
RENA, LUCIO VILLEGAS, PACO
MORENO, CARMEN RODRIGUEZ,
JULIAN RIVERO y MARTIN GA-
RRALAGA

Adaptación musical de
SAMUEL KAYLIN
Dirección y realización perfecta.
Fotografía excelente.



Próximamente

Una obra
de
gran
envergadura

HONDURAS DE INFIERNO



Hablada
en
español

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche:

EL MILAGRO DE LA FE

Gran film Paramount, por Ches-
ter Morris y Sylvia Sydney.

El acontecimiento de la temporada

El Signo de la Cruz

EN ESPAÑOL, por Frederick March
y Claudette Colbert.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 - Teléfono 12-2-65
COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO
Otra primera actriz: Elena MONT-
SERRAT

Actriz cóm.ca. PILAR MARTI

Función para mañana domingo,
a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos, de Pe-
dro Muñoz Seca,

EL ROBLE DE LA JAROSA



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO

LORETTA YOUNG
RICARDO CORTEZ
FRANCHOT TONE
UNA MERKEL



SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche

¡Clamoroso éxito de la U. F. A.!

EL CREPUSCULO ROJO

Una maravilla de técnica

Completará el programa la ope-
reta UN CABALLERO PARA TODO,
por Willy Forts.

Lunes próximo, sensacional es-
treno:

PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO

por Janet Gaynor y Warner Baxter



SUIZO

LUNES PROXIMO

WARNER BAXTER

- Y -

JANET GAYNOR



PADDY

lo mejor a falta de un chico

¡La película de la simpatía!

TAURINAS

ESTADO DEL NIÑO DE LA ESTRELLA

El valiente matador de novillos Niño de la Estrella, que fué gravemente herido en la novillada del domingo último, se encuentra en estado relativamente satisfactorio dentro de su gravedad.

Convenientemente asistido por el doctor Serra, se encuentra en el hotel Mateu, no sabiendo aún fijamente cuándo podrá trasladarse a Madrid.

Está siendo visitadísimo por innumerables amigos y aficionados, que se interesan por su estado.

Por dicho percance pierde de torear las novilladas siguientes: 11 de Marzo en Valencia, 18 en Málaga y 19 y 25 en Madrid, siendo probable reanude sus tareas el primer domingo de Abril.

Le deseamos al simpático diestro un rápido restablecimiento, y a ver si ese excelente torero tiene en lo sucesivo más suerte en la plaza de Valencia. Bueno: y en todas. Claro está.

LA SERNA, EN ESPAÑA

Hemos recibido un telefonema de La Serna dirigiéndonos un saludo en el momento de regresar a España, después de su reciente campaña en Méjico.

Agradecemos el saludo y correspondemos con otro de sincera bienvenida.

GRAN NOVILLADA PARA MAÑANA Y DESENCAMONADA DE LOS TOROS PARA LAS CORRIDAS FALLERAS

Mañana, a las cuatro menos cuarto, dará comienzo en nuestra plaza uno de los más interesantes espectáculos de la temporada.

Primeramente se celebrará una novillada en la que Jaime Pericás, notable torero; Lucas de Tena, que tan gran éxito alcanzó el pasado domingo, y Eduardo Solórzano, mejicano, nuevo en esta plaza y de gran cartel en toda España, despacharán seis hermosos novillos de la ganadería de Garrido Hermanos.

A continuación serán desencamoados en el redondel los toros que han de lidiarse en las próximas corridas falleras: seis de la ganadería de Rincón y seis de la de Villamarta. Así, los aficionados, después de presenciar una interesante novillada, podrán apreciar el trapío excelente de esos toros que en las corridas del 18 y 19 serán lidiados por Marcial Lalandá, Torres, La Serna y Fernando Domínguez.

Espectáculo, pues, el de mañana que tiene, como decimos al principio, carácter de acontecimiento taurino.

Use usted QUINA VERDE

Crónica teatral

Novedades

Ayer tuvo lugar el estreno en este salón del sainete "La pallola", de que es autor el laureado poeta valenciano B. Ortín Benedito.

Como ya dijimos cuando se representó en "Lo Rat-Penat", se trata de una obrita muy bien trazada que tiene por escenario un pintoresco rincón de los barrios castizos de nuestra ciudad y en ella intervienen varios tipos de honda raigambre popular, que encuentran ocasión en la sencilla anécdota que presta argumento a la pieza teatral, de hacer pasar a los espectadores un rato muy agradable con los donaires y graciosas ocurrencias del diálogo.

La obra mereció un franco éxito por parte del público, que premió la labor de autor y actores con significativos aplausos.

La interpretación de las huestes de Beüt fué muy cuidada y digna de elogio.

Nuestro teatro

"Forasters!", obra en dos actos, del conocido actor y autor Francisco Comes, fué estrenada anoche con aplauso en este teatro.

La obra, de carácter humorístico, presenta el caso de las gentes labriegas que aprovechan el ofrecimiento y se meten en casa del habitante de la ciudad por larga temporada, haciendo gasto y no parando en la situación apurada de sus caseros.

El asunto lo ha vestido el autor con ropaje del día, y vemos a la linda hija de los labriegos enamorada de los ases de la pantalla, de modo muy cómico, lo que da origen a muchas situaciones y frases cómicas que el público rió primero y aplaudió después.

En la interpretación se distinguieron todos los intérpretes, con esa naturalidad que caracteriza a Alba y sus artistas aun en noches de estreno. ¡Y cuidado si llevan trabajo estos artistas, y si varían de tipos a interpretar y si Alba debe de estar en todos los detalles como actor y como director! Trabajo enorme, si los hay.

Comes salió a escena a recibir los aplausos del auditorio, y con él fueron objeto de iguales muestras de aprobación la Clement Alba, todos los intérpretes, en fin, pues todos dieron a sus personajes esa inconfundible realidad valenciana, imposible de presentar a no ser por artistas de la tierra.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El Divino Impaciente.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: ¡Riute ara!; La filla de la portera.—A las 10'15 noche: ¡Riute ara!; ¡¡Forasters!!!

RUZAFÀ.—A las 10'15 noche: ¡Con el pelo suelto!

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La Marquesona.

MOULIN ROUGE.—A las 10 noche: Katiuska.

FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ACCIO NACIONALISTA VALENCIANA

DEPARTAMENT DE PROPAGANDA

Seguint els actes d'espandiment valencianista organistat per este Departament, hui dissapte dia 10, a las 9'30 de la nit, es celebrará un acte d'affirmació valencianista en el Circol Catolic de Burjasot, en els quals pendrán part els actius i entusiastes propagandistes de esta entitat Srs. Senent i Micó i Bayarri.

Noticias teatrales

TEATRO MOULIN ROUGE. — Hoy estreno en este teatro de la gran zarzuela del maestro Sorozábal, "Katiuska", en la que hace una verdadera creación el baritono José María del Valle y demás partes de la compañía.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada de discos.

13'30: Actuación de la Orquesta Electric Jazz: "Garabito", pasodoble, Sabater; "Mari-Sol", fox, Bruñó; "Enseñanza libre", fantasía, Jiménez; "Hailo du suke", slow, Heyman; "Man sweet", vals, Linc-ké; "Pan y toros", fantasía, Barbieri; "Happy nights", fox, Piccinilli; "El pregonero", rumba, Dotrás Vila; "Parti for two", fox, Albertini. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

8: Apertura. "La Palabra".

12: Sección femenina.

13: Programa de discos selectos.

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y ballables.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12'30: Apertura de la Estación.

Cotizaciones mercados de abastos.

13'30: Movimiento del puerto y Audición variada discos selectísimos.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas.

Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación.

Játiva.

11: Apertura de la Estación.

Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda.

Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

19'15: Sección literaria a cargo de nuestro compañero don Enrique Díaz Gascón. Primera parte: Literatura. Calendario nacional.

Datos relativos al día de hoy. Efemerides y curiosidades de la Historia de España. El cuento original de nuestro colaborador. Notas del diario de una colegiala, leído por su autor.

Lectura de pensamientos y trozos escogidos de obras de autores contemporáneos y escritores célebres.

Curiosidades, cuentos y chascarrillos cómicos. Segunda parte: Administración pública. (Eventual).

Publicación comentada de disposiciones legales que se publiquen de carácter general. Contestaciones al consultorio administrativo de Radio Játiva sobre asuntos de administración local. El cuadro lírico de esta Emisora representará ante nuestro micrófono el "choguet" en un acto y prosa, orichinal de Visent Montesinos, "L'amell de boda".

20: Emisión del radioyente.

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo.

17'10: Periódico hablado.

17'40: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17'45: Señales para el servicio radioatmosférico.

17'50: Comunicados del Dopolavoro.

18: Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Comunicados para la organización científica del trabajo.

18'50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

PASTILLAS DE "FORMITROL"
en 5 de Mayo de 1931
Cada pastilla contiene 0.01 gramo de formaldehído
MARCA REGISTRADA
FORMITROL
ANGINAS-GRIPE-RESFRIADOS

19: Señales horarias. Comunicados eventuales de la E. I. A. R. Discos. Noticiario en lengua albanesa.
19'30: Crónica del régimen.
20: Transmisión de ópera. En los intermedios: Libros nuevos Charla. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.
16: Para las señoras.
16'10: Concierto orquestal.
16'55: Comunicados.
17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.
17'10: Boletín de las nieves.
17'15: Comunicados. Resultados de la Real Lotería.
17'50: Comunicados del Dopolavoro.

18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.
18'30: Discos.
18'45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.
19'30: Crónicas del régimen.
19'40: Opereta en tres actos de G. Pietri. En los intermedios: Charla. Libros nuevos. Después de la opereta: Periódico hablado. Cierre.

Poste Parísién.
18'45: Cotizaciones financieras.
18'49: Charla teatral.
18'58: "Noche y día", disco.
19'02: Charla.
19'10: Periódico hablado.
19'30: Fragmento de "El príncipe Igor", de Borodin.
20: Entreacto.
20'10: "El suceso de la semana" reportaje.
20'20: Concierto.
20'50: Entreacto.
21'05: Concierto de música de baile.
22: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE TRANSPORTES.—MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Cuando ayer por la tarde, a las dos, nos recibió el señor Aguilera, nos dijo respecto a esta huelga, que continuaba lo mismo; que se había celebrado una Asamblea de obreros en el teatro de la Marina del Cabañal, acordándose por unanimidad seguir en la misma actitud, y que para la tarde tenía citados en su despacho a determinados elementos para buscar una solución al conflicto.

Contestando a nuestras preguntas, el gobernador contestó que el número de huelguistas ascendía a unos 6.000, y que se respetaban los servicios de tranvías y taxis, así como otros que pueden considerarse como oficiales.

Añadió que los carros y transportistas particulares trabajaban, y que en las diferentes estaciones se hacía el transporte de mercancías con normalidad.

De otros asuntos no nos dijo nada; pero como vimos salir de su despacho al alcalde accidental señor Gisbert, le preguntamos el objeto de esta visita.

—Ya saben ustedes que está constituida la Junta de Previsión de las autoridades, y como es natural, ha venido el alcalde para cambiar impresiones y que estén atendidos todos los servicios.

También vimos en el despacho del gobernador al ingeniero-jefe de Obras públicas, don Vicente Sánchez Tarazona.

El señor gobernador nos facilitó una copia del bando que ha publicado y que ayer mismo quedó fijado en los sitios de costumbre.

Se refiere, como es sabido a la declaración por parte del Gobierno del estado de alarma en toda España.

EN EL PUERTO

Cuando por los embarcadores se supo de manera positiva que la huelga sería un hecho, se apresuraron a cargar las mercancías que quedaban sobre muelle, lo que consiguió algunos, y terminaron pocos minutos antes de que la huelga comenzase.

A las doce comenzó el paro, que afecta a los afiliados de la Marítima Terrestre, carga y descarga, tránsito rodado, chófers y control en el puerto.

Por la mañana se tomaron precauciones encaminadas a evitar incidentes; fuerzas de la Guardia civil y de Asalto patrullaron constantemente y no tuvieron que efectuar intervención alguna.

El paro en el puerto fué completo; las Sociedades obreras circularon órdenes a sus afiliados para que no acudiesen al trabajo, y las órdenes fueron cumplidas.

El aspecto del puerto fué durante el día de ayer desolador en extremo; en plena temporada de exportación de naranja, cebolla, vino, etc., en que la actividad y animación suelen ser intensísimas, la paralización era completa, y tan sólo se veía patrullar a la Guardia civil.

En cambio los Casinos se hallaban repletos.

Noticia interesante es la de que el día anterior se habían reunido en el teatro de la Marina los obreros huelguistas.

Se acordó en ella un voto de censura para el Comité de huelga.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"



Niños encantadores

En todas partes despiertan la admiración los niños rubios. Nada hay que atraiga tanto como una rosada carita infantil rodeada de un nimbo luminoso de cabellos dorados. Usted, amable lectora, si tiene niños pequeños, cuyo pelo se haya oscurecido, haga la prueba de aclarárselo con

COMOMILA INTEA

que hallará en todas las perfumerías y quedará maravillada al ver cómo se transforma en una preciosidad. No tenga ningún temor. La Camomila Intea es un producto de toda confianza, vegetal e inofensiva. No es tintura y se emplea como una loción cualquiera, logrando las más lindas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido, según el modo de emplearla. Es interesantísimo exigir la legítima marca INTEA porque hay imitaciones que ponen el pelo verdoso. Si quiere usted conocer todas las maravillosas aplicaciones de la Camomila Intea, famosa en todos los países, pídame un folleto y se lo mandaré gratis. AURISTELA. Casa INTEA. Apartado 82. Santander.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos, hermana política y sobrinas, suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.



LA SEÑORA

Doña Juana Valls Rodríguez ha fallecido el día 8, a las once de la mañana

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana, sobrinos y primos tienen el sentimiento de participar a sus amistades an sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy, día 10, de la casa mortuoria, Sorní, 11, a la parroquia de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Rafael Novella Lechón

DOCTOR EN MEDICINA

que entregó su alma al Señor ayer 9 de Marzo a las dos de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Lorenzo, O. F. M.; resignados esposa doña Josefa Sancho Rubio, hijo Rafael Blas, hijos políticos Antonio M., José María y Amparo Llana, hermanos Blanca, Amparo, Marina, Teresa y el Padre R. Blas del Niño Jesús, O. C. D., y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les comunican que la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Moro Zeit, número 3, hasta el lugar acostumbrado, tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde.

La misa de "corpore insepulto" que se celebrará en la parroquial de los Santos Juanes hoy, a las once, y todas las que se dirán en la mencionada iglesia y en las de San Juan del Hospital (Padres Carmelitas), San Lorenzo (Padres Franciscanos), y en la iglesia de la Compañía y conventos de San José y de Corpus Christi de esta ciudad, se aplicarán por el alma del finado.

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia y de Sevilla, y el Obispo de Segorbe, se ha dignado conceder por el alma del difunto las indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. José Román Virues de Segovia

GENERAL DE BRIGADA

falleció ayer, a las tres de la tarde

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus desconsoladas hermanas doña María de la Esperanza, doña María de la Encarnación y doña María de la Concepción, Román Virues de Segovia y sus primos (ausentes), ruegan a sus demás parientes y amigos, asistan a la conducción del cadáver del finado, desde la casa mortuoria, Avenida del Puerto, número 64, hasta el sitio de costumbre, a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Pablo, Melitón, Macario, Atalo, Droctoveo y B. Juan Ogilvie, S. J. Rito semidoble; color rojo; misa de los Cuarenta Santos Mártires; conmemoración de la Feria; tercera oración; sufragio de los Santos; prefacio de Cuaresma; último Evangelio de la Feria; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de San Gregorio.

Se descubre a las 6'30 de la mañana el primer día; a las seis los restantes, y se reserva todos los días a las 7'30 de la tarde.

Desde hoy todos los días se descubrirá a las 6'30 el primer día y a las seis los demás y se reserva siempre a las 7'30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA — Corresponde al turno del Santo Cáliz.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eutimio, Zósimo, Cándido, Gorgonio y Firmo.

Domingo IV de Cuaresma; rito simple; color morado o rosado; segunda oración; sufragio de los Santos; Credo; prefacio de Cuaresma; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Gregorio.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, desde las siete de la tarde hasta las nueve, por la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

En sufragio de don José M. Villalonga y doña María Villalba.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo maistrall doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—Siete Domingos de San José:

Continúan con misa de Comunión y ejercicio:

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:

En el Temple, quinto domingo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las 7'30, Comunión general de los archicofrades. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón del Padre Nuin y procesión claustral.

—Novenario a San José:

En la parroquial iglesia de San Andrés comienza mañana. Por la mañana, a las ocho, ejercicio con meditación y deprecaciones cantadas; a continuación misa de Comunión con motetes y Felicitación Josefina.

Por la tarde comenzarán los ejercicios a las seis, con exposición de S. D. M., meditaciones propias del día, dolores y gozos y sermón por el muy ilustre señor doctor don Ramón Molina Nieto, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo. Terminando con la reserva y un himno-plegaria en la capilla del Santo.

—Al Amor Misericordioso:

En el ex convento de Santo Domingo (plaza de Tetuán) se celebrará solemne Hora Santa al Amor Misericordioso el próximo domingo día 11, a las 5'30 de la tarde, dirigida por el señor Obispo Auxiliar, doctor Lauzurica.

Cruzada a Tierra Santa

El trasatlántico "Manuel Arnús" transportará la Cruzada del Patronato Pro Jerusalén.

Se admiten aún segundas de 2.550 pesetas y terceras de 2.000 y 1.250. Salida el 19 de Marzo de Barcelona. Itinerario del folleto. Para informes e inscripciones, al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18 Vitoria, o a don Mariano Ros Colás, Pintor López, número 3, 3.ª, o a las oficinas del Palacio Arzobispal, Valencia.

Piernas artificiales

Las mejores y más modernas, y aparatos para parálisis, escoliosis y aparatos para HERNIAS casa Bonilla, plaza del Colegio de los Niños de San Vicente, 1, bajo, y Sagasta.

Doña Adelaida Andrés Sanchis

FALLECIO AYER

Su desconsolado esposo don Joaquín Abad Estevan, hermanos doña Angela, doña Rosa, doña María, don Jaime (ausente), doña Consuelo y don Ricardo Andrés Sanchis, hermanos políticos don Agustín Durán Decap, don Enrique Rubert Benaches, don Santiago Nacher Moreno, doña Juana Cebriá y doña Lola Gomis, don Arturo, don Carlos, doña Ana y doña María Abad Estevan, tíos, primos y demás parientes participan tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las doce horas, desde la casa mortuoria, calle de Burriana, núm. 17, hasta el sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

Mañana domingo, día 11, a las ocho, se celebrará la Santa Misa en el Oratorio de las oficinas, siguiendo la costumbre de todos los meses.

EDICTO

DON JOSE OGANDO STOLLE, Juez de primera instancia número dieciocho de los de esta capital.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en los autos seguidos con arreglo a la ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos a instancia del Banco Hipotecario de España contra don Vicente Barberá Ferrer, se anuncia la venta en pública y primera subasta de la siguiente finca (1):

Casa en Valencia, plaza de Mosen Milá, antes Moscas, señalada con el número cuatro, cuya extensión superficial no constaba en el título, pero que medida ahora resulta ser de cuatrocientos treinta metros cuadrados, de los que trescientos cincuenta son edificados y el resto destinado a patios. Se compone de piso bajo en el que existe patio portería, carrocería, cuadra, almacén y un deslunado; de un entresuelo a la izquierda saliendo que recibe luces de la plaza por un hueco con balcón y del patio por otro balcón reja; de otro entresuelo a la derecha, interior, que recibe las luces de dicho patio, por tres huecos y del deslunado por medio de una galería en cristallada; de otro entresuelo también interior en el primer tramo de la escalera, destinado hoy a lavadero, de dos pisos principal y segundo; lindante por la derecha saliendo don Francisco J. Bosch Navarro; izquierda la de don José Morant; y espalda con la del señor conde de Faura.

Para cuyo acto que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno y en el de igual clase que corresponde de la ciudad de Valencia, se ha señalado el día 7 de Abril próximo a las once de su mañana y se previene:

Que servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de ciento noventa mil pesetas fijada al efecto en la escritura de préstamo no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito a los fines que la ley determina.

Que si se hicieron dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, supuestos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate. Dado en Madrid a primero de

(1) Este edificio fué vendido hace ya algunos años por el señor Barberá, y no es, por lo tanto, actualmente de su propiedad.

Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—José Ogando Stolle.—EL SECRETARIO, Francisco Castro Artimo.

NOTA DOY FE: Que la subasta a que se refiere el anterior edicto se celebrará en el Juzgado de primera instancia número uno, de esta ciudad.

Valencia nueve de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—José Ortuño.

COMUNION TRADICIONALISTA

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, y en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo, viugo Milagro, se celebrará una misa de Comunión con Rosario, en sufragio de los mártires de la Tradición.

Se ruega asistan todos los afiliados a la Comunión y los católicos que quieran hacer este póstumo homenaje a los valientes caballeros del ideal.

Luego de la misa se leerán los ejercicios de los Siete Domingos, para que puedan continuarlos los devotos que los nayan comenzado.

Diario de avisos

FILATURAS VALENCIANAS REDON, S. A.—Dando cumplimiento al artículo número 18 de los Estatutos, y para dar cuenta del balance correspondiente al ejercicio de 1933, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Ruiz de Lihory, 7, el día 25 del corriente, a las 11 de la mañana.

Valencia 10 de Marzo de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, José Grollo.



La vida de su hijo pende de un hilo.

Si el pecho que lacta es insuficiente, el raquítico se apoderará de su tierna naturaleza. Para que crezca sano y robusto tome usted el jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así criará un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre energético y vigoroso de mañana.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'65
Interior 4 por 100 contado, serie A.	83'85
Exterior 4 por 100	93'90
Amortizable 5 por 100, 1920	89'50
Amortizable 1926	102'10
Amortizable 1927, con impuesto	87'85
Amortizable 1927, libre	100'45
Amortizable 4 por 100 (antiguo)	74'00
Amortizable 3 por 100, 1928	88'30
Amortizable 4 por 100, 1928	94'00
Amortizable 4 1/2 por 100	98'75
Deuda Ferroviaria 5 por 100	89'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100	225'25
Bonos oro de Tesorería	102'30
Obligaciones de Tesorería 5'50	102'30
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	108'00
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100	—
Villa Madrid, 1908, 4'50	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100	79'75
Mejoras Urbanas, 5'50	83'00
Ensanche e Interior, 1931, 5'50	—
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España	—
Banco Hipotecario	—
Banco Hispano Americano	—
Banco Español de Crédito	190'00
Banco Central	—
Banco Español del Río de la Plata	—
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	200'00
Cooperativa Electra Madrid	—
Unión Eléctrica Madrileña	110'00
Hidroeléctrica Española	148'50
Hispano Amer. Electricidad (Chadec)	—
C.ª Telefónica Nacion., preferencia	107'75
C.ª Telefónica Nacion., ordinaria	—
Monopolio de Petróleos	121'00
Compañía Española de Petróleos	26'00
General Azucarera de España	41'75
Unión Española de Explosivos	663'00
Altos Hornos de Vizcaya	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Unión Alcohólica Española	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	257'00
Ferrocarril de M. Z. A.	222'00
Ferrocarril del Norte	245'50
Sociedad Madrileña de Tranvías	103'00
Metropolitano de Madrid	124'75
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100	88'50
Id. id. id. 5'50 por 100	81'75
Id. id. interprovinciales 5 por 100	—
Id. id. 6 por 100 id.	96'75
Id. id. 5'50 amor por lotes	98'00
B.ª Hipot.ª España, céd. 4 por 100	10'—
B.ª Hipot.ª España, céd. 5 por 100	—
B.ª Hipot.ª España, céd. 6 por 100	94'25
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar	104'00
Unión Eléctr.ª Madrileña 6 por 100	78'50
Cas Madrid (S. A.)	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	76'00
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	—
Especiales Norte, 6 por 100	—
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	48'45
Libras	37'45
Dólares	7'39
Francos suizos	238'02
Belgas	171'62
Liras	63'40
Marcos	2'9275
Escudos	0'3415
Florines	4'985
Pesos argentinos	—
Coronas checas	30'60
Idem suecas	1'92
Idem noruegas	1'88
Idem danesas	1'66

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Fue el primero en abandonar el Consejo el ministro de Obras públicas.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia del periódico "El Socialista" de que se iba a declarar ilegal al partido socialista y si en la reunión se habían adoptado acuerdos de interés.

—No hay nada de eso—contestó el señor Guerra del Río.—Ahora les hablará el ministro de la Gobernación.

Poco después abandonaban la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon al señor Lerroux y mantuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Ha habido en el Consejo medidas excepcionales?

—Nada de eso. ¿Se refieren ustedes a lo que publica esta mañana "El Socialista"? Pues sí eso que "El Socialista" dice es para que yo conteste, diré que no es cierto y que no he tenido, por tanto, necesidad de emitir mi voto en contra de la medida, entre otras razones porque no creemos que los socialistas tengan el propósito de obligarnos a ella.

—¿Y es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco hay nada de eso—replicó el señor Lerroux.—Si las circunstancias obligaran a ello se declararía el estado de guerra y actuarían y resolverían los tribunales militares. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte—exclamó el jefe del Gobierno.

—¿Han estudiado ustedes las leyes de excepción de que se hablaba en la referencia oficiosa del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción—contestó.

Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme, que, aparte de la recogida de armas, se refieren a la de explosivos.

Nosotros—siguió diciendo el presidente—no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos entre el delincuente y la víctima para prevenir.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara la concesión al Gobierno de poderes excepcionales?

—Nada de eso—contestó el presidente.

Si conocieran las facultades que otorga la ley de Orden público verían que con ella hay suficiente.

El ministro de la Gobernación, una vez que marchó el señor Lerroux, dijo que nada tenía que añadir a las palabras de su jefe, con el que siempre está identificado.

También se autorizó al ministro para que, previas las formalidades legales, se adquirieran dos autogiros Cierva para prácticas del personal de la Armada.

Asimismo se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley para que se construya un buque petrolero.

Comunicaciones.—Decreto nombrando al ingeniero aeronáutico don Juan de La Cierva y Codorniu, profesor honorario de la Escuela Superior Aerotécnica.

Idem, promoviendo a funcionario del cuerpo técnico de Correos, con el haber de diez mil pesetas, a don Juan Campo Rodríguez.

Justicia.—Decreto derogando el de 23 de Agosto de 1932 que creó, con carácter permanente y con residencia en Madrid, tres comisarros inspectores de juzgados y tribunales.

Instrucción pública.—Jubilando a varios catedráticos.

Trabajo.—Modificando el artículo segundo del decreto de 8 de Agosto de 1931 relativo al Patronato de política social inmobiliaria.

Decreto modificando el artículo 47 del Estatuto para las Cajas generales de Ahorro popular, dando representación en la Junta consultiva nacional de Ahorro a las entidades que se mencionan.

Interesando el nombramiento del representante de la Marina civil que ha de formar parte de la comisión de enlace a que se refiere la disposición publicada en la "Gaceta" del día 6 del mes en curso.

Agricultura.—Se aprobó un decreto dando preferencia al alcohol vínico y al procedente de los residuos de vinificación, para el empleo de medidas sobre los alcoholes industriales, temporalmente mientras aquellos alcoholes no lleguen en su cotización en el mercado a 270 pesetas por hectolitro, los vínicos, y a 260 pesetas los de los residuos de la vinificación.

Cesando la vigencia del decreto cuando las Cortes arruében la ley reservando en treinta pesetas por hectolitro el impuesto de alcoholes sobre los de aquella naturaleza.

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo normas de defensa contra el "dumping" de producción industrial y económica en sus diferentes aspectos.

Sometiendo al régimen de contingentes la importación de huevos.

Delimitando las funciones oficiales respectivas, de los cuervos de ingenieros de minas e industriales.

Se adoptaron disposiciones para facilitar la solución de los problemas de la fábrica de Mieres y de las minas de carbón de Asturias.

AMPLIACION

En su mayor parte este Consejo, como era lógico, se consagró a las cuestiones de orden público.

El jefe del Gobierno por un lado y el ministro de la Gobernación por otro, expusieron luego a los periodistas los principales puntos que hubo a este respecto de la deliberación ministerial.

Por separado los consignamos.

En términos generales el Gabinete espera que, hallándose prevenido, nadie intente tomarse la justicia por su mano, porque respondería con el cumplimiento inexorable de la ley.

Se examinó detenidamente si debía o no prorrogarse el presupuesto o acometerse el estudio de uno nuevo. Y habida cuenta de que no habría tiempo para confeccionar otro, se convino en que el ministro de Hacienda comunicara a la comisión de Presupuestos de la Cámara el propósito de discutir en seguida el proyecto leído por su antecesor.

El expediente relativo a las reglas complementarias sobre cese de los gobernadores civiles en Cataluña, no implica más que un trámite administrativo: el de consignarse que las facultades de éstos pasan, según su materia, a uno u otro consejero de la Generalidad y al comisario superior de Orden público en Cataluña.

Los roces habidos entre vitivinicultores y remolacheros por si el alcohol vínico y el obtenido de las mezclas de la remolacha habían de tener mayor o menor preferencia, se han resuelto por el decreto que llevó el ministro de Agricultura.

A propuesta del ministro de Justicia se aprobó en principio un proyecto para el nombramiento de jueces municipales en poblaciones inferiores a mil habitantes. En lu-

gar de hacerse por elección, se hará, como anteriormente, por orden alfabético.

Quedó determinado que en la sesión parlamentaria del martes próximo se ponga a debate en primer término el proyecto sobre haberes del Clero.

Finalmente, contra lo que se había anunciado por algunos periódicos, no se habló para nada de la combinación diplomática, que forzosamente ha de prepararse en breve.

Hasta ahora no hay, al parecer, ningún candidato para la embajada de París.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13 grados y la mínima de 4.

En provincias la máxima fué de 23 grados en Tortosa y Murcia y la mínima de un grado bajo cero en León.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y lluvias.

La Junta permanente de Estado

El Gobierno ha acordado convocar la Junta permanente del Estado para el día 12 próximo.

Dicha Junta, que ha sido creada por decreto de 7 de Noviembre de 1933 y que tiene carácter consultivo para cuanto se refiere a la política exterior de España por sus relaciones con asuntos de alto interés nacional, se reunirá por primera vez en la fecha indicada en el Ministerio de Estado.

Presidirá la sesión de constitución el presidente de la República.

Forman parte de ella diversas personalidades, unas como vocales natos y otras por derecho propio, por los cargos que desempeñan o han desempeñado, encontrándose en este caso los señores Besteiro, A.ª Azaña, Martínez Barrios, De los Ríos, Sánchez Albornoz, don Melodiades Alvarez, Abad Conde y Pita Romero.

Actuará como secretario el señor Doussinage.

La Reforma agraria

Ha vuelto a reunirse el pleno del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma agraria.

Se acordó la inclusión en el inventario de una finca del conde de Torre Arias, en Córdoba, y otra del duque de Medinaceli, en Alba de Tormes (Salamanca), a excepción de 650 hectáreas por ser de puro pasto.

Estas fincas han sido incluidas definitivamente en el inventario con el voto en contra de los vocales representativos de los propietarios.

Inmediatamente después de estos acuerdos, el jefe del servicio administrativo, don Saulo Querejeta, dió cuenta al Consejo de un incidente que se ha promovido con motivo de la recogida y venta de la aceituna en la finca Valdeusa propiedad que fué del duque de Arlón y incautada por el Instituto el 14 de Noviembre del pasado año.

Los técnicos del Instituto han hecho la valoración, que ha sido elevada, proponiendo los vocales obreros que sea objeto de información y pueda discutirse el próximo miércoles que se reunirá nuevamente el pleno del Consejo Ejecutivo del citado organismo.

Se intenta incendiar un almacén

En un almacén de maderas propiedad de Antonio Pérez, situado en la avenida de la Libertad (Tetuán de las Victorias), varios desconocidos hicieron un boquete en la pared de la finca, por donde arrojaron dos botellas de gasolina. Después de prenderlas fuego desaparecieron.

De un bar próximo salieron algunos parroquianos que con cubos de agua consiguieron sofocar el incendio.

En el almacén había gran cantidad de existencias de maderas.

Los agentes dieron una batida por los alrededores sin resultado alguno.

Manifestaciones del jefe superior de Policía

A primera hora de la tarde recibió a los informadores el jefe superior de Policía.

Los periodistas le pidieron confirmación del rumor que había circulado durante toda la mañana por Madrid, según el cual, el general Sanjurjo se había fugado del castillo de Santa Catalina.

El señor Vázquez contestó: —Pueden ustedes desmentir rotundamente el rumor, que no tiene ni la más leve sombra de fundamento.

—¿Pero no ha habido ni intento de fuga?—inquirió otro informador.

—Ni evasión ni intento de evasión. No hay nada de eso en absoluto.

Otro periodista interrogó al señor Vázquez sobre la noticia que llegaba hasta los informadores de que se había detenido o se pensaba detener a destacados directivos de la Casa del Pueblo y a varios líderes del partido socialista.

El señor Vázquez desmintió estas noticias, y añadió que la Dirección general de Seguridad no había adoptado ninguna medida acerca de la Casa del Pueblo y sus hombres.

—Si hay detenciones—añadió,—que yo no lo sé ni lo suongo, pueden ser por orden de los jueces con motivo de escritos o denuncias de publicaciones. Pero la Dirección general de Seguridad no ha hecho ni hará hoy, que sepa, ninguna detención de directivos de la U. G. T. ni del partido socialista con carácter gubernativo.

Por último, el señor Vázquez fué preguntado sobre si habían sido suspendidos algunos periódicos.

—Creo que sí—contestó.—Parece ser que se han suspendido algunos periódicos de carácter extremista; pero no sé cuáles, ya que esto es asunto que compete al Gobierno civil.

Peregrinación a Roma

Esta mañana, en el rápido, salieron con dirección a Barcelona buen número de jóvenes de las juventudes católicas, que van a incorporarse a la peregrinación que partirá de la ciudad condal el lunes próximo con dirección a Roma.

Numerosos amigos y familiares acudieron a despedirlos.

Según nos informaron, en la peregrinación irán, de toda España, alrededor de 15.000 jóvenes.

El «Lenin español» hace unos comentarios

Un periodista ha sostenido con el señor Largo Caballero la siguiente conversación:

—"El Socialista" publica hoy un editorial de enorme interés. ¿Lo ha leído usted?

—Lo he leído.

—¿Es cierto que se adoptó en el Consejo del martes el acuerdo a que se refiere dicho editorial?

—Creemos que sí; pero vaya usted a saber. Ahora que "El Socialista" se equivoca pocas veces. Desde luego, si se tomó el acuerdo de declarar ilegal a nuestro partido, la cosa es grave.

—¿Por qué?

—Porque una medida de esa naturaleza acarrearía en España la guerra civil.

El señor Largo Caballero hizo una pausa y luego continuó:

—Yo estoy íntimamente convencido de que el partido socialista no ha hecho nada que pueda motivar que se le declare fuera de la ley. El Gobierno sabrá por qué lo hace. Lo que ocurre es que el señor Lerroux y sus ministros desconocen lo que son las organizaciones obreras. Si las conocieran, no harían muchas cosas de las que hacen en contra de aquéllas, ni hubieran pensado hacer lo que ahora intentan, según ese posible acuerdo adoptado en Consejo.

—¿Cuál sería en este caso la actitud del partido socialista?

—Ya se lo digo a usted. La medida es de mucha gravedad. Traería aparejada la guerra civil con todas sus tristes consecuencias.

Impresiones de Bolsa

Poco nuevo hay que apuntar en la sesión de hoy en Bolsa.

Aún no oporándose el Amortizable 4 por 100 viejo, sigue la euforia para valores del Estado.

Los bonos oro suben hoy un entero.

En Bancarios, poco negocio, y en valores industriales, bastante variabilidad.

Las cédulas del Banco de Crédito Local Amortizables por lote, ganan un entero, quedando dinero sin poder colocarse.

Se desmiente el rumor de la evasión de Sanjurjo

Esta mañana circularon por Madrid contradictorios rumores acerca de ciertas anomalías y hechos graves que se suponían desarrollados en Cádiz.

Los comentaristas, basándose acaso en determinada información periodística de anoche, llegaban a hablar de actitudes muy graves de indisciplina; esto fué desechado a poco, y entoces se concretaron los rumores en el sentido de que don José Sanjurjo Cacanell, confinado como es cubido en el castillo de Santa Catalina, de la plaza de Cádiz, había conseguido evadirse de su prisión y había embarcado en el puerto con rumbo desconocido.

Los informadores políticos trataron de averiguar lo que sobre ello hubiere de cierto, y comprobaron a poco la inexactitud del rumor.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre adaptación de servicios relativos a la administración de justicia.

Idem, aprobando una regla complementaria sobre cese de los gobernadores civiles de Cataluña.

Estado.—Designando al jefe de la sección de Europa del Ministerio de Estado, señor Castrillo, para presidir la comisión negociadora del convenio comercial con Holanda.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del orden público, que es satisfactorio en toda España, sin que ni siquiera en zonas afectadas por conflictos en curso se note alguna inquietud.

Proponiendo para el ascenso al general de brigada retirado don Francisco Ciu.

Decreto concediendo una prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones provinciales reorganizadas con arreglo al decreto fecha 4 de Enero del corriente año.

Idem, suprimiendo la secretaría técnica del Ministerio para estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil, y la Junta que para conocer de las propuestas de dicha Secretaría técnica se constituyó por el decreto de 28 de Marzo último.

Resolviendo recursos contra imposición de multas.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

La nota saliente de la sesión de ayer fué el debate sobre la detención en Barcelona del señor Albiñana.—El señor Prieto consiguió aplazar la discusión del proyecto sobre construcciones navales a pesar de su urgencia

Antes de la sesión

BESTEIRO, COMENTA

Preguntado el señor Besteiro sobre la opinión que le merecían las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación esta madrugada, entre ellas las clausura del local de las juventudes socialistas, dijo:

—Son medidas demasiado rigurosas y creo que con ellas no se conseguirá precisamente la pacificación de los espíritus.

REUNION DE COMISIONES

La de Reglamento

Se ha reunido esta mañana, en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Reglamento.

La reunión terminó a la una y cuarto.

Yo no he ido a Barcelona a conspirar, como lo han hecho otros miembros del Parlamento que fueron a aquella capital a preparar movimientos contra la República y el orden social.

La mala situación de los españoles en Cataluña se agravará desde el día 1.º de Abril, en que serán traspasados los servicios de Orden público a la Generalidad.

Fui a Barcelona a hacer el frente español, que impulsó durante muchos años el actual jefe del Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pero no anticatalán.

El SEÑOR ALBIÑANA: Ni yo tampoco, porque siempre he gritado "¡Viva España! ¡Viva Cataluña española!"

Repite la versión facilitada por el orador a raíz del incidente, y dice que cuando se dió el orden de detención enseñó su carnet, y el agente le dijo que sobre él no tenía jurisdicción, pero que se llevaba a los demás detenidos, a lo cual contestó él que iría con sus amigos.

Añade que cuando se produjo la detención fué avisado de que un individuo estaba rompiendo la bandera. Salí y vi que un sujeto rompía la bandera española, no la monárquica, que no tenía escudo, ni corona, sino la española: ni republicana ni monárquica, con sus dos colores.

(Rumores.)

En aquel momento —añade— le invité a dejar la bandera, y como se llevara la mano a una pistola, yo "madrugué" y le apunté con la mía y no le pude hacer nada porque se echó a llorar.

Afirma que se negó a entregar la pistola, porque en la otra mano llevaba el carnet y quería defender su derecho a la inmunidad, y si la entregó fué porque el funcionario de Policía le dijo que comprometía el pan de sus hijos si no cumplía las órdenes que se le habían dado.

Niega que haya insultado a los catalanes y que la reunión fuera clandestina.

Tampoco existe el flagrante delito de tenencia ilícita de armas, porque tengo licencia de ellas, aunque las autoridades catalanas estimen que ese documento no tiene valor allí.

Nada queda de los telegramas leídos por el secretario, sino es la persecución de que se me ha hecho objeto por los bandoleros de la Generalidad.

(Un diputado de la Esquerra va a levantarse de su escaño y sus compañeros lo detienen.)

A continuación lee unos manifiestos que dice son de los "escamots".

Termina dirigiendo ataques personales al señor Araquistain, y éste produce fuertes protestas de los socialistas, especialmente de la señora Nelken y del señor Menéndez, que recuerdan al señor Albiñana que estuvo al frente de los legionarios y de otros hechos de índole personal.

Interviene el SEÑOR SANTALO. Lee el suelto de un periódico, relacionado con la visita del señor Albiñana. El suelto dice que cuando almorzaba el señor Albiñana en un restaurante habló con los camareros y les dijo que iba a asistir a una reunión de unos amigos. (Es muy difícil oír al orador, pues aunque habla alto, los rumores y las interrupciones de la derecha impiden oír esta parte de su discurso.)

Nosotros hemos oído con calma cosas que si no fuera por el respeto al Parlamento, no hubiéramos escuchado sin una réplica violenta y si hubiera sentido de pudor no estaría en esta Cámara un diputado que profiere tales frases.

Tengo una versión enteramente distinta a la dada aquí por el señor Albiñana; pero la mía coincide con la publicada en todos los periódicos de España.

La detención del señor Albiñana, aún como diputado, es legal, y más aún, justa. Y yo tengo la esperanza de que sea ejemplar.

(Nuevos rumores e interrupciones.)

Las autoridades de Cataluña, al saber que se celebraba una reunión enviaron a un agente de Policía acompañado de dos agentes alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad. Entraron en el local e invitaron a los reunidos a someterse a las autoridades, y éstos contestaron con vivas al Rey y a España unitaria.

(Protestas monárquicas.)

También injuriaron a los catalanes y el incidente mayor se produjo al pretender apoderarse uno de los agentes de una bandera monárquica.

Varios diputados y especialmente el SEÑOR FUENTES PILA: Bandera española, no monárquica.

(Varios radicales protestan.)

El SEÑOR SANTALO: Cuando llegan más agentes es cuando los reunidos se someten y pasan a la comisaría. Se invita al señor Albiñana a que entregue la pistola y éste se niega. En ese momento los representantes de la autoridad, por tratarse de un diputado, se sienten algo confusos y consultan y el comisario general de Orden público dicta el auto de detención, ordenando que se le guarden las consideraciones de diputado.

Afirma que no se cometió ningún acto contrario a esas consideraciones.

Después de esto, el fiscal dice que no ha habido delito ni de reunión ni de nada.

(Siguen las interrupciones constantes.)

Y lo declara esto en el mismo momento en que a otra reunión análoga de obreros se la procesa.

Yo tengo que decir aquí que el consejero de Orden público de la Generalidad de Cataluña ha sido gobernador, y ha merecido las felicitaciones del Gobierno central.

En Cataluña ha sido y será siempre respetada la inmunidad parlamentaria. En ello tiene especial empeño el Gobierno de la Generalidad.

El SEÑOR PRIMO DE RIVERA: El Gobierno de España.

El SEÑOR SANTALO: El Gobierno de la Generalidad, que es de España, que es un Gobierno español que nadie aquí ha dado más pruebas de patriotismo que los diputados catalanes.

(Aplausos de radicales y socialistas.)

Pero he de añadir que el carnet de diputado no puede servir para conspirar contra la República y agredir a los agentes de la autoridad. Y si esto ocurriera, y si alguna de las representaciones permitiera esto, en Cataluña uno a uno y todos juntos, se pondrán enfrente de que la inmunidad sirva para cometer actos delictivos de esta clase.

(Aplausos.)

El SEÑOR ALONSO (DON BRUNO) dice que en algunos sectores del Poder público se advierte una

desigualdad irritante. A los monárquicos y fascistas se los trata con todo género de consideraciones, y cuando son sorprendidos en reuniones conspirando, se les pone en libertad, mientras a los obreros se les detiene y se llenan con ellos las cárceles de esto que llamamos República.

Se queja de las persecuciones de que son objeto los obreros montañeses.

El SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el Poder de la justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (el señor Martínez de Velasco) y el señor Gál Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó.

(Risas.)

Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de prensa o de propaganda o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República.

(Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el SEÑOR ROYO VILLANOVA interviene.

Los conflictos sociales

con la debida celeridad y pide al ministro active esos expedientes.

EL SEÑOR BILBAO (don Merenciano) pide se reintegren a sus puestos los obreros seleccionados en el año 1917 por las compañías ferroviarias, ya que varios de ellos están ya colocados hace tiempo.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO denuncia las persecuciones de que son objeto los obreros en la provincia de Jaén, así como el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

CASANUEVA, DISCONFORME

Acercas de la intervención parlamentaria del doctor Albifana, para explicar los motivos de su detención en Barcelona, el diputado señor Casanueva ha hecho en los pasillos las siguientes declaraciones:

—La minoría nuestra no está conforme con la actitud del doctor Albifana, y buena prueba de ello es que no le hemos aplaudido al final de su discurso.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa para el martes es el siguiente:

Discusión del dictamen de Marina relativo a las construcciones navales urgentes en El Ferrol y en Cartagena. Un dictamen de la comisión de Obras públicas. Un dictamen de Guerra que figura en el orden del día y que se discutirá en el caso de que el ministro de la Guerra esté bien de salud.

También comenzará el debate relativo a los haberes del Clero.

Entrevista comentada

Dice "El Sol" que en un restaurante de la calle de Arlabán, restaurante de moda para las reuniones de determinados políticos, almorzaron ayer los señores Sánchez Román y Martínez Barrios.

Parece que examinaron la situación política.

Según se comentaba después de esta comida, el señor Sánchez Román trataba de convencer al ex presidente del Consejo y ex ministro de la Gobernación sobre determinadas perspectivas de la situación política, y se agregaba que el señor Martínez Barrios, firme en su posición de disciplinado radical, fué el que a su vez, invirtiendo los papeles, trató de convencer al ilustre catedrático de Derecho civil de que ingresara en el partido que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Parece que de momento no llegaron a un acuerdo y que los temas tratados darán motivo suficiente para otras reuniones.

Dice "La Voz":

"Hemos tratado de averiguar esta tarde lo que hubiera de cierto sobre una comida que ha hablado la prensa, a la que se decía habían asistido los señores Sánchez Román y el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrios.

En efecto, hemos podido comprobar que la comida se ha celebrado, pero a ella asistió además de las dos personalidades citadas, otro jefe de grupo importante, que fué precisamente quien invitó a comer a los señores Sánchez Román y Martínez Barrios.

Esta personalidad a quien nos referimos fué el presidente del partido radical socialista señor Gordón Ordax.

Según nuestras noticias, que podemos calificar de exactas, el objeto de esta reunión era tratar de encontrar puntos de coincidencia entre las organizaciones que representaban cada uno de los reunidos para un posible caso de que el Gobierno fuera encargado a las izquierdas.

No fué difícil esta coincidencia, pues en las rocas palabras, los señores Sánchez Román, Gordón Ordax y Martínez Barrios, vieron como sus puntos de vista eran casi tan unánimes, que sería facilísimo colaborar en una acción de Gobierno de marcado sentido republicano de izquierda.

No se trató solamente de lo anterior en la reunión citada.

Los comensales estudiaron también la posible obra gubernamental a realizar, de tal suerte, que sin temor a excedernos en nuestra afirmación se puede asegurar que en esta comida salió una solución posible para que en un momento determinado se pueda cambiar sensiblemente la marcha que lleva la política española."

Impresión general

Las huelgas generales planteadas en los ramos de edificación y metalurgia han seguido su desarrollo en el día de hoy.

La segunda se inició con carácter unánime.

Por diversas causas, la Policía practicó algunas detenciones entre los elementos huelguistas. Entre éstos, que las consideraban infundadas, causaron desagrado.

Durante todo el día, como en los anteriores, la animación en la Casa del Pueblo y en sus alrededores, fué muy crecida. A media tarde, las impresiones sobre los conflictos en curso—edificación y metalúrgicos—son algo mejores que en los días precedentes. Se derivan ellas de la entrevista que esta mañana ha celebrado la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo con el ministro de Trabajo, y en que aquélla ha tratado de convencer al ministro con la impresión de haberlo conseguido de que las huelgas en desarrollo y las que amenazan, no responden a un fin perturbador, sino simplemente a un motivo social.

Al juzgado de guardia llegó a última hora la noticia de que dos obreros, al salir del edificio de "A B C", fueron tiroteados y resultaron heridos de balas de pistola.

En grave estado fueron llevados a la casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los obreros heridos que salían de trabajar en las obras de albañilería que se llevan a cabo en el edificio de "A B C" se llaman José Herrero Abad, de 24 años, con domicilio en la calle de Tamayo, 3, y José Rico Alvarez, de 46 años, que vive en la calle de Cartagena.

Los obreros se dirigieron por la calle de Serrano a la de María Molina, y al llegar a la calle del Príncipe de Vergara, recibieron una descarga que salió de un grupo bastante numeroso de hombres. José Herrero y José Rico cayeron al suelo.

Trasladados inmediatamente a la casa de Socorro les apreciaron al primero una herida de bala sin orificio de salida en la región lumbar derecha y al segundo otra en la región epigástrica derecha, otra en el brazo del mismo lado y varias erosiones en la rodilla.

El estado de ambos heridos fué calificado de grave.

Fueron trasladados inmediatamente de curados, al equipo quirúrgico.

Algunos guardias que acudieron al ruido de las detonaciones salieron en persecución de los agresores.

Estos desaparecieron por el Canallillo.

A última hora comunican del equipo quirúrgico que el herido José Herrero se encuentra gravísimo.

En el Ministerio de Trabajo

Esta mañana, a la una, según estaba anunciado, acudió al Ministerio de Trabajo una representación de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, formada por los señores Carrillo, Hernández y Ego, conferenciando con el señor Estadella, con objeto de exponerle la situación actual de los conflictos de carácter obrero que están planteados en Madrid y los que están anunciados.

Hicieron saber al señor Estadella que el carácter de estos conflictos no es en ningún modo político ni revolucionario, como se anda diciendo por ahí, sino que responde al deseo legítimo de la clase obrera de obtener determinadas reivindicaciones de carácter económico y moral a las que creen ellos que tienen perfecto derecho.

En prueba de lo cual, le expusieron el caso de la huelga de la construcción, cuya causa es el negarse obstinadamente los patronos a reconocer como legítimos unos derechos que les han sido concedidos por disposiciones de carácter oficial y de ineludible cumplimiento por parte de todos los patronos y obreros.

Dieron al ministro la seguridad respecto a este conflicto de que si los patronos aceptan el laudo dictado por el ministro de Trabajo, en virtud del cual se resolvió la pasada huelga de la construcción, quedará resuelto inmediatamente el de ahora, siempre que lo acepten con el propósito sincero de cumplirlo.

El ministro les prometió estudiar con cariño el estado de los conflictos, en vista de la exposición que los representantes obreros le hicieron, así como contestarles en plazo breve después de que haya realizado el estudio que él crea oportuno.

Al mismo tiempo les dijo que daría a la prensa una nota extractada de la entrevista que se estaba celebrando. Les prometió también llevar los asuntos que los representantes de la Casa del Pueblo le exponían, al próximo Consejo de Ministros.

Periódicos suspendidos

Por noticias de carácter particular sabemos que entre los periódicos y revistas suspendidos por orden gubernativa, figuran "Falange

española", "JONS", "La Monarquía", "La Lucha", "C N T", "Mundo Obrero", "Frente Rojo", "Renovación", "Rusia de Hoy", "Renacer" y las revistas que editan los cuerpos de Comunicaciones.

Empiezan las coacciones

DOS OBREROS ALBAÑILES GRAVEMENTE HERIDOS

Al juzgado de guardia llegó a última hora la noticia de que dos obreros, al salir del edificio de "A B C", fueron tiroteados y resultaron heridos de balas de pistola.

En grave estado fueron llevados a la casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los obreros heridos que salían de trabajar en las obras de albañilería que se llevan a cabo en el edificio de "A B C" se llaman José Herrero Abad, de 24 años, con domicilio en la calle de Tamayo, 3, y José Rico Alvarez, de 46 años, que vive en la calle de Cartagena.

Los obreros se dirigieron por la calle de Serrano a la de María Molina, y al llegar a la calle del Príncipe de Vergara, recibieron una descarga que salió de un grupo bastante numeroso de hombres. José Herrero y José Rico cayeron al suelo.

Trasladados inmediatamente a la casa de Socorro les apreciaron al primero una herida de bala sin orificio de salida en la región lumbar derecha y al segundo otra en la región epigástrica derecha, otra en el brazo del mismo lado y varias erosiones en la rodilla.

El estado de ambos heridos fué calificado de grave.

Fueron trasladados inmediatamente de curados, al equipo quirúrgico.

Algunos guardias que acudieron al ruido de las detonaciones salieron en persecución de los agresores.

Estos desaparecieron por el Canallillo.

A última hora comunican del equipo quirúrgico que el herido José Herrero se encuentra gravísimo.

La huelga de los metalúrgicos

Esta tarde nos ha manifestado un patrono del ramo de la metalurgia que el paro se puede considerar general, ya que únicamente se ha trabajado en algunos talleres pequeños.

Han secundado el paro hasta los porteros de los centros industriales; pero como la clase patronal tenía todo preparado, no se ha dado lugar a desórdenes de ninguna clase.

—¿A qué obedece este conflicto?

—No cabe duda que a una finalidad política, pues ya se ve que todo está escalonado y que en días sucesivos irán a la huelga los obreros de varios gremios.

—¿Tienen ustedes noticias de nuevos conflictos?

—Desde luego todos los oficios que están relacionados con el de la construcción plantearán la huelga, sin que para esto haya motivo justificado. Mañana irán al paro los obreros de los talleres de carpintería y de carrocerías de automóviles.

—¿Qué duración cree usted tendrán estos conflictos?

—No puede uno formarse un juicio fundado. No existen causas que provoquen esos movimientos, y si la conveniencia política de los elementos directivos de las masas obreras lo considera necesario para sus planes, la duración será hasta que ellos desistan de sus pretensiones injustas, ya que la clase patronal no cederá a ellas por hacerlo imposible la situación económica de esas industrias. El Gobierno ha prometido amparar los derechos de todos, y hoy se ha publicado en la "Gaceta" una circular muy importante.

En la rectitud de los jueces y en la prudente energía del Gobierno ciframos nuestras esperanzas.

Ya era hora de que la propiedad encontrara en las autoridades la defensa necesaria.

Reuniones importantes

En la Casa del Pueblo se hallan aún reunidas las Secciones de Artes Gráficas. Hasta ahora se ha acordado el nombramiento de delegados y la publicación del llamado Estatín de huelga.

La reunión no se ció por terminada porque esperan que sean llamados por el ministro de la Gobernación, que los tiene citados para esta madrugada.

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

Manifiestaciones del señor Carrillo, de la Casa del Pueblo

LO QUE DIJERON AL MINISTRO

El presidente de la junta administrativa de la Casa del Pueblo, don Wenceslao Carrillo, interrogado acerca de su visita al ministro de Trabajo, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"A iniciativa de la junta administrativa de la Casa del Pueblo, cuando ésta recibió hace días la petición de solidaridad de la Federación de la Edificación, la junta administrativa actual, que recientemente había tomado posesión de su puesto, se puso a estudiar el asunto y decidió realizar algunas gestiones para resolver el conflicto. La primera, después del manifiesto que publicamos de carácter general, ha sido la visita que hemos realizado esta mañana al señor Estadella. En ella hemos tratado de hacerle comprender el juicio impropio que el Gobierno y el Ministerio de Trabajo tienen de los conflictos obreros que se desarrollan.

Le hemos manifestado que no tienen el carácter revolucionario, ni siquiera político, que el Gobierno parecía atribuirles.

El señor Estadella nos objetó que al menos eran de fin perturbador, y nosotros se lo reputamos insistiendo en que tampoco eran perturbadores y obedecían únicamente a un motivo de reivindicación económica, y que a nosotros por nuestra parte la actitud del Gobierno nos daba la impresión de que buscaba un pretexto para desarticular nuestra organización.

"Usted—le hemos dicho,—obligue a los patronos a cumplir las disposiciones vigentes, incluso el laudo por usted dictado, y verá cómo inmediatamente se resuelve el conflicto de la edificación, que no tiene otra causa que aquella infracción patronal. Y resuelto así el de edificación, estará también en vías de resolución el de metalúrgicos."

Le hemos dado cuenta asimismo de la estrecha relación que existe entre este ramo del trabajo y el de edificación y la ligazón de labor que entre ellos existe. Si un albañil termina el trabajo el sábado por la tarde y para su obra, necesita el concurso de otros oficios. Necesariamente un ramo y otro han de tener la misma jornada.

Igualmente le hemos indicado que tampoco el conflicto de Artes Gráficas que amenaza y que los obreros son los primeros interesados en que se resuelva, tampoco obedece a un fin perturbador.

Por todo lo cual le hemos pedido que llevando a su ánimo nuestros razonamientos y nuestras afirmaciones, siga su Ministerio ocupándose de los problemas planteados en lugar de pasarlos al de Gobernación, que por su índole, nada ha de hacer por resolverlos, preocupándose sólo de su aspecto de orden público y dando lugar positivamente a nuevas complicaciones, que están muy lejos de nuestros propósitos, que como le hemos reiterado repetidamente, no tienen el fin de perturbar que el Gobierno pretenda ver.

Le hemos rogado, en fin, que no basen los conflictos a Gobernación; que siga su Ministerio ocupándose de ellos, y que en cuanto se obligue a los patronos a cumplir las leyes, todo se resolverá.

Igualmente sobre el de Artes Gráficas le hemos indicado que debe continuar las gestiones. Hemos estado bien impresionados.

Parece que se ha convenido de la verdad de nuestras manifestaciones, y esperamos que en un momento a otro nos volverá a llamar a ver si conseguimos que los conflictos entren en vías de solución.

—¿Y de esos rumores de huelga general para la semana próxima? —hemos preguntado a Carrillo.

—No creo que haya nada de eso; pero además, no es facultad nuestra, sino a adoptar por todas las directivas de la Casa reunidas.

Reuniones importantes

En la Casa del Pueblo se hallan aún reunidas las Secciones de Artes Gráficas. Hasta ahora se ha acordado el nombramiento de delegados y la publicación del llamado Estatín de huelga.

La reunión no se ció por terminada porque esperan que sean llamados por el ministro de la Gobernación, que los tiene citados para esta madrugada.

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

Manifiestaciones del señor Carrillo, de la Casa del Pueblo

LO QUE DIJERON AL MINISTRO

El presidente de la junta administrativa de la Casa del Pueblo, don Wenceslao Carrillo, interrogado acerca de su visita al ministro de Trabajo, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"A iniciativa de la junta administrativa de la Casa del Pueblo, cuando ésta recibió hace días la petición de solidaridad de la Federación de la Edificación, la junta administrativa actual, que recientemente había tomado posesión de su puesto, se puso a estudiar el asunto y decidió realizar algunas gestiones para resolver el conflicto. La primera, después del manifiesto que publicamos de carácter general, ha sido la visita que hemos realizado esta mañana al señor Estadella. En ella hemos tratado de hacerle comprender el juicio impropio que el Gobierno y el Ministerio de Trabajo tienen de los conflictos obreros que se desarrollan.

Le hemos manifestado que no tienen el carácter revolucionario, ni siquiera político, que el Gobierno parecía atribuirles.

El señor Estadella nos objetó que al menos eran de fin perturbador, y nosotros se lo reputamos insistiendo en que tampoco eran perturbadores y obedecían únicamente a un motivo de reivindicación económica, y que a nosotros por nuestra parte la actitud del Gobierno nos daba la impresión de que buscaba un pretexto para desarticular nuestra organización.

"Usted—le hemos dicho,—obligue a los patronos a cumplir las disposiciones vigentes, incluso el laudo por usted dictado, y verá cómo inmediatamente se resuelve el conflicto de la edificación, que no tiene otra causa que aquella infracción patronal. Y resuelto así el de edificación, estará también en vías de resolución el de metalúrgicos."

Le hemos dado cuenta asimismo de la estrecha relación que existe entre este ramo del trabajo y el de edificación y la ligazón de labor que entre ellos existe. Si un albañil termina el trabajo el sábado por la tarde y para su obra, necesita el concurso de otros oficios. Necesariamente un ramo y otro han de tener la misma jornada.

Igualmente le hemos indicado que tampoco el conflicto de Artes Gráficas que amenaza y que los obreros son los primeros interesados en que se resuelva, tampoco obedece a un fin perturbador.

Por todo lo cual le hemos pedido que llevando a su ánimo nuestros razonamientos y nuestras afirmaciones, siga su Ministerio ocupándose de los problemas planteados en lugar de pasarlos al de Gobernación, que por su índole, nada ha de hacer por resolverlos, preocupándose sólo de su aspecto de orden público y dando lugar positivamente a nuevas complicaciones, que están muy lejos de nuestros propósitos, que como le hemos reiterado repetidamente, no tienen el fin de perturbar que el Gobierno pretenda ver.

Le hemos rogado, en fin, que no basen los conflictos a Gobernación; que siga su Ministerio ocupándose de ellos, y que en cuanto se obligue a los patronos a cumplir las leyes, todo se resolverá.

Igualmente sobre el de Artes Gráficas le hemos indicado que debe continuar las gestiones. Hemos estado bien impresionados.

Parece que se ha convenido de la verdad de nuestras manifestaciones, y esperamos que en un momento a otro nos volverá a llamar a ver si conseguimos que los conflictos entren en vías de solución.

—¿Y de esos rumores de huelga general para la semana próxima? —hemos preguntado a Carrillo.

—No creo que haya nada de eso; pero además, no es facultad nuestra, sino a adoptar por todas las directivas de la Casa reunidas.

Reuniones importantes

En la Casa del Pueblo se hallan aún reunidas las Secciones de Artes Gráficas. Hasta ahora se ha acordado el nombramiento de delegados y la publicación del llamado Estatín de huelga.

La reunión no se ció por terminada porque esperan que sean llamados por el ministro de la Gobernación, que los tiene citados para esta madrugada.

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

En otro salón aguardaban pa-

El ministro de la Gobernación se halla reunido a las dos de la madrugada con el señor Luca de Tena, dos amigos de éste y una representación de obreros de Artes Gráficas.

ra ser recibidos por el señor Salazar Alonso, los del Comité de huelga del ramo de la construcción, al cual había convocado el ministro para las once de la noche.

El gobernador de Cádiz y la supuesta fuga del general Sanjurjo

El gobernador de Cádiz señor Silva Figueroa, por teléfono ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de "La Voz": "Todo eso de que usted me habla son fantasías. También, como es natural, habían llegado hasta mí esos rumores, y aun estando seguros de la inexactitud de las noticias, he hablado con el gobernador militar, general señor Mena, quien naturalmente, me ha confirmado la tranquilidad y normalidad absoluta que reinan dentro del castillo." Con referencia a las supuestas actitudes revolucionarias y extraños manejos de que se ha hablado en los periódicos y que se suponían desarrollados en el castillo de Santa Catalina, nos manifestó el señor gobernador civil de Cádiz que también carecían de todo fundamento. "Se trata—dijo—de unas cuartillas anónimas que han circulado por aquí y que por lo visto han caído en la redacción de un diario madrileño, y éste las ha publicado. Me alegro mucho de que ustedes no se hayan hecho eco de ninguna de esas fantasías." Nada más nos dijo el señor gobernador civil de Cádiz.

Los patronos panaderos se ofrecen al Gobierno

Una comisión de patronos panaderos, presidida por don Baltasar Díaz, visitó esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación para ofrecer su decidido apoyo al orden público en el caso de que se produjera una huelga del gremio. Añadiendo los comisionados que en cuanto de ellos dependiera, podían garantizar el abastecimiento de la ciudad.

Ha dimisionado el señor Armasa

"FUNERALES" DE SEGUNDA
En el Ministerio de Instrucción pública facilitaron esta tarde la siguiente nota: "El subsecretario de Instrucción pública me ha presentado la dimisión en términos de consideración y respeto para la libertad de acción del ministro, que son de agradecer. Lamentando mucho su decisión ante la cual me he inclinado, deseo hacer pública mi gratitud para el señor Armasa, por los valiosos servicios que me ha prestado en mis primeros pasos en el Ministerio." El señor Armasa ha marchado esta noche en el expreso a Málaga.

La miseria en Madrid

Durante el día de hoy, grupos de mujeres con cachapos y sus niños de la mano o en los brazos, han recorrido las tiendas de comestibles y mercados de Madrid y barriadas, en demanda de algunos alimentos acuciadas por el hambre. En varios de los establecimientos, vista la actitud pacífica de las solicitantes y las causas que les impulsan a la petición, fueron atendidas, socorriéndolas con alimentos.

Una devoción tradicional

Hoy ha continuado la adoración de la imagen de Jesús Nazareno. Comenzó a las cuatro de la madrugada y el templo no se cerrará hasta las doce de la noche. Se calcula que el número de fieles de todas las clases sociales que desfilará sumará unas 25.000 personas. Durante los restantes viernes de Cuaresma seguirá la adoración de la venerada imagen

«La Lucha» utiliza a «La Nación»

UNA CARTA DEL COMUNISTA SEÑOR BOLIVAR
"La Nación" publica la siguiente carta del diputado comunista señor Bolívar: "Señor director de "La Nación".—Presente. Distinguido señor nuestro y compañero: Por notificación del Gobierno civil de Madrid, fecha de hoy, nuestro diario "La Lucha" ha quedado momentáneamente suspendido. Como esta suspensión nos impide el natural contacto con el resto de la prensa, lectores y corresponsales, acudimos a usted para comunicarle dicha suspensión, indicándole que hasta nuestra reaparición, nuestro departamento administrativo seguirá funcionando en Alberto Aguilera, 36. Con ruego de que dé publicidad a estas líneas, queda de usted atentamente, — El Director, Bolívar."

El señor Biedma en la cárcel

Esta mañana ha llegado a Madrid conducido por dos agentes de Policía, el ex diputado señor Biedma, ingresando seguidamente en la cárcel. En la estación le esperaban amigos, correligionarios y compañeros. Un correligionario le ofreció su coche para el traslado y así se evitó que se utilizara el celular. El señor Biedma ha recibido durante su detención en Murcia más de 700 comisiones de otros tantos pueblos, que fueron a testimoniar su sentimiento por la detención. Para evitar una manifestación de simpatía al señor Biedma, se le llevó en automóvil hasta Alcantarilla, donde tomaron el tren que los había de conducir a Madrid.

Atentado criminal

A última hora de la tarde se ha registrado un atentado en la calle de Hermosilla, esquina a Torrijos. Aproximadamente a las siete de la tarde marchaba por aquel lugar el obrero confitero Pablo González Francisco, de 29 años, habitante en Pardiñas, 25, que iba acompañando a su novia. A una distancia de unos diez metros, un individuo hizo sobre él un disparo, dándose acto seguido a la fuga. Varios transeúntes que presenciaron la agresión le persiguieron, al propio tiempo que un chófer recogió al herido y en el taxi que conducía lo trasladó a la casa de Socorro. Un agente de Policía se unió al grupo que perseguía al supuesto agresor, consiguiendo darle alcance. En la comisaría del distrito dijo llamarse Enrique García Cuenca, de 19 años, de oficio confitero, con domicilio en la calle del Oso, número 1. Al ser interrogado negó su participación en el suceso, diciendo que pasaba por allí casualmente. Al registrársele se le halló entre otros papeles un documento de cierta organización obrera, en el que se le citaba para un asunto particular y colectivo. En la casa de Socorro fué asistido Pablo de una herida de pronóstico menos grave.

Se clausuran todos los Sindicatos

Por orden del director general de Seguridad varios agentes de la brigada social y de la investigación criminal se presentaron en los locales que en la calle de Fuencarral ocupan los Sindicatos de la C. N. T. y procedieron a su clausura. También hicieron lo propio en los centros comunistas de Madrid, en el de Falange Española y en los locales en que se hallan instaladas en la Casa del Pueblo las juventudes socialistas. Mientras los agentes sellaban dichos centros, en la calle custodiaban fuerzas de Asalto. Afortunadamente no hubo que lamentar, durante dicha operación, el más pequeño incidente.

Un nombramiento

Ha sido elegido vocal en la Junta del Crédito Agrícola, en representación de las Cámaras Oficiales Agrícolas y Asociaciones Patronales Agrícolas, don Jesús Requero San Román, consejero de la Confederación Católica Agraria.

Comentarios de prensa

"EL DEBATE"

"Puede considerarse remachada la derrota que sufrió el socialismo en la Cámara en la sesión del martes; la derrota en este caso ya no es solamente la de quien no tiene razón en un debate concreto, sino la de quien ocupa una falsa posición política que se está evidenciando en su propia falta de unidad. Dos oradores intervienen por la minoría y se expresan con notoria diversidad de tono y no escasa diversidad de concepto, y el jefe de la minoría no interviene. Vinieron así a quedar los socialistas como un islote perturbador que la vida del país, deseosa de normalizarse, cerca y reduce por momentos. Nada concierne mejor las voluntades, nada responde más claramente a los anhelos latentes en el país, que una sensación de autoridad que signifique el alejamiento de tanta amenaza de subversión. En cuanto el ministro de Obras públicas habló enérgicamente de defender el prestigio del Poder público, toda la Cámara estuvo con él y con el Gobierno; en consecuencia, el experimento puede repetirse hasta la saciedad. Creemos—sigue diciendo—que el Gobierno tiene ya más que suficientes elementos de juicio para sentirse orientado y para ver cómo dispone del necesario apoyo en las Cortes para toda obra eficaz y positiva. El resto de la maniobra política del socialismo, consistente en querer pasar todavía por defensores del régimen, queda reducida a polvo por la actitud de la derecha, que no distingue más que entre autoridad y revolución, entre obra nacional y politiquero estéril. Frente a esa actitud firme, el socialismo muestra la intimidación de su pobre contenido, de su anhelo penoso, de su difícil posición, de la monstruosa farsa de sus múltiples actitudes, de su miseria interior. Hace muy poco, en la misma Cámara, tronaban los socialistas proclamando la revolución; ahora vacilan y pasan a la situación huidiza de quien no tiene fuerza ni razón. No lo olvidemos: un Gobierno digno de este nombre, significa para España el fin de una situación que amenaza ser crítica y el comienzo de una etapa nueva que es la que aguarda con necesidad e impaciencia toda la opinión."

"EL LIBERAL"

"Aunque el nombre no hace a la cosa, lo cierto es que cuando oficialmente se declara la alarma se produce ésta automáticamente. En la presente ocasión la declaración de referencia se hizo en términos tranquilizadores. No pasaba nada extraordinario; pero el Gobierno había querido prevenir para evitar, en lo posible, tener que reprimir. Por lo que se refiere a los conflictos obreros, los comités de huelga no se niegan a encauzarlos para que tengan solución; no creemos tengan fundamento las suspicacias y los recelos que vengas en las huelgas declaradas y anunciadas, el deliberado propósito de hacer nada menos que la revolución social. Estamos muy lejos de suponer que la Casa del Pueblo haya creído llegada la ocasión de lanzarse a un movimiento de tanta gravedad como el que se atribuye a su propósito. De no producirse otras complicaciones, el movimiento obrero no parece llegue a rebasar el cauce legal. En cambio, hay más temores del lado de la extrema derecha; pasará mucho tiempo sin que se extinga para siempre la posibilidad de un pronunciamiento en España. La República tendrá que enfrentarse con varias sublevaciones de esta naturaleza antes de llegar a consolidarse. El Gobierno Azaña no dejó pasar a los sublevados del 10 de Agosto; el Gobierno Lerroux, ¿dejará que pasen los que se subleven un día de éstos? Creemos que no, aunque las complacencias del Gobierno actual con las extremas derechas inspiran desconfianzas a las extremas izquierdas. Los Gobiernos anteriores, el actual, los que se formen con republicanos, dominarán en pocas horas cualquier cuartelada que se produzca. Eso no triunfará jamás sin la complicidad del Poder. Un 10 de Agosto, en cualquier fecha de Marzo, haría popular al Gobierno Lerroux si reprimía la sublevación en la forma que lo hizo Azaña."

"EL SOCIALISTA"

Afirma que le llega por conductos confidenciales, y al parecer bastante seguros, la noticia de que el Gobierno adoptó en el Consejo del pasado martes la grave medida de declarar fuera de la legalidad

al partido socialista, procediendo al propio tiempo a la clausura de la Casa del Pueblo, entre otras medidas. Añade que el acuerdo fué adoptado con el voto en contra del señor Lerroux. Dice que no le agradece su voto, porque votó el último; es decir, cuando la decisión tenía asegurada la mayoría de los sufragios y de consiguiente su negativa no influye para nada en la resolución. Con su voto negativo no hacía otra cosa que cuidar de su posición personal, como si pudiera comparecer el día de mañana ante la historia, salvando su responsabilidad por lo que tamaño acuerdo pudiera representar para España. Si la negativa del señor Lerroux fuese algo más que una coqueteo generoso, si arrancase de una convicción profunda, automática mente cinco minutos después de haberse producido la disconformidad con sus ministros hubiera ido al Palacio Nacional a poner en manos del presidente de la República su dimisión. Lo que sucede es que el señor Lerroux ha querido mostrarse una vez más, y a poco precio, generoso. Es una ficción, una broma, un detalle irónico, con que el acuerdo se adorna para que nada falte en él. Por si se nos tapa la boca con la mordaza de una suspensión indefinida, añadiremos que la amenaza de ilegalidad no nos enflecece el ánimo, ni nos debilita el entusiasmo; legal o ilegal como el Gobierno guste, el partido cumplirá como siempre, con su deber."

"EL SOL"

"Parece que fué la de ayer una nueva jornada satisfactoria para el Gobierno. Se ha patentizado de nuevo la aquiescencia que a la obra del Gobierno prestan las minorías que tienen en el Parlamento el mayor número de votos. El señor Gil Robles ha seguido su táctica de estar al lado del Gobierno por los actos que éste realice y no por los que anuncie. La intervención del señor Besteiro fué una nota política de gran relieve; reconoció la necesidad de adoptar medidas contra la indisciplina y señaló con toda claridad el sentido moderado de su posición dentro de las filas socialistas. La actitud del señor Besteiro tiene todo el valor de haber dado estado parlamentario a la división socialista. Prieto se consideró en el caso de intervenir para anunciar una vez más los propósitos de rebeldía de las fuerzas sindicales. No pasó inadvertido el hecho de que los aplausos de los socialistas al señor Besteiro fueron muy fríos y limitados, en tanto que los tributados al señor Prieto tuvieron el mismo calor que el puesto por el orador en su intervención. Mala jornada para los socialistas. En resumen, los aplausos que después de la sesión sonaron en los pasillos en honor de los señores Cid y Guerra del Río, evidenciaban que la mayoría parlamentaria es ya un hecho y que la situación se afianza por momentos. Acaso sin pasar más allá del mediocidio de hoy lo exteriorice un acuerdo importante del Gobierno que venga a robustecer esta impresión."

"LA LIBERTAD"

Dice: "Otra vez la amenaza de la huelga general de los obreros gráficos se cierne sobre todas las imprentas. No ha sido posible hacer desistir a los representantes de la Asociación de obreros gráficos de convertir en general la huelga producida en los talleres de "A B C". Cuantos esfuerzos ha realizado el director general de Trabajo han sido inútiles, y el lunes, si el buen sentido no se impone, abandonarán el trabajo miles de obreros tipógrafos e impresores que nada tienen que ver con el pleito que se ventila, que ninguna reivindicación se proponen conseguir, que nada demandan de sus patronos ni han de obtener ventaja alguna con el movimiento huelguístico. Empresas que cumplen fielmente las bases de trabajo y aun algunas que las han mejorado y obreros que realizan con plena satisfacción su trabajo, van a verse envueltos en un conflicto que no han suscitado ni provocado. Nos resistimos a creer—añade—que cuanto está ocurriendo obedezca como se dice a una maniobra política. Tenemos de la política un concepto demasiado noble y elevado para suponer que pueda ser utilizada con fines antipatrióticos."

Sobre los perjuicios materiales, hay que poner en estas circunstancias difíciles, quizás críticas, la depresión y la alarma que han de producir en el país y fuera de él la suspensión de la prensa. Su ausencia será aprovechada por los enemigos del régimen para la circulación de falsas noticias inventadas a gusto de sus propagadores. Confiamos—termina—en que antes del lunes se habrá llegado por lo menos en principio, a una solución satisfactoria. Este optimismo nace del mismo absurdo que supone un conflicto tan grave como el que se anuncia."

"EL SIGLO FUTURO"

Escribe: "No existe de hecho el régimen, pues está desvirtuado en sus esencias. Para gobernar hombres de los antecedentes del señor Lerroux, que se ven hoy al otro lado de las barricadas, tienen que apelar a los procedimientos excepcionales de tipo dictatorial, y según leemos en los periódicos, llegar incluso a declarar fuera de la ley a un partido político sentando la teoría de los partidos ilegales, lo que equivale implícitamente a declarar la delincuencia del pensamiento, la ilicitud de determinadas propagandas y el fracaso rotundo de las pretendidas y cacareadas libertades de prensa, tribuna y conciencia. Está bien que esto ocurra en una República democrática, que sea la República la que establezca el precedente: como ha sido la República desgobernada por una convención, la que ha promulgado la ley de orden público, cuyos preceptos se vuelven contra quienes los establecieron."

"INFORMACIONES"

"Se está explotando el equívoco que tenemos de sobra sabido. El socialismo juega con dos barajas. La de la violencia, representada por Prieto y Largo Caballero y por los energúmenos verbalistas del Parlamento, cuyas amenazas inflaman y hacen operar a los criminales que hay en el partido según se ha visto en los asesinatos de dos jóvenes estudiantes, y la de la finura y de la delicadeza y el tacto y la exquisitez que representan Besteiro y algún otro. Unos dicen que abominan del Parlamento y la democracia; otros que esas son cosas sagradas. Unos predicán la violencia, otros aparentan disgustarse, no mediante condenaciones expresas, sino por gestos e insinuaciones como si estuviéramos aquí en trance de bailar minúsculos versallescos y no en presencia del proceso disolutivo de un gran pueblo. Unos son hombres de bombas y pistola, para que las manejen los discípulos, claro está, y otros de pensamiento, de dialéctica y de derecho. Pero en los momentos decisivos todos son unos. En la solidaridad, en la utilización de las ventajas que se granjean al partido por cualquier procedimiento, todos son unos."

"LA NACION"

Escribe: "Estamos frente a un conflicto general que es grave; anunciado, urdido, estimulado por la apetencia socialista. Los focos de la infección que nos amenaza están a la vista. Verdad es que el señor Estadella es médico; pero no de esta clase de dolencias que no ha estudiado jamás y en cuyo tratamiento ha fracasado desgraciadamente. El señor Salazar Alonso puede devolver a la sociedad perturbada la paz que merece. Puede y debe lograr ese designio. Y es muy sencillo si se limita a practicar una política franca, sincera, derechamente encaminada a la extirpación total del cáncer que corroe el organismo nacional. Insistir en los métodos del palo a los culpables y a los inocentes por el prurito de dar sensación de imparcialidad, es volver a la política absurda de Martínez Barrios. Y para eso no se debió provocar la crisis. ¿Delinquen las derechas? Pues contra las derechas. ¿Delinquen las izquierdas? Pues contra las izquierdas; pero sin equilibrios y confusiones. De otra manera, el caos irá en aumento."

"LA EPOCA"

Comenta un editorial de "El Socialista", en el que se lee lo que sigue: "Si vamos a la insurrección, es porque está en riesgo la República", y dice el periódico nocturno. "Si el Gobierno sigue infringiendo su elemental deber de aplicar la ley; si la autoridad judicial no se decide también a aplicar los preceptos de los Códigos vigentes, esperemos que no tarde en presentarse a las Cortes con carácter urgente una proposición que tien-



da a conseguir que se cumpla el artículo 15 de la vigente ley de Asociaciones, que dice así: "La autoridad judicial será la única competente para decretar la disolución de las Asociaciones constituidas con arreglo a esta ley."

No debiera ser preciso que el partido socialista avanzase un paso más por el derrumbadero por donde se despeña, para tomar con respecto a él determinaciones cuya omisión hará pensar a los españoles en la inexistencia práctica de un Poder judicial, víctima de una incurable afasia.

Y en la ausencia, en la cumbre del Estado, de algo que pudiera llamarse un Gobierno."

Tienda asaltada

En la Avenida de la Libertad (P. nte de Vallecas), una tienda de la propiedad de Juan Roig fue asaltada por diez individuos, que se llevaron géneros y causaron destrozos.

Nuevo atraco

En la calle de Alcalá Zamora, cuando se dirigía a su domicilio Nicasio Sáenz, le salieron al encuentro tres desconocidos que, apuntándole con pistolas, le robaron 350 pesetas.

Un detenido

Un cabo de la Guardia civil que prestaba servicio en el Palacio de Comunicaciones, estuvo en la plaza de Castelar a un individuo llamado Simón Gómez de Segura, que había escrito frases injuriosas para las autoridades y el Gobierno sobre un bando en el que se declara el estado de alarma.

DE BARCELONA

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El tribunal de urgencia se ha constituido esta mañana en la cárcel para entender en la causa seguida contra 17 detenidos en una reunión clandestina de los Sindicatos Unicos.

Tres de los detenidos han sido absueltos totalmente y los catorce restantes han sido condenados a 125 pesetas de multa, o en su defecto, a varios días, de diez a veinte, en la cárcel.

Como se les han descontado los que llevan detenidos, sólo han tenido que abonar 1250 pesetas en el acto y se les ha dejado marchar.

Solamente no las ha pagado el periodista Vicente Pérez Urruti, que ha quedado preso hasta que se cumpla el término reglamentario.

ANUNCIO DE HUELGA

Esta mañana se reunieron con los consejeros Barrera y Martín Esteve las representaciones patronal y obrera de las compañías de Luz y Fuerza para tratar de llegar a la rápida solución del conflicto, pues ya es sabido que los obreros tienen presentado el oficio de huelga para el día quince del corriente.

La reunión tuvo lugar en el Palacio de la Generalidad.

Se tienen impresiones poco optimistas.

EL AUTOGIRO CIERVA

En terrenos del hipódromo se han verificado esta mañana diferentes vuelos por el señor La Cierva en su autogiro.

Asistió numeroso público de casi todas las entidades deportivas y sociedades.

El señor La Cierva efectuó algunas evoluciones y experimentos, y fué aplaudidísimo.

Esta tarde, a la una y media, en el Peto Hockey Club, se celebró un almuerzo en honor del sabio ingeniero, después del cual efectuó también evoluciones con su autogiro el señor La Cierva.

TREN APEDREADO

Al pasar por el puente del Dragón un tren de viajeros, procedente de Tarragona, fué apedreado por un grupo de desconocidos, que se dieron a la fuga.

Se practican diligencias para detenerlos.

Quema de periódicos

En las proximidades del Metro del Puente de Vallecas, al llegar los vendedores de los periódicos "Luz", "Informaciones" y "Voz" un nutrido grupo se apoderó de los periódicos, quemándolos.

Se practicó una detención. Los del grupo apedrearón a los guardias de Asalto que acudieron, resultando un guardia herido de una pedrada.

Un joven socialista detenido

Esta noche la Policía detuvo al presidente de las Juventudes Socialistas de Madrid, Enrique Puente.

Agresión a un fascista

Esta tarde, sobre las tres y media, marchaba por la calle de Segovia el joven de 21 años, Eloy Sánchez del Arco, cuando al llegar frente a la Cuesta de los Ciegos le salieron al paso inopinadamente tres desconocidos, que sujetándole por la espalda le obligaron a dar vivas al comunismo. Como el citado joven se negara al salvaje requerimiento y lo calificó de cobarde a la vez que hacía pública declaración de su ideología fascista, los desconocidos le golpearon con unas piedras en la cara, causando contusiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la casa de Socorro del distrito de la Latina. El herido manifestó que los agresores conocen su simpatía ideológica por el fascismo, por haberle visto acompañando a varios muchachos de dicha significación.

CHALET ASALTADO

Varios individuos, uno de ellos vestido de guardia de Asalto, presentaron en el hotel del conde de Sert, y pretextando cumplir órdenes de la autoridad, manifestaron que habían de practicar un registro por haber sido denunciado el dueño como poseedor de armas y documentos comprometedores.

El aristócrata se hallaba ausente y su esposa autorizó a los pretendidos agentes para que practicasen el registro.

Los desconocidos actuaron como quisieron en la casa, y al salir felicitaron a la condesa por haber resultado infundada la denuncia.

Poco después los criados observaron que habían fracturado varios muebles y se habían llevado alhajas y objetos por valor de centenares de miles de pesetas; pero lo que causó mayor estupor fué comprobar que habían cortado el teléfono y se habían llevado también un magnífico coche automóvil de la casa.

A las tres de la madrugada fué encontrado en la calle de Leiva, de la barriada de Hostafranchs, el automóvil que se llevaron los asaltantes de la torre del conde de Sert.

El coche aparece intacto. Después del examen realizado por los dueños de la casa, se ha visto que además de las joyas, alhajas y objetos de valor que se llevaron los asaltantes, se apoderaron también de tres pistolas que había en la casa, una del chófer y dos del portero, así como dos escopetas, una del portero y otro de uno de los hijos del conde.

La cantidad en metálico que se se apoderaron asciende a unas 8.000 pesetas.

También entraron a saco en la camilla de la torre, donde se apoderaron de varios objetos del culto, sobre todo de un cáliz de gran valor artístico.

Esta mañana los criados de la casa Sert, donde anoche se cometió un atraco, estuvieron en la Jefatura de Policía para ver si reconocían en fotografía a alguno de los atracadores fichados.

Parece que no han logrado reconocer a ninguno de ellos.

La impresión general es que se trata de unos audaces ladrones, que seguramente conocían las costumbres de la casa.

NO DIMITE

El consejero de Gobernación ha desmentido los rumores de su posible dimisión.

LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Esta mañana se han firmado las bases de trabajo de los funcionarios de la Audiencia y empleados de juzgados.

ACERCA DE LOS PRISIONEROS EN EL SAHARA

Don Enrique Ferrer, miembro que fué de la expedición que marchó al Sahara para la investigación de los prisioneros españoles, ha estado breves días en Barcelona, donde se proponía dar una conferencia sobre este asunto.

Por causas contrarias a su voluntad ha suspendido la conferencia, cuyo anuncio había despertado gran interés.

El señor Ferrer marcha hoy a sa.

DE PROVINCIAS

Sesión borrascosa

San Sebastián.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Se trató de un expediente incoado contra el inspector de la Guardia municipal señor Lizárraga, a denuncia de un detenido, al que defendía la minoría socialista.

El expediente era de inocencia para el inspector de la Guardia municipal, pero los socialistas combatieron la información realizada e insistieron en la denuncia.

Esto promovió un violento debate, en el curso del cual el socialista señor Torres acusó al resto de los concejales de asaltar las cajas del Municipio en beneficio de diversas entidades.

La acusación produjo un alboroto formidable, en el que intervino el público.

El alcalde pretendió que el señor Torres rectificara sus conceptos, pero el concejal socialista no accedió al ruego.

En vista del cariz que tomaban las cosas, los monárquicos solicitaron un voto de censura contra el señor Torres, y entre los ruegos del alcalde, que pretendía arreglar la cuestión amigablemente, y el griterío ensordecedor del público, abandonaron el salón de sesiones los concejales de Acción Republicana, monárquicos y nacionalistas, quedando solamente federales, radicales socialistas y socialistas.

Por último en vista de que el escándalo continuaba y de la insuficiencia de número de concejales presentes, el alcalde suspendió la sesión.

ANCIANA DETENIDA

Cuenca.—Con motivo de la declaración del Estado de alarma se han practicado registros domiciliarios, entre otros, uno en la casa de una anciana que cuenta setenta años, y se encontró una pistola antigua y de mujer, que guardaba, al parecer, como recuerdo, pero la Policía procedió a la detención de la anciana.

Esto ha causado muy desagradable impresión.

Se trata de la madre política de un militante sindicalista de la organización local.

PROCESADOS EN LIBERTAD

Cádiz.— El juzgado militar que entiende en el proceso por los sucesos de Casas Viejas ha libertado provisionalmente a los procesados Francisco Cantero Esquidel, Juan Jiménez Fernández, José Rodríguez Quirós, José Moreno Cabeza, José González Pérez, José Pérez Franco, José Monroy Romero, Manuel Sánchez Olivenza, hermanos Antonio y Miguel Pavón Pérez y Francisco Antonio Durán Fernández, que se hallaban en el Penal del Puerto de Santa María, quedando presos seis más.

A tiros con la Policía

Sevilla.— Esta mañana se dispuso una estrecha vigilancia en la puerta del Rosario, donde está instalado el Sindicato de la Construcción, con objeto de evitar posibles reuniones clandestinas.

La Policía dió el alto a un individuo que le infundió sospechas, el cual respondió sacando dos pistolas y disparando contra los agentes.

Estos repelleron la agresión de la misma forma y se entabló un tiroteo. Resultó herido de un balazo en el pecho Juan Herrera Chacón, de 58 años, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

El sujeto logró huir, arrojando al suelo las dos pistolas.

Parece que se trata de un individuo conocido de la Policía, por haber tomado parte en varios atracos.

Madrid dispuesto a proseguir sus gestiones en pro de los prisioneros.

Tiene la firme esperanza de que este asunto sea esclarecido plenamente.

OTRA VEZ DETENIDOS

Han sido detenidos de nuevo con motivo del estado de alarma varios monárquicos que fueron detenidos y libertados después en la reunión clandestina que celebró el doctor Albiñana.

DECLARACIONES

Han prestado declaración en la Comisaría el botones, el ordenanza y el portero de la casa del señor Cambó, presentes en el audaz atraco cometido días pasados.

Nada nuevo aportaron a la cau-

Disturbios escolares

PROPOSITOS DEL GOBERNADOR

Zaragoza.—Esta mañana se han reproducido los alborotos en la Universidad, y los decanos de las Facultades se han visto obligados a suspender las clases.

Lo mismo ha ocurrido en el Instituto de Miguel Servet.

El gobernador, que ha regresado de Madrid, ha dicho que viene decidido a terminar con estos incidentes escolares en la calle y que apelará a los medios más extremos que le permita la ley, incluso al destierro de los que promuevan desorden público.

También ha dicho el gobernador que trae instrucciones concretas del ministro de la Gobernación y que va a aplicar en toda su extensión la ley de Vagos, no permitiendo que circule por Zaragoza ningún individuo maleante ni sospechoso.

En cuanto al orden público ha agregado que adoptará las medidas necesarias para que en ningún momento sea perturbado.

UN ATRACO MAS

Málaga.—Esta tarde seis individuos armados con pistolas penetraron en el despacho escritorio de la razón social Grana Hijos, exportadores de aceites de oliva, situado en la calle del Cerrojo, obligando a los empleados y al jefe a levantar las manos y a volverse cara a la pared.

Seguidamente abrieron la caja de caudales, apoderándose de 2.500 pesetas, y registraron a los empleados. A dos de éstos les arrebataron 325 pesetas.

Después de cometido el robo, los pistoleros intimidaron a los empleados a la portera de la casa y a unos albañiles que trabajan en el edificio, apuntándoles con las pistolas.

Después emprendieron veloz huida, sin que hasta el momento hayan sido encontrados.

Los «suizos» de un alcalde

Ciudad Real.— Noticias recibidas del pueblo de Bolaños dicen que anoche, valiéndose de engaños, el inspector municipal y un sereno encerraron en el Ayuntamiento al corresponsal del periódico "El Pueblo Manchego", en dicha localidad.

Acto seguido le propinaron numerosos golpes, causándole diversas heridas.

Parece que los motivos de la agresión se deben a que en días pasados el corresponsal envió noticias de que el alcalde vertió en la calle principal aguas residuales de una fábrica de aceite que posee, constituyendo un peligro para la salud pública.

Probablemente serán destituidos el inspector y el sereno, por orden gubernativa.

No quieren colonias de vagos

Palma de Mallorca.—Se celebró una manifestación de protesta contra el decreto del Gobierno estableciendo una colonia penitenciaria en estas islas. Presidían la manifestación el alcalde, el presidente de la Diputación y entidades económicas, dirigiéndose desde el Ayuntamiento al Gobierno civil, ante cuya autoridad se ha hecho constar la protesta. El gobernador ha ofrecido informar al Gobierno y apoyar esta petición.

Sobre una información falsa

Cádiz.—Respecto a la información que publicó anoche "Heraldo de Madrid" recogiendo el rumor de que el general Sanjurjo preparaba un movimiento, nada se sabe en Cádiz.

Los periodistas estuvieron visitando al comandante militar general Mena, quien se limitó a decir:

—No sé nada. No sé si es cierto o no. Lo ignoro.

Y se negó a hacer toda otra aclaración.

Por su parte, el comandante del Castillo de Santa Catalina, en el que se halla el general Sanjurjo, dijo a los periodistas que "Heraldo de Madrid" no debió publicar tal información sin comprobarla debidamente.

Al preguntársele si el general continuaba en el castillo, respondió extrañado: "¿Dónde va a estar?"

El gobernador, que también fué visitado por los periodistas e interrogado sobre el asunto, dijo que se trata de un anónimo infundado a igual que otros que ha recibido hace varios días.

Añadió que es cierto que las tropas se hallan acuarteladas pero que esto es una medida lógica, derivada de la declaración del estado de alarma en toda España.

Quinta incendiada

Gijón.—En la inmediata parroquia de Somio se declaró un violento incendio en una quinta de recreo del súbdito americano Cefirino Junquera.

Acudió el servicio de incendios de Gijón con tanques, pues allí no hay bocas de riego, pero la escasez de agua hizo que el siniestro tomara gran incremento.

El edificio, en sus dos alas, quedó totalmente destruido.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

De haber ocurrido el siniestro de noche, hubiera habido que lamentar, además, desgracias personales, que afortunadamente no se han producido.

EL PAN EN ARANJUEZ

Aranjuez.—Según el acuerdo de los patronos panaderos, hoy ha comenzado a venderse el pan con el aumento anunciado. En el vecindario la determinación ha causado profundo disgusto y se organizó una manifestación hasta el Ayuntamiento. La tranquilidad es absoluta.

ROBO SACRILEGO

Sevilla.— En la ermita de la Virgen de Robledo, del pueblo de Constantina, unos desconocidos penetraron por una ventana y se apoderaron de la corona de la imagen, de un cáliz y otros objetos del culto.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

La Coruña.— En el pueblo de Melillo una pareja de la Guardia civil, que estaba cacheando a las personas que regresaban de la Feria de cruces, fué agredida a garrotazos por dos jóvenes, resultando con la fractura del brazo derecho el guardia Eloy González.

Uno de los agresores, llamado Vicente Varela, fué detenido, y el otro, Faustino del Río, huyó.

De Teruel

ATROPELLO

Al intentar subir, en Sarrión, a un tren de mercancías, para viajar sin billete, el obrero sin trabajo Eliseo Hernández, fué atropellado por uno de los vagones, resultando con gravísimas heridas.

SUICIDIO

En Mas de las Matas, en el río, fué encontrado el cadáver del vecino José Marqués Zoro, que tenía perturbadas las facultades mentales. Se cree que se suicidó.

DETENCION

La Guardia civil de Valderrobles detuvo a Manuel Villar Mundo, extremista, que iba visitando las cárceles, poniéndose al habla con los detenidos con motivo de la última intentona.

Se cree que se trata de un elemento de enlace.

AGRESION

En Calaceite, el vecino Miguel Juan Martí fué hallado herido. Denunció a varios vecinos, quienes estando embriagados y a consecuencia de una disputa le agredieron.

DEL EXTRANJERO

Los agrarios y el Gobierno austriaco

Viena. — En los círculos generalmente bien informados, de Viena, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de la eventualidad de la reintegración de la Liga Agraria al Gabinete.

En los círculos se llega a citar al señor Bachigener como la persona indicada por la Liga Agraria para representar a ésta en el seno del Gabinete.

Por otra parte, circula persistentemente el rumor de una próxima modificación del actual Gobierno, añadiéndose que el canciller Dollfus hará esta modificación antes de marchar a Roma, donde, como se sabe, es esperado el día 14 del corriente.

RESULTADO DE UN VUELO

París. — El periódico "L'Intransigeant" publica en su número de hoy un cablegrama que ha sido dirigido a dicho diario por el escritor André Malraux y por el aviador señor Cuniglion, al regreso de un vuelo que dichos señores acaban de efectuar sobre Arabia.

En el mencionado cablegrama, que está fechado en Djibouti, el aviador y el escritor en cuestión, declaran que han logrado descubrir el lugar en que se halla la legendaria ciudad de Yaba, agregando que dicha ciudad se encuentra al límite Norte de Boubat a El Koali.

Dicho mensaje termina diciendo que han podido apreciar la existencia de veinte torres o templos en dicha ciudad.

LA CONCLUSION DE UN PLEITO

Londres. — El juez señor Laurence ha fallado a favor de don Alfonso de Borbón en el litigio entablado contra el Banco de Vizcaya sobre la propiedad de títulos por valor de once mil libras esterlinas retenidos actualmente en el Banco de Westminster.

EL CONVENIO HISPANOINGLES

Londres. — Es probable que en breve se adopten disposiciones con objeto de revisar los distintos puntos y circunstancias del comercio angloespañol con vistas a la conclusión de un nuevo acuerdo comercial entre Inglaterra y España.

La restauración en Austria

París.—En una entrevista que ha concedido al enviado especial en Praga del "Petit Parisien" el ministro checoslovaco señor Benes, ha hecho las siguientes declaraciones sobre las posibilidades de una restauración de la dinastía de los Habsburgo:

"Si mañana por la mañana fueran restablecidos los Habsburgo en Viena—dijo el señor Benes,—mañana por la tarde el ministro checoslovaco abandonaría la legación y sería llamado a Praga.

Creo asimismo que igual decisión adoptarían los Gobiernos de Yugoslavia, Bulgaria y Rumanía en cuanto a sus representantes diplomáticos en la capital austriaca.

La Pequeña Entente está decidida a oponerse por todos los medios a la restauración de los Habsburgo y a aceptar cualquier otra eventualidad antes que ésta."

El affaire Stavisky

París. — La Cámara criminal del Tribunal de sanción, durante una deliberación que ha tenido lugar esta mañana, ha dictado un decreto relacionado con el caso Stavisky, decreto que ha sido leído por el presidente señor Lescouvé.

En virtud de este decreto de dicha Cámara el Tribunal Supremo ha ordenado que el juzgado de Bayona, que entiende en la actualidad en el asunto Stavisky, se inhiba a favor del juzgado del Sena.

El referido decreto recoge los argumentos del consejero ponente, M. Fernand Roux, y dice, entre otras cosas, que todas las piezas que integran el expediente de Bayona sean unidas al expediente Romagnino y al de la señora Stavisky. Por lo tanto, a partir de ahora el juzgado del Sena se ocupará de todos los asuntos relacionados con el famoso estafador.

París. — El señor Duclou, interventor general de investigaciones de la prefectura de Policía ha sido interrogado por la comisión de encuesta sobre el asunto Stavisky.

Dicho señor dió precisiones sobre la actividad de la seguridad general para buscar a Stavisky.

La enfermedad de don Alfonso de Borbón y Battemberg

París.—Don Alfonso de Borbón y de Battemberg se encuentra algo mejorado; pero el ataque de gripe es de cuidado porque su estado es débil.

Es atendido por su señora y por su madre política.

Frecuentemente lo visitan su madre doña Victoria y sus hermanas doña Cristina y doña Beatriz.

Hoy lo visitó también su tía doña Eulalia.

Hasta ahora no se ha reconciliado con su padre, que se encuentra accidentalmente en Egipto en viaje turístico.

Diligencias de la Comisión de Encuesta

París.—Después del careo efectuado entre los señores Daladier y Chiappe, varios miembros de la comisión de Encuesta pidieron explicaciones sobre determinados puntos de la declaración de ambos señores y especialmente sobre las circunstancias del movimiento administrativo que fué ordenado, o sea, nombramiento del señor Chiappe para Marruecos, del señor Pressard para el Tribunal de Casación y del señor Thome para la Academia Francesa.

El señor Roca, presidente de la Asociación de ex combatientes Cruz de Fuego, declaró a continuación. Se le preguntó acerca de si había oído hablar de un equipo que pensaba constituir el señor Frot y de si éste intentó ponerse en relación con el testigo.

El señor Roca dijo que estuvo a verlo una persona que le dijo que el señor Frot estaba tratando de constituir un equipo de neosocialistas, con objeto de si llegaba un día de grandes dificultades, ir a ver al presidente de la República y decirle: "Somos un equipo de hombres jóvenes y enérgicos y venimos a pedirle que nos confíe el Poder".

El señor Roca contestó a dicha persona, cuyo nombre se dará a conocer durante una próxima sesión, que la Asociación Cruz de Fuego no tenía el propósito de arrastrar al país a una aventura y que, por lo tanto, se negaba a acceder a sus pretensiones. Sin embargo, el señor Roca manifiesta que no fué solicitado directamente por el señor Frot.

INDUSTRIAL AGREDIDO

Tokio.—Comunican de Kamkura que el señor Sanji Muto, uno de los magnates de la industria nipona, ha sido víctima de un atentado de carácter político, del cual ha resultado gravemente herido.

El señor Sanji Muto ha tenido que ser sometido a una operación quirúrgica. El agresor, una vez cometido el delito, se suicidó.

POR REPARTIR UN PERIODICO

Sarrebruck.—Hace algunos días la Policía detuvo a tres distribuidores del periódico "La Volkstame".

Estos tres individuos han comparecido esta mañana ante el tribunal especial, que les ha condenado a ocho días de cárcel.

El procurador en sus conclusiones califica a dicho periódico de "diario traidor".

Los condenados han apelado de esta sentencia.

El difícil salvamento de unos mineros

Berlín.—Comunican de Bauteon que a pesar de todos los trabajos realizados desde el pasado miércoles para extraer a los siete mineros que todavía se hallan sepultados en el interior de una galería de la mina de Krsten Centrum, donde dicho día se produjo un corrimiento de tierras, todavía no se ha podido extraer a ninguno de ellos.

Sin embargo, los equipos de salvamento continúan trabajando afanosamente con objeto de salvar a los mineros.

De las galerías donde se hallan los obreros bloqueados se oyen distintamente golpes por lo cual se supone que, si no todos, algunos mineros se hallan vivos todavía.

Estos golpes han hecho que se dupliquen los esfuerzos de los equipos de salvamento que con gran ahínco trabajan para poder establecer comunicación con los bloqueados.

La lucha contra el paro

Berlín. — La lucha contra el paro invernal ha hecho en Febrero importantes progresos.

En efecto; a fines de Febrero el número de obreros sin trabajo era de 3.374.000, es decir, unos 400.000 menos que a fines de Enero, y 341.000 por debajo del más favorable nivel del año pasado.

Por lo tanto, el aumento pasajero del número de parados durante el invierno ha quedado más que compensado.

El problema del desarme

Londres. — En los círculos políticos se tiene la creencia de que si las conversaciones relativas a la Conferencia del Desarme llegasen a fracasar, el Gobierno de la Gran Bretaña propondría se concertase un convenio relacionado con la aviación.

Este convenio de Aviación habría de ser concertado entre las naciones de Europa Occidental y estaría encaminado a salvar la civilización europea.

La situación en Cuba

Habana.—La Federación obrera de La Habana ha aprobado una resolución declarando la huelga general.

Habana.—El Gobierno ha establecido la censura sobre todas las emisiones de las estaciones radiotelegráficas y radiotelefonas, con objeto de evitar la transmisión de noticias alarmantes.

Todas las estaciones de T. S. H. están custodiadas por fuerza pública.

UN COMENTARIO SOBRE ESPAÑA

París.—El "Petit Journal" escribe: "España se debate entre dificultades económicas y sociales tales, que al menor chispazo puede encenderse el incendio revolucionario. Al problema catalán viene a añadirse el vasco."

Termina diciendo que la labor del Gobierno Lerroux es abrumadora.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta 6.700 medias cajas de naranjas del vapor "Jonge Jacobus" y restos.

Naranjas:
240s, de 9 a 12.
300s, de 6'9 a 8'6.
360s, de 6 a 7.
504s, a 6.
Cebollas:
Mayoría, de 10'3 a 10'9.

Liverpool. — El cargamento del vapor "Calderón" ofrecido en la subasta de ayer.

Naranjas:
13.206 medias cajas a la venta.
240s, de 11 a 12'6.
300s, de 7'6 a 9'6.
360s, de 6'6 a 8.
504s, de 6'6 a 7'6.
Demanda regular.
Pomelos:
En general, de 6'9 a 13.

Newcastle.—El cargamento del vapor "Randi" ofrecido en la subasta de hoy.

Naranjas:
240s, de 10'6 a 11.
300s, de 7'3 a 8.
360s, de 6'3 a 7.
504s, de 6 a 7.
Demanda floja.

Glasgow.—Ofrecido el cargamento del vapor "Blaafield".

Naranja de Valencia:
240s, de 13'6 a 14.
300s, a 10'6.
360s, de 7'6 a 8.
390s, de 8 a 8'6.
504s, a 7'6.
Naranja de Murcia:
240s, de 12'6 a 18.
300s, de 12 a 14'6.
360s, de 9 a 11.
504s, de 8 a 10'6.
La demanda fué mejor, con precios más altos.
Limones:
300s, de 14'3 a 23.
360s, de 11'6 a 14.
504s, de 10'6 a 13.
Cajitas, de 10'3 a 13.
Buena demanda.
Precios firmes.

Alborotos en Portugal

Lisboa.—Un grupo de 40 personas, entre las cuales habian algunos estudiantes, salieron al final de la jornada de la Facultad de Ciencias, y dando gritos hostiles contra la dictadura, se dirigieron por varias calles hasta llegar a la plaza de Río de Janeiro, donde salieron al encuentro de los manifestantes varios grupos de policías.

Se estableció un tiroteo entre manifestantes y la fuerza pública, resultando un estudiante herido. Fué conducido al Hospital. Otro estudiante resultó herido de un culatazo.

Se han efectuado seis detenciones.

LA EXTRADICION DE LOS SOCIALISTAS QUE HUYERON

Viena.—El juzgado de Viena ha enviado exhortos internacionales de detención contra los jefes de los socialistas que han huido.

La comisión de los socialistas austriacos de la que Austria tiene perfecto derecho a pedir la extradición de los políticos fugitivos acusados de prevaricación.

VIAJE DE BODAS

Londres. — Esta mañana se ha sabido que el Príncipe Elvard de Suecia marchó anoche con su esposa a Berlín, en lugar de hacerlo para Italia, como se había propuesto anteriormente.

Más noticias de Madrid

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Parece que los conflictos entran en vías de arreglo

El ministro de la Gobernación manifestó que habian comenzado los trabajos para solucionar los conflictos de prensa y construcción, que han pasado a su jurisdicción.

Llamó a las empresas periodísticas y acudió también a su despacho el señor Luca de Tena.

Después recibió a la comisión de obreros. A unos y otros expuso que le incumbía en primer término el mantener el principio de autoridad.

Después les preguntó si tenían reclamaciones concretas de carácter general que formular.

Como dijera que se trataba del conflicto con "A B C", dedicó el ministro sus esfuerzos a solucionarlo. Para ello recibió del señor Luca de Tena el ofrecimiento de una actitud de transigencia y la decisión de no dificultar las gestiones gubernamentales, sin otras condiciones que aquellas que tiendan a garantizar lo que Luca de Tena reputa como un derecho inalienable de contratación y trabajo.

Por su parte, los obreros han mostrado el mismo espíritu de concordia y las peticiones hechas fueron comunicadas al señor Luca de Tena.

"Encuentro asideros bastantes—dijo—para llegar a solución satisfactoria. Pero como debe mantenerse en primer término el derecho de todos, quiero hacer constar que no toleraré las coacciones ni agresiones de que son víctimas los obreros que trabajan o inten-

tan trabajar en "A B C" o en otras partes.

Con la misma quietud de espíritu he mantenido una entrevista con patronos y obreros del ramo de la construcción. Impongo sanciones a obreros por ilegalidad de la huelga, y a los patronos por no haber cumplido la disposición del Gobierno, que no puede ser discutida sino dentro de cauces legales.

Habiendo dado cuenta el ministro de Obras públicas—prosiguió—del peligro de derrumbamiento de las obras de los enlaces por paralización de los trabajos, dijo: "Me incautaré de ellas, brindando a contratistas y obreros el continuarse por el bien público."

Cree el ministro que sometidos todos, dentro de la ley, se reanudarán los trabajos, pues se verá que con la ley pueden conseguir satisfacciones o defensa de sus intereses.

—Violencias no toleraré ni de unos ni de otros.

En vista de que he recibido noticias referentes a alcaldes que desobedecen a los gobernadores o constituyen peligro para el orden, he dispuesto que los gobernadores utilicen el párrafo tercero, artículo séptimo de la ley de Orden público, nombrando delegados de su autoridad para tal función, de la que serán privados los alcaldes que los gobernadores estimen no son garantía suficiente.

Una importante circular del fiscal de la República

El ministro de la Gobernación entregó a los periodistas la siguiente circular que se ha dirigido por el fiscal de la República a todos los de las Audiencias de España:

"Las conmociones político-sociales que agitan el mundo tienen en nuestra Patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente hasta el punto de producirse el pasado movimiento anarco-sindicalista de Diciembre, que no sólo sirvió de saludable escarmiento, sino que acaso los mismos o aun otros sectores extremos pretenden reproducir con grave amenaza para la tranquilidad social y para el normal desarrollo de la vida del Estado.

Estos punibles afanes se amparan solapadamente tras la presunta legalidad de Asociaciones profesionales externamente ajustada a la ley de 8 de Abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a lo dispuesto por el artículo 19 ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el 34; inversión que por medio de balances trimestrales puede y debe ser comprobada y contrastada.

No puede el Poder público, ante amenazas revolucionarias y realidades sediciosas, permanecer inactivo.

Por ello ejercerá, usía ilustrísima, con toda actividad la persecución de aquellos delitos que definen los artículos 238 y 245 del Código penal, sin olvidar que por disposición de los 244 y 249 es delictiva la conspiración y la proposición, y todas aquellas asociaciones, sindicatos y centros en que tales delitos se tramaren, preparasen o realicen, y deberá perseguirlos co-

mo ilícitos, con las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, directivos, etc.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude, dió a conocer la posibilidad de que los locales de alguna asociación sirvieran de almacén o depósito de armas y explosivos y hasta de taller para su fabricación.

Sigue en vigor la ley de 10 de Julio de 1884, y cuando la realidad le fúe trágica y punible actualidad hallará los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de delincuencia."

La huelga, el cierre que como arma legítima del Patronato y del obrerismo ampara la ley de continuo, se pretende hacerlos arma de represalias cuando no de bandera política y de coacción y amenaza al Poder constituido.

Pues bien; tal deformación delictiva de ese derecho, como toda su cohorte de coacciones, inducciones y delitos personales, deben ser objeto de diligente persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia.

Si lo anterior queda dicho aun para aquellas asociaciones con apariencia legal, cuanto más se ha de encomiar a V. I. la necesidad de perseguir las reuniones, coaligaciones, acuerdos de agrupaciones, cuadros, células que sin ejecutoria legítima de nacimiento ni constitución, se realizan con notoria infracción, no solamente del derecho de Asociación, sino de la ley de 1880 y de los artículos 186, 177 y 178 del Código penal.

La impotencia y gravedad de estas medidas que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta fiscalía a encargarle no sólo despliegue su celo conocido, sino que sucintamente dé cuenta a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que dé lugar."

CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

Contra el valencianismo

Ayer tarde, en el salón de conferencias de la Facultad de Ciencias, celebróse con ilustres asistencias oficiales y extraoficiales el acto de recepción por el Centre de Cultura Valenciana del nuevo académico doctor don Francisco Alcaide de Vilar.

El discurso del señor Alcaide, leído con justa entonación segura por el diputado a Cortes señor Reig Rodríguez, fué una magistral lección de valencianismo.

Con la severa lógica de su inteligencia, forjada en disciplinas filosóficas, analiza las objeciones principales que se han disparado por los centralistas, para herir el movimiento valencianista.

Empieza afirmando que el medio más eficaz de hacer valencianismo es crear cultura valenciana y que, a la inversa, creando cultura valenciana se hace valencianismo. Luego, siguiendo el claro método a que antes aludimos, va desbaratando los argumentos opuestos al valencianismo, desprendiéndose de sus razonamientos las afirmaciones que vamos a intentar exponer concisamente.

La universalidad de la cultura no dice nada contra nuestra lengua. Valencianismo no es localismo. Se habla valenciano por la misma razón que se habla inglés, francés, español. Por eso debe haber cultura valenciana y no son antitéticos los conceptos cultura y valencianismo.

Valencia tiene derecho a exigir la creación y el auxilio estatal en cuanto a centros de cultura indispensables (Escuela Superior de Agricultura, de Pedagogía, etc.). Los argumentos que esgrimen los centralistas de Madrid se vuelven todos contra ellos. Sin la ayuda del Estado español no florecería la cultura en Madrid y en esa ayuda llevamos la mayor parte. No se intenta inventar un idioma, sino purificar y limpiar el valenciano que se habla por el pueblo, a pesar de siglos de esclavitud lingüística.

El idioma de San Vicente Ferrer y de Ausias March, es tan distinguido como el de Santa Teresa y Góngora. Si el valenciano no es práctica y teóricamente útil, tampoco lo es hoy como vehículo cultural el castellano. Lo de la carabina y el mauser es un sofisma. Si el castellano es mauser, será mauser sin proyectiles que disparar. Sin la posesión del inglés, del francés, del alemán o del italiano, no se puede avanzar en el camino científico o artístico. El castellano no es aún una herramienta útil en el campo de la cultura. Tampoco hay retroceso ni vuelta atrás en el espíritu valencianista. Se ama y busca la tradición para enfocar más genuinamente el porvenir. No existe el hombre universal, sino el regional, el enraizado en determinado hogar; por eso es necio decir que los grandes poetas deben manejar el castellano y que usando el valenciano únicamente se conseguirá ser pequeño poeta.

Es verdad que la unión hace la fuerza, pero la voluntaria, la libre, la espontánea, no la forzada ni la impuesta. La unión forzosa podrá producir una fuerza. La voluntaria multiplica las fuerzas. La entusiástica, las potencializa. Si se admite el razonamiento de la muralla aduanera, aquel que a los catalanes se hace afirmando que si no les compraran sus productos el resto de los españoles morirían, nosotros podemos contestar que la total separación de Valencia sería una consecuencia del mismo modo de pensar. Valencia compra al resto de España lo que pudiera comprar al extranjero que es el que a ella le compra y más le compraría.

El valencianismo es la dignidad que le falta a nuestra patria. La dignidad que hay que recobrar plenamente. Lo que fué pura ideología minoritaria pasa ya a ser contenido de todos los grandes partidos. Demostración esta de su auténtica fuerza basada en la verdad.

El nuevo miembro del Centre de Cultura Valenciana fué aplaudidísimo, y el señor Carreres, en su breve discurso de contestación—leído admirablemente por nuestro compañero señor Calvo Acacio—supo reconocer los destacados valores intelectuales del señor Alcaide, sus trabajos científicos, su labor valencianista y los aciertos doctrinales y políticos que resaltaban del discurso recién leído, que es una pieza completa y bien trabada, una magistral lección para los valencianistas.

El presidente de la Diputación señor Bort, impuso la medalla de académico al señor Alcaide y pronunció, en valenciano, breves y sentidas palabras en que manifestó su valencianista fervorosa.

R.

Instantáneas valentinas

Ayer la coyuntura tuve de conocer al culto odontólogo y ex periodista don José Pañella Pellicer

Un acaudalado propietario setabense, antiguo amigo, me rogó que le acompañase a la consagrada Clínica dental del culto odontólogo y ex redactor de "Diario de Valencia" don José Pañella Pellicer, emplazada en el número doce de la calle del Maestro Gozalvo, y mientras allí íbamos en el espléndido automóvil del rico industrial de Játiva, me narró a grandes rasgos los perfiles laudables y laudatorios de este inteligente técnico-práctico en todas las enfermedades de boca y dientes y destacado especialista en trabajos de prótesis y orfodondia dental.

"Vas a conocer, amigo Ramiro, un caso digno de loa, puesto que pone de manifiesto, una vez más, lo que se puede conseguir en esta vida, teniendo una voluntad férrea al servicio de una clara inteligencia.

Don José Pañella, después de ser durante veinte años un formidable artífice protésico, se hizo el propósito de ser también odontólogo, y a Madrid marchó en compañía de su virtuosísima esposa, y en tres años, con notas de sobresaliente, colmó sus nobles ambiciones y tras practicar con el ilustre Landete, en el Instituto Rubio, a Valencia regresó, montando, como ahora lo vas a ver, una maestra clínica, en la que se admira estupendo menaje científico, construido en los Estados Unidos de Norteamérica, con su silla operatoria ultramoderna, un mueble sanitario suntuoso y hasta el detalle de que sus clientes, para enjuagarse, les ofrenda individuales e higiénicos vasos de papel.

En su clínica modelo y por contrato especial con el Econcomato Militar, los consagrados a Marte, han toda clase de beneficios crematísticos en todos los servicios de su especialidad."

Hasta aquí, lo que mi amigo me contó; pero después, en la presencia del simpático y mundano odontólogo don José Pañella, tanto me cautivó con su conversación seria, reveladora de su carácter austero, pero amable a la vez, que di a conocer mi calidad de periodista, y entonces, como ex redactor de "Diario de Valencia", en su fundación, el hoy competentísimo odontólogo, me brindó amistad de camarada, sin sospechar que por condición tal, yo había de cometer la indiscreción de contar a mis lectores la génesis de mi nueva y valiosa amistad.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Agricultores arroceros

AVISO IMPORTANTE

Hasta el día 31 del mes actual pueden solicitar la subvención de 25 pesetas por hanegada o 35 pesetas por jornal, aquellos que deseen cambiar en sus tierras el cultivo del arroz por otros horticolas.

Los agricultores que plantan arroz de los tipos Bomba, Honduras y Alberique, pueden solicitar también la subvención del importe del canon que se pague, y una peseta con cincuenta céntimos más por 100 kilos de arroz en cáscara que recolecte.

Para información deben dirigirse al Sindicato Arroceros del término municipal en que cultiven las tierras, y a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, calle del Gobernador Viejo, 9, Valencia.

Feria Muestrario

BILLETES DE FERROCARRIL A PRECIO REDUCIDO

Como consecuencia de gestiones en las que puso especial interés el anterior director general de Ferrocarriles don Ramón Cantos, se ha comunicado al Comité haber sido concedida la baja en los billetes de ferrocarril para visitar nuestra Feria-Muestrario en las condiciones solicitadas.

Estos billetes de ida y vuelta se facilitarán en las estaciones españolas desde el 5 al 20 de Mayo, para venir a Valencia y serán valederas para regresar desde el 15 al 30 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Para gozar de este beneficio deberá presentarse en las estaciones de procedencia, una cédula de

identidad que facilitará gratuitamente el Comité de la Feria.

Y para obtener el billete de regreso habrá de presentarse esta misma cédula, sellada en el local de la Feria, durante los días de su celebración.

Por las casas que ya tienen formalizada su inscripción para exponer en la Feria próxima sus productos y por muy crecido número de agentes comerciales de toda España, hay pedidas ya tal cantidad de estas cédulas, que siguiendo así en el tiempo que media hasta la inauguración de aquella, van a contarse por millares los huéspedes que tendrá Valencia en Mayo próximo.

LO RAT-PENAT

JOCS FLORALS

Excm. i Rvd. Arquebisbe de Valencia:

Un objecte d'art al tema: "Monografía historic-eclesiástica de un poble de la diocesis".

Premi de la Universitat Literaria de Valencia:

50 pessetes al millor treball Tema: "Bio-bibliografía de un distingit universitari valencià ja fallit".

Premi de l'Excm. Diputació provincial de Valencia:

1.000 pessetes per a subvencionar la impressió del millor treball sobre el tema: "Monografía científica sobre derecho consuetudinario valenciano".

Premi de la Societat Valenciana de Publicacions:

Impressió del treball premiado; a la millor "Descripció d'una época histórica valenciana". El treball no deu de passar de 200 quartelles.

Premi de l'Excm. Ajuntament de Valencia:

1.000 pessetes en concepto de subvenció per a la publicació del treball premiado al tema: Monografía de investigación histórica, documentada, relativa al Monasterio de San Miguel de los Reyes".

Premi Gaetà Huguet:

200 pessetes al millor treball Tema: "Compte per a infants". Reservant-se el donant el dret d'editar-lo.

Premi de la Cámara Oficial de Comerç, Industria i Navegació de Valencia:

150 pessetes a la millor monografía original e inédita sobre "La industria abaniquera valenciana".

Casa del Maestro

EXCURSION A PENISCOLA

Proyectada para el día 25 del corriente mes, ha sido fijado el precio del viaje en auto (ida y vuelta) en 12'50 pesetas, y que el plazo de inscripción se cerrará el día 20; debiendo abonar al conserje de la casa social el importe del viaje para tener preferencia en lista, cuyo número de plazas ha de ser limitado. Itinerario: Salida de Valencia, desde la casa social (frente al bar Barrachina), a las siete horas 45 minutos de la mañana. Estancia en Peñíscola, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Estancia en Castellón de la Plana, desde las cinco horas 30 minutos hasta las siete horas 30 minutos. Regreso y llegada a Valencia, 9 horas noche.

VELADA TEATRAL

El cuadro escénico de la Casa del Maestro celebró en Los XX, el sábado último, su cuarta velada, poniendo en escena el juguete cómico "Un sabater filósofo" y la comedia de Arniches, "Es mi hombre".

Justificados estuvieron los prolongados aplausos alcanzados por el esmerado trabajo de las señoras Rodríguez, Raquel Botella, María Torralba, Teresa Campos, Consuelo Torró y Maruja Casanova y los señores Marín, Catalá, García, Fortich, Calvo, Giraldi, Serra, Regidor, Calpe, Pons y Rodeo; no debe ser olvidado el niño Juanito Giner que, no obstante su edad, desempeñó admirablemente su papel.

MILITARES

Ha regresado de Madrid el ex comandante militar de esta plaza don José Riquelme, que como se ha dicho ha sido destinado a desempeñar un cargo en la capital de la nación.

El señor Riquelme ha venido a recoger sus papeles y permanecerá unos días en nuestra ciudad, marchando después a posesionarse de su nuevo cargo.

Notas políticas

COMUNION CARLISTA

Suspensión de la conferencia del señor Cordellat

Debido al estado de alarma declarado en toda España, queda en suspenso la conferencia que mañana domingo debía haber dado en el Círculo Carlista, don Eduardo G. Cordellat.

En cuanto se restablezca la libertad de propaganda se celebrará este acto.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

En la junta general celebrada en el Círculo de la Avenida de Blasco Ibañez, 12 (edificio Barrachina) han sido elegidos los siguientes señores para constituir la junta directiva de dicho centro político.

Presidente, don Vicente Pichó Bágüena, ingeniero; vice primero, don César Bailles, médico, vice segundo, don Ramón Abenia González, ingeniero; secretario don José Pérez Cutanda, comandante y perito químico; vice, don Vicente Izquierdo, médico; tesorero, don Rafael Español, abogado; contador, don Vicente Burguet, intendente consular; bibliotecario, don Juan Boix, archivero; vocales: don José Igual Ruiz, ingeniero; don Daniel Martínez Corredor de Comercio; don Modesto Juan, propietario; don Juan García Cabanes, comerciante.

LA FUNCION A BENEFICIO DE LOS ARTISTAS DEL CIRCO INCENDIADO

Está ultimado el programa de la gran función matinal que por iniciativa del popular Pepe Beut, y cuya idea se sumó la misma noche el otro gran mimo del género valenciano, Pepe Alba; se ha de dar mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Moulin Rouge.

Se han sumado a esta caritativa obra las compañías de Novedades, Nostre Teatre y Ruzafa; la admirable tiple señorita Sabatini y el gran barítono Dimas T. Alonso, y los excéntricos V. Calpe y F. García, y con tales elementos, el orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.º Los excéntricos Calpe y García; 2.º Romanza "Visl d'arte", de "Tosca", por la señorita Sabatini; 3.º La zarzuela valenciana de Pepe Beut, "Sento el cuc", por su autor el admirable artista y director de la compañía de Novedades, con sus elementos; 4.º Romanza de "La Labrador", por Dimas T. Alonso; 5.º Número del gigolo", de la revista "Con el pelo suelto", por Vicentita Ruiz, el señor Bernal y las encantadoras chicas de Ruzafa; 6.º La comedia en verso de José María de la Torre "L'alqueria blava", por la notable primera actriz Emilia Clement y los demás artistas de Nostre Teatre; 7.º Una inglesa en España, por la genial Miss Dolly; 8.º El diálogo de Alberto Martín, "Pilar y Micalet", por el popularísimo Pepe Alba y la bellísima damita Amparito Revert; 9.º Schotis de la revista "Las mujeres bonitas", por la grandiosa vedette Blanquita Suárez y las bellas chicas de Ruzafa.

Publicaciones de U. N. E. A.

EL MERCADO YUGOSLAVO Y SUS POSIBILIDADES PARA LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Durante el verano de 1933, el Gobierno español confió a don Luis García Guijarro la misión de informar acerca de las posibilidades comerciales de los países balcánicos; de este modo se reintegraba a la carrera diplomática el señor García Guijarro, con la preocupación que fué siempre su norma, de servir los intereses de la economía nacional, y especialmente los relacionados con nuestra agricultura de exportación.

De cómo cumplió su cometido, dan fe los informes publicados acerca de algunos países balcánicos, a los cuales nos hemos referido con anterioridad. Ahora se ha publicado el referente a Yugoslavia. Es una información completa de la producción agrícola e industrial de aquel país, y de su comercio exterior.

La consecuencia que del estudio se deduce, es que un país como aquél, de catorce millones de habitantes, que nos compra por valor de 6.563.031 dinares y nos vende por valor de 43.674.629 dinares, o sea que la balanza comercial nos es desfavorable en la proporción de 1 a 7, merece un poco de atención por parte de nuestros exportadores,

Ultima hora en el Gobierno civil

TODO CONTINUA LO MISMO.—LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

El aspecto del puerto durante la tarde de ayer continúa siendo el mismo desolador de la mañana. La paralización fué completa, viéndose los muelles completamente desiertos de trabajadores.

Las precauciones por parte de la autoridad siguieron siendo las mismas que por la mañana.

A la una de la madrugada recibió el gobernador a los informadores, a los que dijo que no había ocurrido nada noticiable, y que continuaban las negociaciones para encontrar una fórmula de arreglo.

Como se han adoptado las medidas necesarias la ciudad estará abastecida para que nada falte.

La única noticia que nos facilitó el señor Aguilera fué la de que esta mañana regresan a Valencia los parlamentarios, y que a recibirlos a la estación se proponían acudir los arroceros para mostrarles su gratitud por el interés que han demostrado para la consecución de sus aspiraciones.

El gobernador nos dijo que el también pensaba ir a recibirlos.

El comisario de Policía, señor Seseña, que acudió al Gobierno a dicha hora, y que por cierto estuvo a punto de sufrir un accidente automovilista en la calle de Colón, esquina a la de Lauria, por haberse echado encima otro coche; pero que sólo quedó reducido a un encontronazo, resultando heridos los ocupantes de ambos vehículos, manifestó al gobernador que todo estaba tranquilo y no ocurría novedad alguna.

Crónica de sucesos

DESCARRILAMIENTO

En las últimas horas de la tarde del jueves circuló la noticia de que en la línea de Barcelona había descarrilado un tren de viajeros.

El hecho, según los rumores, fué debido a que por encontrarse suelto de la vía un carril en el apeadero de Cabanes, había descarrilado la máquina con los dos furgones del tren en cabeza y un coche de tercera, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

Los jefes de los distintos departamentos en la estación, procedieron a preparar las brigadas y material de socorro, saliendo para dicho lugar al objeto de dejar la vía expedita para la circulación de los trenes.

Por la madrugada quedó la línea restablecida, pasando todos los trenes con la precaución debida.

Los viajeros del referido tren descendente, correo expreso número 704, así como los del rápido Barcelona-Sevilla número 702, hubieron de transbordar a otros trenes que de Valencia llegaron para poder seguir su viaje con el retraso consiguiente.

La locomotora descarrilada del tren, como expreso, es la número 4.790, pilotada por el maquinista señor Alcañiz, y quedó ésta empujada medio metro en el suelo la parte delantera de la misma.

El ingeniero jefe del depósito de máquinas, don Jerónimo Luzzatti, sigue con la brigada de tracción los trabajos para encarrilar la máquina y los vagones, trabajo que durará de unas 48 horas a 72.

pues allí encontrarían colocación para casi todos los productos agrícolas que Valencia destina a la exportación, y gran número de productos industriales.

Durante el año 1933, Yugoslavia nos compró avellanas, naranjas, sebo bruto, pieles de bovino secas, resinas blandas y duras, exento trementina; co'ofonia, aceite esencial de trementina, tapones de corcho, tomates, patatas, pulpa de albaricoques, plátanos, almendras sin cáscara, plantas vivas, aceites fijos industriales, almidón, metales y metaloides, aceite esencial de jazmín, rosa, etc.; hilados de algodón, tejidos de seda, tejidos de fibras vegetales, corcho, instrumentos de música, discos de gramófono, armas cortas y otros varios.

La divulgación de este interesante repertorio, como de las abundantes estadísticas que contiene volumen, da idea de la meritoria labor que realizó el señor García Guijarro durante su excursión como consejero comercial de España a los países balcánicos, y de la preciosa misión que ahora cumple UNEA al publicar el informe de nuestro comercio y sus posibilidades con Yugoslavia.

DE LA REGION

De Sueca

TRABAJOS QUE SE ACTIVAN

Los trabajos de pavimentación de firme especial de la carretera del Perelló a Sueca, han llegado ya al caserío de las Palmeras, quedando sólo unos cuatro kilómetros por pavimentar.

La empresa tiene el propósito de terminar antes de Junio, época en que comienza el verano.

UN CAMION QUE SE DESMANDA

Ayer tarde un camión de la matrícula de Murcia, número 6.432, conducido por Manuel Albertosa, perdió la dirección, subiendo a la acera y estrellándose en la calle de Pi y Margall contra la casa número 53, rompiendo la puerta principal.

Afortunadamente, no hubieron desgracias personales. El camión resultó con grandes desperfectos.

RELIGIOSA

Conmemorando la canonización de la Madre Sacramento, en la iglesia de Nuestra Señora de Sales se celebró una solemne función religiosa.

La sagrada cátedra estuvo ocupada por el padre Antonio Justo.

De Castellón

POR ESTAR DECLARADO EL ESTADO DE ALARMA

El gobernador ha denegado el permiso solicitado para celebrar el próximo domingo un mitin en Vinaroz, organizado por el frente único obrero, en el que debían tomar parte Margarita Nelken, Angel Pestaña y otros.

La negativa la funda en estar declarado el estado de alarma en toda España.

Añadió que había suspendido otras reuniones autorizando en cambio algunas en las que sólo se ha de tratar de asuntos de trámite.

EL GOBERNADOR ESTUVO EN ALMAZORA

El gobernador estuvo en Almazora para presidir una reunión de elementos patronales y obreros y después de una laboriosa discusión en la que se invirtieron más de tres horas se convino que una comisión se traslade a Castellón para hablar con el delegado regional del Trabajo sobre las bases que se discuten.

LA VISITA DE INSPECCION A LA FISCALIA

Ha terminado la visita de inspección girada a la fiscalía de esta Audiencia por don Fernando de Lara, inspector general de la República y el secretario de la inspección don José María de Ayala.

De Alcoy

EL CINCUENTENARIO DEL PEREGRINO BARELLO

Estos días y con motivo de ser hoy el cincuentenario de la muerte del peregrino siervo de Dios Casimiro Barello, se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de Santa María.

Esta noche han sido expuestas al público en la iglesia de San Jorge las reliquias, habiéndose visto el templo concurridísimo.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento, despachando asuntos de trámite.

Fueron nombrados síndicos pri-

mero y segundo, respectivamente, don José Mira y don Vicente Juan Gisbert.

Se acordó instalar una fuente pública en la calle del Beato Juan de Ribera.

La solicitud de don Vicente Bou para explotar una cantera en la partida de "Cantagallet", pasó a informe de la comisión correspondiente.

El concejal don Salvador Pérez propuso que el Ayuntamiento adorne con una guirnalda la calle de Galán y que no se ilumine la fachada de la torre de Santa María en las próximas fiestas de Abril, pasando a informe de las comisiones respectivas.

A propuesta de la comisión de Fiestas, se acordó se destinan 4.000 pesetas en bonos de pan y arroz para repartir entre los pobres en las citadas fiestas.

Se tomó el acuerdo de subvencionar con 2.000 pesetas la banda de música local "La Primitiva".

NO ACEPTAN LA FORMULA DEL GOBERNADOR. — EDIFICIO APEDREADO

Las obreras de la fábrica de yute de don Santiago Gisbert han rechazado la fórmula propuesta por el gobernador.

Esta tarde un grupo de obreras apedreó los cristales del edificio-fábrica, rompiendo varios de ellos.

De Játiva

CONTRIBUCIONES

El pago de los recibos de contribución por todos conceptos de los pueblos de esta zona, correspondientes al primer trimestre del año actual, podrá verificarse en la oficina recaudatoria, calle Menéndez Pidal, 22, hasta mañana día 10, desde las ocho hasta las 16.

Transcurrido este plazo se incurrirá en apremio.

CEDULAS PERSONALES

"El Boletín Oficial" de la provincia ha publicado la nueva prórroga concedida a Játiva para sacar las cédulas personales, caducando este nuevo plazo—que es improrrogable—el día 15 del actual mes.

Dicha prórroga se debe a las gestiones de nuestro alcalde señor Medina.

RELIGIOSAS

Ha sido encargado de predicar este año el sermón de las Siete Palabras, en la iglesia de San Agustín, el reverendo Padre José María Solá, S. J., llamado el "Seguel español", por los prestigios alcanzados en su larga carrera de predicador sagrado.

De Benimámet

BENDICION DE UNA BANDERA

El domingo próximo, día 11, tendrá lugar en esta iglesia parroquial, a las 9'30 de la mañana, la bendición solemne de la bandera de la nueva agrupación musical de este poblado, Ateneo Musical Deportivo.

Pronunciará una plática alusiva al acto el señor cura párroco de Benicarlup, doctor don Julio Capilla, que tanto entusiasmo demuestra siempre por todo cuanto redunde en pro de la cultura y prosperidad de su patria chica.

Es también digna del mayor elogio la cooperación entusiasta y desinteresada de nuestro señor cura párroco doctor don Amado Veral, para dar el mayor realce a tan simpática fiesta.

Terminada la misa la banda de música, con su bandera y su excelente director al frente, recorrerá varias calles del pueblo tocando alegres pasodobles, reintegrándose después a su domicilio social, con lo que terminará la fiesta.

De Buñol

HAY QUE HACERLOS DESAPARECER...

Hemos observado que en algunas fachadas existen unos letreros, los cuales se hallan escritos con pincel y que son del peor gusto por la forma en que se hallan redactados.

Veremos con gusto que desaparezcan, para lo cual esperamos que el señor alcalde dé las órdenes oportunas para ello.

MUSICALES

Ha sido contratada y marchará a actuar a Valencia con motivo de la fiesta de las fallas la banda de música de esta localidad La Artística.

De Gandía

UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

En el teatro Serrano la Orquesta Valenciana de Cambra dió el concierto inaugural de la recién creada agrupación Filarmónica Gandiense. Dirigida por el maestro Francisco Gil, consiguió un éxito brillante, despertando el entusiasmo de los socios.

Las obras que para ser interpretadas fueron elegidas no pudieron ser más del agrado del auditorio.

En el programa, material para todos los gustos. Bach, Mozart, Wagner, Tchaikowsky, Grieg y Turina, Valdés, Giner, Palau y Garcés.

Acercas de los méritos de esta Orquesta, precisión en el tiempo, suavidad en los sonidos, carácter personal—modalidad Gil—en la dicción... ya lo saben los lectores de este periódico.

Unas líneas tan sólo al músico Garcés dedicadas. Convive en esta ciudad, donde desempeña cátedra de Letras en el colegio subvencionado de segunda enseñanza, y es justo que digamos públicamente que la ciudad y sus vecinos se sienten satisfechos de su valía. Bien advirtió el auditorio cómo se escuchaba "Nocturno", su reciente creación...

Nosotros sólo diremos que gustó extraordinariamente y supo a poca música. Enhorabuena.

También asistió al concierto el compositor Valdés. Sirva de aliento la ovación espontánea que tuvo que agradecer desde su localidad el compositor Garcés.

Fuera de programa se ejecutó "Mandolinata", que fué aplaudidísima.

Sinceras felicitaciones a la Filarmónica Gandiense.

Resurgirá en Gandía la afición a la música, ovoido con frecuencia música excelente, excelentemente interpretada? Gandía reclamaba a gritos una agrupación de este jaez. Ya la tiene. Que la sepa sostener y acrecentar para bien del Arte y honra de esta ciudad, gansa de renovación.

De Alcira

NUEVO ALCALDE

En virtud de haberse confirmado por el Ministerio de la Gobernación la destitución del cargo de alcalde presidente de este Ayuntamiento, desempeñado por don Francisco Oliver González, el Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para proceder a la elección del nuevo, designando a don Vicente Pellicer Jiménez, de filiación socialista.

POSTRE MARTI

Para los regalos de Pepes y Pepitas, no dejéis de visitar la gran exposición que en breve se inaugurará en esta popular y prestigiosa casa

ENSAIMADAS CON NATA a 3 y 1'50 ptas.

Av. Blasco Ibáñez, 6

Tel. 15.020

A la referida sesión no asistió la oposición autonomista. La expectativa fué extraordinaria.

DOÑA MARIA ROSA URRACA PASTOR, DE JIRA CAMPESTRE

Invitada por la junta directiva y Juventud Tradicionalista, de ésta, el pasado miércoles estuvo en nuestra ciudad la gran batalladora política doña María Rosa Urraca Pastor, pasando el día en el monte Blanco, donde se le sirvió una clásica paella valenciana.

Por la tarde estuvo en el círculo, pronunciando unas palabras, y después recorrió la ciudad, estando en la parroquial iglesia de Santa Catalina.

De Requena

PETICIONES JUSTAS

Los vecinos de las aldeas de Los Marcos, Monjas y Cojos, se lamentan, con sobrada razón, del actual estado de conservación de aquellos caminos vecinales, dándose el caso que hay tránsitos que han tenido que ir por fuera de ellos.

Es extraño que la excelentísima Diputación provincial no recoja estas peticiones y procure remediarlas en lo posible en beneficio de los interesados, pues dichos habitantes también contribuyen con sus cargas a este Municipio para esa excelentísima Diputación.

MEJORAS URBANAS

Han empezado los trabajos del arreglo de las calles de Antonio Pérez y San Fernando, gracias al celo y actividad de nuestras autoridades locales, que se desviven por urbanizar la población.

Movimiento del puerto

9 de Marzo 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Victor de Chavarri", español, de Barcelona, con cargo general, de Crespo.

"Cabo Razo", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

"San Lucar", noruego de Port-Bone, con lastre, de Enberg.

"Alku", finlandés, de Swansea, con carbón, de La Roda.

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Cee", español, de La Guardia, con madera, de Fos.

"Cabo Razo", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Carrio", carbón, de Crespo.

"Inocencio Figaredo", carbón, de Crespo.

"Alku", carbón, de La Roda.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Victor de Chavarri", cargo general, de Crespo.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Ramón Freixas", cargo general, de Gabarda.

"Motril", cargo general, de Fos.

"Amparo", sal, de Fos.

"Canalejas", cargo general, de Fos.

"Malvarrosa", cargo general, de Fos.

APORTES A LA CARGA

"Alhama", para Glasgow, de Hamilton.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 9 del actual, 64.

Bonnecaze Garcia Lloréns y C.

Exportadores Propietarios

Para exportar vuestras naranjas, patatas, albaricoques, ciruelos, uvas, hortalizas, etc., necesitáis el número de exportador que hay que obtener del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Rápidamente os lo conseguirá ABILIO PRATS BELTRAN, Gran Vía Marqués Turia, 37. VALENCIA. Este número es preciso para estar dentro de la ley si queréis exportar e indispensable para obtener permisos exportación.

En la Delegación de Hacienda

RECIBOS DE CONTRIBUCION

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por todos los conceptos que hasta el día 10 del actual podrán retirar sus recibos dentro del periodo voluntario de cobranza en la capital y zonas recaudatorias de la provincia.

Los contribuyentes a quienes no se les entreguen sus recibos por causas ajenas a la voluntad del recaudador, tienen derecho a exigir de éste un resguardo haciendo constar esta circunstancia cuyo requisito les eximirá durante un trimestre de toda clase de recargos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS
TAPICES COCO, ESTERAS, limpiabarros, persianas Liedó Lauria, 22 Teléfono 12 060

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas para tienda o despacho Simón Bolívar, 2 Detalles portaría

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

SE ALQUILAN DOS PLAN
tas bajas propias para comercio, en sitio muy trito, una de ellas con vivienda Razo en esta Administración

RAPIDO MUÑOZ TALLER
mecánico reparación calzado Solidez, economía Martín Mengod, 5 (ante Platerías).

COPIAS Y CIRCULARES
en el acto Casa Orbis Mar, 8.

CALZADO

CORREAS-TRANSMISIONES
CORREAS TRANSMISIONES, lubricantes "Las Ibéricas" Alfredo Iderón 10. Teléfono 13.300

CRISTALES
CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acrilatación obras fotocopia a domicilio. Primado Reig 10.

DOCTOR LLEDO
MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorinolaringología Electricidad, Diatermia Gonzalo Julián, 37 Teléfono 12598

FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR, ESTANISLAO Vlasceca Calle A boraya, 18 Teléfono número 12.335. Valencia

FUNERARIAS
FUNERARIA "EL BARCO" P. Martí arcera, Gracia 5. Teléfono 10 815

LIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES LOW Suprema calidad F. Vives Conde Calvari, Alava, 4

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES
GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria 2. Teléfono 12 579. Valencia.

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

LOS DEPORTES



Valencia ha respondido plenamente, dispensándole a La Cierva un recibimiento tan cariñoso que ha sobrepasado al de las demás capitales visitadas.

Así somos nosotros. Como dijo muy bien el inventor del autogiro en la comida del Aero-Club:

—Son ustedes, los valencianos, los primeros entre los que más aman a España.

Nada más que eso.

¿Preparación? ¿Truco?

Cuando el señor La Cierva visitó Unión Radio, después de sus breves palabras de salutación se radió el disco con el Himno Regional.

La Cierva, sobre la música, empezó a recitar la letra de nuestro Himno, dándonos a conocer, no sin asombro, que la conocía toda.

Homenaje delicado del inventor a nuestra tierra. No creemos en la preparación, pues La Cierva habría tenido que aprenderse el himno de todas las regiones que ha estado visitando.

Esto es tarea harto difícil. E innecesaria.

Con el tiempo de estudio que ello requiere, La Cierva hubiera inventado otra maravilla.

Y hubiera salido ganando.

Se posó sobre el "Dédalo" con la misma sencillez y precisión con que un pájaro se coloca en un hilo del telégrafo.

No sobre el "Dédalo", sobre "un dedo" llegará a aterrizar el autogiro antes de mucho.

Don Pío Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica Española, nos dijo, en secreto, que La Cierva está preparando "la motocicleta voladora". Un chisme para poder ir a la oficina, saltando desde la terraza de casa.

Nosotros, sintiéndonlo mucho, no compraremos ninguna.

Porque hemos decidido hace tiempo no ir a la oficina.

Realmente lo de regalarle a La Cierva un precioso farol, ha sido una idea "luminosa".

Se hace preciso que nos ocupemos más de estas cosas de aviación.

Y sobre todo que ayudemos a los que se preocupan.

Tenemos un aeropuerto en Manises.

Si, si; bueno. ¿Pero cuándo vamos a hacerlo en serio?

En Manises bastante hacen para lo que son sus fuerzas.

Y el aeropuerto, aunque esté allí, es de Valencia.

Se ha puesto de relieve estos días que el nombre sólo no hace a la cosa.

Y empezando por el terreno, que

necesita acondicionarse, todo lo demás está en un "futuro" demasiado "imperfecto".

Bien mirado tenía razón aquel "inteligente" que, por encontrarle peros a todo, decía que eso de ponerse el autogiro sobre el "Dédalo" no era para asombrarse.

Ya nos hacemos cargo que lo extraordinario hubiera sido colocar el "Dédalo" encima del autogiro.

No queremos terminar estas "notas de altura" sin hacer presente nuestro agradecimiento a los directivos del Aero-Club y a su presidente don José Albiñana—verdadera alma de la traida a Valencia del señor La Cierva,—por las facilidades que nos dieron en todo momento para hacer la información.

Hasta el punto de colocarnos dentro del autogiro para que pudiéramos verlo más de cerca. Pero de esto ya hablaremos en otra ocasión.

SINCERATOR

FUTBOL

ALINEACION DEL VALENCIA

El equipo fijado definitivamente es el siguiente para el domingo:

Cano, Torregaray, Pasarin, Bertoli, Iturraspe, Conde, Torredelot, Montañés, Villanova, Costa y Trabanco.

La pugna entre Abdón y Montañés se ha resuelto a favor del segundo, excelente jugador un poco postergado, a quien se le presenta la oportunidad de demostrar si todavía está en posesión de la forma que todos hemos admirado.

EL ARBITRO DEL VALENCIA-RACING

Para dirigir el encuentro de campeonato de España, entre el Valencia y el Racing, que se celebrará mañana domingo en Mestalla, ha sido designado el colegiado señor Iglesias.

EL JUEZ DEL BETIS-LEVANTE

Y para actuar como director del match Betis-Levante, en Sevilla, se nombró al señor Casterlenas.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO, PARTIDO ELIMINATORIO DE LA COPA ESPAÑA: RACING CLUB SANTANDER-VALENCIA F. C.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla el primer partido eliminatorio de la Copa de España entre el Racing Club de Santander y el Valencia F. C.

Los santanderinos en esta temporada han sido siempre temibles por la gran forma que este once ha demostrado en sus actuaciones, colocándose en el finido torneo de Liga en el tercer puesto de la clasificación.

Para el Valencia F. C. este encuentro es de revancha, puesto que el club campeón de Cantabria fué el único que en la pasada competición de Liga le venció en sus dos matches y tiene por tanto interés por ello de vencerle, eliminándole. Como quiera que durante este

MESTALLA

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde

PARTIDO ELIMINATORIO DE LA COPA ESPAÑA

RACING CLUB DE SANTANDER CONTRA VALENCIA F. C.

(CA PEON DE CANTABRIA)

CAMPEON DE VALENCIA

HOY VENTA ENTRADAS de 11 a 1 y de 4'30 a 8 y MAÑANA de 10'30 a 1 en el Club Valencia y después en el Campo. También se expenden en el Centro de Localidades, Pi y Margall, 1.

encuentro en Madrid jugarán los equipos nacionales de España y Portugal su match internacional, se ha concertado una amplia información del mismo, la cual se transmitirá por medio de los altavoces al público.

Hoy venta de entradas y localidades, de once a una y de 4'30 a ocho de la noche, y mañana, de 10'30 a una, en el Club Valencia; después, en las taquillas del campo.

Campo de Levante

NORTE-LEVANTE EN PARTIDO OFICIAL COPA SPORT

Para el domingo, a las once de la mañana, se jugará en este campo el partido de la Copa Sport, entre el amateur del Levante F. C. y el primer equipo del Norte, que se presentará para este match con elementos de gran valía. La entrada será popular.

En Vallejo

Mañana se celebrará en este campo un interesante encuentro por la mañana, a las once en punto de la misma, entre Athletic Valencia y C. D. Estaca; en uno de estos equipos la delantera estará formada a base de los jugadores del primer equipo del Gimnástico que el próximo día 19, festividad de San José deberán contender contra el Elche F. C. en partido de la tercera división de Liga.

Por la tarde, a las cuatro en punto tendrá lugar en este mismo campo un interesante match entre el C. D. Rayo y el Gimnástico (amateur) en interesante partido de Copa Sport.

HOCKEY

TORNEO COPA DE MAYO

Partidos para mañana

Campo del Valencia:

A las nueve: Racing A-Deportivo B. Arbitros, Webb y Ricart.

A las once: Camaleón-Burriana. Arbitros, Monsell y Portorriu.

A las 2'45: Deportivo A-Valencia. Arbitros, Alberola y Carbonell.

A las 4'15: Valencia B-F. R. E. C. Arbitros, Pascualín y Guzmán.

Campo del Patronato:

A las 9'45: Patronato-Racing B. Arbitros, Machancoses y Tortajada.

BOXEO

SANGCHILI Y MARTINEZ DE ALFARA PELEARAN EN VALENCIA EL DIA 18

Ya nos extrañaba a nosotros que con motivo de las fiestas de fallas no hubiera boxeo en la plaza de Toros.

Va a haberlo y de categoría. El actual campeón de Europa y el futuro del mundo (Martinez de

Alfara y Sangchili) son los dos combates de fondo de una gran velada.

No está todavía confeccionado el programa; pero según nuestras noticias — que ampliaremos en momento oportuno—desfilarán Primo Rubio contra Negri, Canet contra Sans, Sangchili contra Giovano Silli y Martinez contra Del Fontaine.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Resucita Rodríguez. Hace unos días en los partidos de reto de Alirós volvió a vencer a Monllor por 6-4, 5-7, 6-3.

Nos tranquilizamos. Creíamos que lo de Rodríguez había sido flor de un día. Un meteoro.

Atención, Atención. Dicen que le ha podido a Albiol en partido amistoso.

El jueves, por 6-3, 9-7.

Ayer no pudo jugar Dicenta, porque estaba ligeramente indispuerto. Se teme que sea el sarampión... del tenis, que aún no lo había pasado.

El domingo terminan en el Alirós los partidos interclubs con la tercera jornada, que, claro, es la decisiva.

Se jugarán los siguientes encuentros:

A las diez, el doble de los pequeños Casado y Miravet contra Lleó y Alvarez, del Sporting y Alirós, respectivamente.

En los peques, no hay duda. Vencedor absoluto Sporting con cuatro victorias, hasta ahora.

A las once, Albiol (Alirós) contra Monllor (Sporting).

A las doce, el mixto (pero no por la estación de Aragón).

Concha Abenia-Albiol (Alirós) contra Demmink-Monllor (Sporting).

En el mixto es donde radica la incógnita del triunfo de uno u otro club. Sobre el papel la lucha se presenta muy nivelada, con una ligera ventaja a favor de la pareja del Sporting, que está muy compenetrada por el mucho tiempo que juegan juntos. El interés estriba principalmente en saber si los

progresos de Concha Abenia pueden acortar la distancia que la separa de su rival.

EL FALSO COCHET

Excursionismo

El Grupo Laborista Esperantista, que cuida de la higiene física y mental de sus asociados, presta especial atención a la práctica del excursionismo: sano y cultural deporte.

La sección del departamento de Deportes realizará mañana domingo una visita a Santo Espíritu del Monte, delicioso paraje cercano a Valencia, donde el excursionista halla sosiego y recreo para el cansado espíritu.

Para esta excursión se han organizado dos grupos, que partirán: uno, por la Estación Valenciana (Puente de Madera), a las seis de la mañana; y el otro, por la del Central de Aragón (camino del Grao), a las 7'18.

Presupuestos de viaje: 2'10 y 2'40, respectivamente.

Seguiremos informando a socios y simpatizantes, de todas las que se propone llevar a cabo esta entidad.

Servicio meteorológico

9 Marzo 1934

Al S. W. de la Península Ibérica se halla una zona de altas presiones, mientras que las bajas relativas existen al N. E. de España y Mediterráneo Occidental.

Ha llovido en distintos puntos de nuestro territorio y continúa siendo abundante la nubosidad.

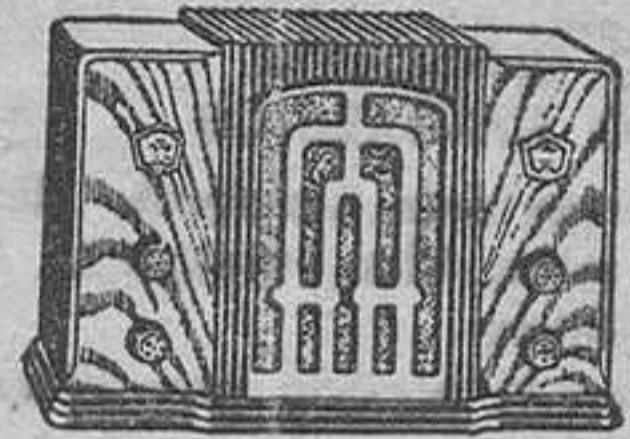
La temperatura es muy suave.

Es probable se inicie un régimen de aguaceros.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Radio

GARCIA



Don Juan Austria, 9

Frente APOLO

Superheterodinos 5 lámparas

A PRECIOS MAS BAJOS Y A PLAZOS MAS LARGOS QUE NADIE SIN ENTRADA - GARANTIZADOS INCL USO LAMPARAS - MODELOS HASTA DOCE VALVULAS

VALE LA PENA QUE VD. NOS VISITE

REGALAMOS LA VENTA UN DIA AL MES

Anuncio 2 bis

Mañana domingo, en CASA CONEJOS - San Vicente, 4

GRAN EXPOSICION DEL TRAJE MIO

Todo visitante puede votar, como en la exposición Gabán "MIO", y si acierta el número del traje que tiene una tarjeta en el bolsillo, se le regalará dicho TRAJE MIO.—Caso de ser varios los agraciados será sorteado entre ellos el martes próximo, a las siete y media de la tarde

AUTO GRATIS: Cincuenta autos recorrerán toda Valencia, los que podrá ocupar el público para visitar la

EXPOSICION DEL TRAJE MIO

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por sí mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don DIEGO MESA GARRIDO, de profesión SASTRE, residente en HUELVA, calle A. MATHESOM, núm. 34, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos a continuación.

Huelva, 25 Enero 1934.

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente lo hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia usted y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad que este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido.

Victima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (el 12 de Junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serían suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocose en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos renglones de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores.

Reciba con esta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contarme como uno de sus más fieles servidores.

Firmado: Diego Mesa Garrido.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta, 5'80 pesetas (timbre incluido), en las principales farmacias y en VALENCIA: FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3; E. GOROSTEGUI Mercado, 72; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasanjurio, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 12 horas de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el 15 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria y con intervención del letrado-contador de la misma don Joaquín Herrero González y del corredor colegiado don Filiberto Agramunt, que tiene su domicilio en la calle del Pintor Sorolla, número 32, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en los días y horas que a continuación se dirá, en la notaría de don Francisco García Martínez, que tiene su estudio en esta ciudad, calle de la Paz, número 10, y Luis Vives, 7, las fincas siguientes:

Día 21 de Marzo, a las once:

EN ESTA CAPITAL

Una casa sita en la calle del Pilar, número 18, compuesta de planta baja y entresuelo; lindante: por la derecha, con otra de los herederos de don Luis Laya; por izquierda, con la de don Modesto Aguilar, y espaldas, con la de don Juan Plá y doña Bernarda Fenollosa.

Una casa situada en la calle del Embajador Vich, número 10, compuesta de un entresuelo y de cuatro habitaciones y terrado; lindante: por la derecha, con casa de don José Fernández Franquero; por izquierda, con la calle de Gascóns, y por espaldas, con casa de doña Amelia Monzó y hermanos.

Un edificio situado en la calle de Virvés, número dos, consta de planta baja con tres puertas, una a la calle de Ballesteros y dos a la de Virvés, en la que está también el patio y la escalera que conduce al entresuelo principal, segundo, tercero, desvanes y terrado; lindante: por la derecha, con el teatro Principal, calle de Virvés en medio; por izquierda, con la de don José Navas, y por espaldas, el mismo señor Navas calle de Villedaura en medio.

Y una casa baja con corral y escalerilla contigua, con dos habitaciones, formando una sola finca, situada en la calle de Sagunto, número cuarenta y siete; lindante, por la derecha, con la del Barón de Borcheta;

por la izquierda, con la de Mariano Almenar, y por espaldas, con huerto del molino de Villacampa, de la propiedad del barón de Campo Olivar.

Día 22 de Marzo, a las 10:

EN TERMINO DE SAGUNTO

Dos cahizadas de tierra algarroberal secano, con algunos olivos, partida de La Catalana; lindante: por Este, con tierras de José Martínez Guillén; por Sur, con las de Miguel Lucrecia Gaspar; y Oeste, con un vecino de Benifayró, y por Norte, montes blancos.

Un campo de tierra regadío plantado de naranjos, de cabida veinticinco hanegadas, un cuartón y veinticinco brazas, con una máquina de vapor para la extracción de agua de un pozo que existe en la misma finca, sita en la partida del Olm-Negro, o Cenia de Calles, conocida también por Montivar o Palmosa; lindantes: por Norte con tierras de Josefa Sanderes, José Aguilar y Alejandro Ramón, senda de Calles en medio; por Sur, con otras de Teresa Sanderes y Azagador del Olm-Negro acequia en medio; por Este con la de los herederos de Joaquín Pérez, los de Vicente Pallarés y la nombrada Teresa Sanderes, y por Oeste, con las de Genoveva Ferrer y Joaquín Soriano.

Una casa situada en la calle de Valencia, número veintitrés, compuesta de planta baja, y un pequeño jardín y altos destinados a vivienda, a los cuales se da acceso por una escalera exterior y otra interior; lindante: por la derecha, con otra de la misma testamentaria; por izquierda, con el barranco de la Ermita, y por detrás, con casa y aljazar de los herederos de Domingo Queralt.

Y una casa situada en la calle Nueva, número quince; lindante: por la derecha, con casa de José Ribelles Inglada; izquierda, con la de los herederos de José Chordá Iguart, y espaldas con tierras de don Pedro Vives de Cañamás.

NOTA.—El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida notaría, dará más antecedentes el mencionado corredor, y las fincas de Sagunto y de Cuart de les Valls les enseñará el encargado don Emilio Campos Domenech, que vive en Cuart, calle Nueva, número quince.

EN CUART DE LES VALLS

Un campo comprensivo de cincuenta y cuatro hanegadas de tierra secano algarroberal, partida del «Racó de Paus»; lindante: por Norte, con monte blanco y tierras de José Queralt Biasco; por Sur, con la de Emilia Tapia Inglá y Ana-Maria Bosut Gaspar; por Este, de Luis Beltrán Giner, Vicente Ferrer Tapia, Vicente Beltrán Queralt y Vicente Badía Ayala, y por Oeste, de Mariano Peñó Alfonso, Miguel Segarra Sanchis y Trinidad Serra Pérez.

Doce hanegadas de tierra secano con algarrobo en la partida del Coronat o la Corralisa; lindantes: por Norte, con otras de Severino Fortea Zanón y Francisco Sebastián Gómez; Este, con la de Francisco Pérez Altabe-

lla, Pedro Cantín, José Tapia Jiménez y José Pérez Nuguet; Sur, José Ribelles, y Oeste, doña Genoveva Llopis Diego.

Una casa situada en la calle de Valencia, número veintitrés, compuesta de planta baja, y un pequeño jardín y altos destinados a vivienda, a los cuales se da acceso por una escalera exterior y otra interior; lindante: por la derecha, con otra de la misma testamentaria; por izquierda, con el barranco de la Ermita, y por detrás, con casa y aljazar de los herederos de Domingo Queralt.

Y una casa situada en la calle Nueva, número quince; lindante: por la derecha, con casa de José Ribelles Inglada; izquierda, con la de los herederos de José Chordá Iguart, y espaldas con tierras de don Pedro Vives de Cañamás.

NOTA.—El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida notaría, dará más antecedentes el mencionado corredor, y las fincas de Sagunto y de Cuart de les Valls les enseñará el encargado don Emilio Campos Domenech, que vive en Cuart, calle Nueva, número quince.

EN CUART DE LES VALLS

Un campo comprensivo de cincuenta y cuatro hanegadas de tierra secano algarroberal, partida del «Racó de Paus»; lindante: por Norte, con monte blanco y tierras de José Queralt Biasco; por Sur, con la de Emilia Tapia Inglá y Ana-Maria Bosut Gaspar; por Este, de Luis Beltrán Giner, Vicente Ferrer Tapia, Vicente Beltrán Queralt y Vicente Badía Ayala, y por Oeste, de Mariano Peñó Alfonso, Miguel Segarra Sanchis y Trinidad Serra Pérez.

Doce hanegadas de tierra secano con algarrobo en la partida del Coronat o la Corralisa; lindantes: por Norte, con otras de Severino Fortea Zanón y Francisco Sebastián Gómez; Este, con la de Francisco Pérez Altabe-

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día veinte del corriente Marzo, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Teatín, número 23, con intervención del corredor de fincas de esta plaza P. Laborde, las fincas siguientes, en esta ciudad:

1.ª Una casa compuesta de planta baja con jardín entresuelo y dos pisos, desvanes y terrado, señalada con el número seis de la plaza del Comandante Montesinos.

2.ª Un solar contiguo de doscientos dos metros sesenta decímetros cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se juzguen necesarios en su domicilio, calle de Salvador Giner, 9, 1.ª, todos los días, de seis de la tarde en adelante, o por las mañanas antes de las diez.

NOTA.—El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida notaría, dará más antecedentes el mencionado corredor, y las fincas de Sagunto y de Cuart de les Valls les enseñará el encargado don Emilio Campos Domenech, que vive en Cuart, calle Nueva, número quince.

SEÑORAS:

En casa J. Estarlich encontrará los mejores productos de belleza.

Salón especial para masajes. Permanentes garantizadas, más baratas que nadie.

Mallas y postizos de todas clases.

Gran surtido en armazones y cabezas para confeccionar muñecas de salón.

No olvide que esta casa es la máxima garantía.

MAR. 7. TEL. 10.856.

En el centro

de Valencia, entre la Universidad y la Glorieta, urge vender un piso primero, libre de inquilinos. Para ver lo y tratar, plaza del Cardenal Benlloch, 2, 1.ª planta; de 1 a 2 y media tarde.

TRADUCTORES

de Inglés, Francés, Alemán, para cartas comerciales; modestos honorarios; preciso conocer. Ofertas: Apartado de Correos 168, Valencia.

Propietarios

Tomaría en alquiler piso o bajo, vivienda capaz, confortable, con local interior para pequeña industria, por Ruzafa, Avenida 14 de Abril, Germanías. Ofertas: Apartado Correos 168, Valencia.

Compro muebles

de todas clases y mobiliarios completos, por importantes que sean, cuadros pintados, cajas de caudales, radios, máquinas de coser y escribir, papeletas del Monte de Piedad y cuantos géneros y objetos convengan.

Mar. 10, pral. Tel. 14.934

Mari y Josefina

hermanas peluqueras, ofrecen sus servicios en Játiva, 29, frente plaza Toros.

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto el buque-motor «SARDINIA» el día 12 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE 3 GRAO DE VALENCIA

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL - BRACAFE

DISCOS UNIVERSAL RADIO ELECTRIC

Periodista Castell, 9 (entrando por la calle Ribera) Ofrece su nueva Sección «DISCOS», a cargo de D. Manuel Ferrer, ex dependiente de la casa Jiménez.

SENOS

Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, farm. PARIS.

El frasco con folleto plus 9. — Deposito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Cayoso, Arsenal. — En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.



PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entra libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CAÑIZARES. Esta casa n. tiene sucursales

CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Via de Ramón y Cajal, 4 Teléfono 16.045. Ofrece al amonaco 24-25 a pesetas 24'00 100 kgs. Superfosfatos y Potasa, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre correo Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandia. Nota. Se publicará en LAS PROVINCIAS, martes, jueves y sábados, y en «El Mercantil», miércoles, viernes y domingos de cada semana.